



2012
2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“ABEJORRAL EN BUENAS MANOS”



JOHN JAIRO MANRIQUE HERNÁNDEZ
ALCALDE 2012-2015



PLAN DE DESARROLLO – ABEJORRAL
“**ABEJORRAL EN BUENAS MANOS**”



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	9
1.1 MISIÓN	11
1.2 VISIÓN	11
1.3 GABINETE MUNICIPAL	11
1.4 ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	11
1.5 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ABEJORRAL - 2012-2015	12
1.6 CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	13
1.7 EQUIPO ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO	13
1.8 FUNDAMENTOS	14
1.9 PRINCIPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	14
2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL	16
2.1 CONTEXTO LOCAL	16
2.2 ASPECTOS CLIMÁTICOS	16
2.3 ZONAS DE VIDA	17
2.4 GEOGRAFÍA	20
2.5 DIVISIÓN TERRITORIAL	21
2.6 HIDROGRAFÍA	23
2.7 RECURSOS NATURALES	25
2.8 USOS DEL SUELO, COBERTURAS Y ECONOMÍA AGROPECUARIA	26
2.9 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE	30
2.10 RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES	32
2.11 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	34
2.12 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	37
2.13 POBLACIÓN POR NIVELES SISBÉN	38
2.14 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	39
3. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	40
3.1 COMO LO HICIMOS	41
3.2 DESARROLLO DE LA MATRIZ D.O.F.A Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES	43
3.3 NÚCLEOS ZONALES	44
3.3.1 Núcleo Zonal Chagualal	44
3.3.2 Núcleo Zonal El Erizo	48
3.3.3 Núcleo Zonal El Guaico	51
3.3.4 Núcleo Zonal Las Lomas	55
3.3.5 Núcleo Zonal Pantanillo	58
3.3.6 Núcleo Zonal Pantano Negro	62
3.3.7 Núcleo Zonal Purima	65
3.3.8 Núcleo Zonal Quebrada Negra	68
3.3.9 Núcleo Zonal Santa Ana	72
3.3.10 Núcleo Zonal Urbano	75
4. MATRIZ	81
5. INFORME FINANCIERO	120
GLOSARIO	169
BIBLIOGRAFÍA	171



LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. División Territorial	18
Cuadro 2. Cobertura del suelo en el municipio de Abejorral	23
Cuadro 3. Población por edad y sexo	32
Cuadro 4. Urbanización de la población	34
Cuadro 5. Personas con NBI (30 Junio 2010)	34
Cuadro 6. Índice de Calidad de Vida 2006	35
Cuadro 7. Población por niveles SISBÉN	35
Cuadro 8. Afiliación por regímenes	36
Cuadro 9. D.O.F.A CHAGUALAL	42
Cuadro 10. Diagnóstico Participativo	43
Cuadro 11. D.O.F.A EL ERIZO	47
Cuadro 12. Diagnóstico Participativo	47
Cuadro 13. D.O.F.A EL GUAICO	50
Cuadro 14. Diagnóstico Participativo	51
Cuadro 15. D.O.F.A LAS LOMAS	54
Cuadro 16. Diagnóstico Participativo	54
Cuadro 17. D.O.F.A PANTANILLO	57
Cuadro 18. Diagnóstico Participativo	58
Cuadro 19. D.O.F.A PANTANO NEGRO	60
Cuadro 20. Diagnóstico Participativo	61
Cuadro 21. D.O.F.A PURIMA	63
Cuadro 22. Diagnóstico Participativo	65
Cuadro 23. D.O.F.A QUEBRADA NEGRA	67
Cuadro 24. Diagnóstico participativo	68
Cuadro 25. D.O.F.A SANTA ANA	70
Cuadro 26. Diagnóstico Participativo	72
Cuadro 27. D.O.F.A ZONA URBANA	77
Cuadro 28. Diagnóstico Participativo	78
Cuadro 29. D.O.F.A GRUPOS SOCIALES	78
Cuadro 30. Diagnóstico Participativo	79
Cuadro 31. D.O.F.A EDUCACIÓN – DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	80
Cuadro 32. Impuesto predial	121
Cuadro 33. Recaudo del debido cobrar en millones de pesos	123
Cuadro 34. Recaudo intereses de mora en millones de pesos	124
Cuadro 35. Recaudo impuesto predial de la vigencia en millones de pesos	125
Cuadro 36. Recaudo total anual en millones de pesos	126
Cuadro 37. Recaudo debido cobro de industria& comercio en millones de p.	127
Cuadro 38. Recaudo de intereses de mora en millones de pesos	128
Cuadro 39. Recaudo de la vigencia.	129
Cuadro 40. Otros ingresos tributarios.	130
Cuadro 41. Comportamiento histórico ingresos no tributarios	131
Cuadro 42. Transferencias recibidas	132
Cuadro 43. Ingresos por recursos de crédito	133



Cuadro 44. Gastos de funcionamiento	135
Cuadro 45. Gastos de funcionamiento	136
Cuadro 46. Inversión en los últimos años	138
Cuadro 47. Inversión municipal	139
Cuadro 48. Inversión con recursos propios y crédito	139
Cuadro 49. Servicio de la deuda	139
Cuadro 50. Deuda pública	140
Cuadro 51. Metas de superávit primario	142
Cuadro 52. Metas de superávit primario	143
Cuadro 53. Marco fiscal de mediano plazo Proyección Capacidad Legal de Pago - Ley 358 de 1997	144
Cuadro 54. Marco fiscal de Mediano Plazo, Proyecciones indicadores Ley 617 de 2000	147



LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Balance hídrico-climático del municipio de Abejorral	14
Gráfica 2. Distribución poblacional	31
Gráfica 3. Población por sexo	32
Gráfica 4. Ingresos tributarios más importantes	121
Gráfica 5. Comportamiento impuesto predial	122
Gráfica 6. Recuperación de cartera	123
Gráfica 7. Intereses por mora	124
Gráfica 8. Recaudo impuesto de la vigencia	125
Gráfica 9. Comportamiento impuesto industria y comercio	126
Gráfica 10. Debido cobrar impuesto de industria y comercio	127
Gráfica 11. Intereses de mora impuesto de Industria y Comercio	128
Gráfica 12. Recaudo de la vigencia impuesto de Industria y Comercio	129
Gráfica 13. Comportamiento otros ingresos tributarios	130
Gráfica 14. Comportamiento ingresos no tributarios	131
Gráfica 15. Transferencias recibidas	133
Gráfica 16. Recursos de crédito	134
Gráfica 17. Funcionamiento, inversión, deuda	135
Gráfica 18. Gastos funcionamiento Vs ingresos propios	136
Gráfica 19. Gastos de funcionamiento nivel central	137
Gráfica 20. Inversión municipal	138
Gráfica 21. Servicio de la deuda	140
Gráfica 22. Deuda pública	141



LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa Municipio de Abejorral	116
Imagen 2. Mapa de veredas, corregimientos y centros poblados.	20
Imagen 3. Mapa Hidrográfico	21
Imagen 4. Mapa uso actual del suelo municipio de Abejorral	27
Imagen 5. Mapa Vial municipio de Abejorral	29



1. PRESENTACIÓN

Nunca como hoy el municipio de Abejorral ejemplifica lo que hace treinta años era apenas un sueño: los polos de desarrollo alternos a las grandes ciudades del país. Con un alto sentido de pertenencia, que cada vez se inculca más en las nuevas generaciones y se reconstruye en las de los mayores. Abejorral es mirado por propios y extraños como un municipio que resurge en todos los sentidos y que se convertirá en polo de desarrollo agropecuario y turístico del oriente antioqueño; sin los problemas de otros años atrás, que no le permitían surgir y que sus ciudadanos todos de bien, sacaran adelante sus familias en un ambiente tranquilo.

Hemos crecido y obtenido muchos logros, pero aún nos falta trabajar mucho más en el objetivo de elevar y dignificar la calidad de vida de todos los Abejorraleños. Bajo la estrategia y los lineamientos de la Planeación Participativa, hemos podido, de la mano de la comunidad, desde la campaña incluso y ahora desde el Plan de Gobierno, delimitar seis grandes líneas estratégicas que acoge este Plan de Desarrollo que hoy entregamos con orgullo, compromiso, lealtad y responsabilidad a toda la comunidad de nuestro querido Abejorral.

Estas seis líneas estratégicas que tendrá “**Abejorral en buenas manos**”, están pensadas para incidir en la educación, la seguridad alimentaria, la salud y el deporte; la construcción y fortalecimiento del turismo ecológico e histórico, una mejor calidad de nuestras vías y caminos donde en otrora se contribuyó al desarrollo de nuestro departamento, entre otros.

Así mismo para desarrollar programas que fomenten el empleo, la productividad, competitividad y el empresarismo que son vitales para el logro del desarrollo con equidad, fortaleciendo no solo la educación para el trabajo, sino las cadenas productivas. Para ello es de vital importancia la conectividad e integración del municipio, desde la informática, la integración social, la conectividad y el transporte, la infraestructura vial. Y por último, hacer del desarrollo sostenible, teniendo como bastón el regreso a su tierra y el fortalecimiento de la familia como núcleo vital de la sociedad Abejorraleña, el fundamento del equilibrio para que existan espacios para todos y todas.

Es así como, estableciendo alianzas y convenios con instituciones, organizaciones y estamentos gubernamentales, no gubernamentales, académicos, comunitarios, sociales, entre otros, podremos unir fortalezas para crear las sinergias necesarias que produzcan abundancia y bienestar en toda la población. Pero nada de esto será posible sin el concurso decidido y comprometido de todos y cada uno de los Abejorraleños. Es con la comunidad, escuchando sus sugerencias y propuestas,



convocando a la participación, teniéndolos en cuenta, que el sueño de un Abejorral en buenas manos se haga realidad.

Nuestro bello municipio, su actual vocación de paz y de convivencia, de cuidado de nuestras tradiciones y memorias dentro de la apertura al nuevo orden del Mundo, a la globalización, son el principio de la justicia y de la equidad, que nos orienta a cumplir y desempeñar este mandato de la comunidad con la seriedad, responsabilidad, el valor y la fortaleza necesarias que las pasadas, presentes y futuras generaciones nos reclaman.

La gerencia que Abejorral necesita hoy, debe tener la claridad y la suma de fuerzas que posibiliten un futuro donde todos estemos incluidos. Hoy tenemos una oportunidad de oro para el desarrollo de nuestro Municipio y hay que aprovecharla o se convertirá en una gran amenaza; este momento obliga a ser muy cuidadosos para generar el desarrollo que el municipio necesita y que se ha construido en los 200 años de vida municipal.

JOHN JAIRO MANRIQUE HERNÁNDEZ
ALCALDE



1.1 MISIÓN

En el 2015 se dejaron sentadas las bases para el desarrollo integral del municipio, partiendo de la búsqueda de condiciones de vida dignas, del reconocimiento y respeto por las diferencias, los derechos humanos, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo de las potencialidades de sus habitantes.

1.2 VISIÓN

El municipio de Abejorral será despensa agropecuaria e hídrica de los Antioqueños, con altos niveles de competitividad; con una comunidad justa, educada, saludable, participativa, autogestora de procesos de desarrollo en armonía con el entorno; un municipio reconocido a nivel nacional; una comunidad que resuelve sus conflictos por medio del dialogo; con una administración pública renovada y eficiente.

1.3 GABINETE MUNICIPAL

John Jairo Manrique Hernández

ALCALDE

Verónica Arango García

SECRETARIA DE GOBIERNO

Gloria Cecilia Bernal Ruiz

SECRETARIA DE HACIENDA

Gustavo Andrés Marín Correa

SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Freddy Leandro Castillo Hernández

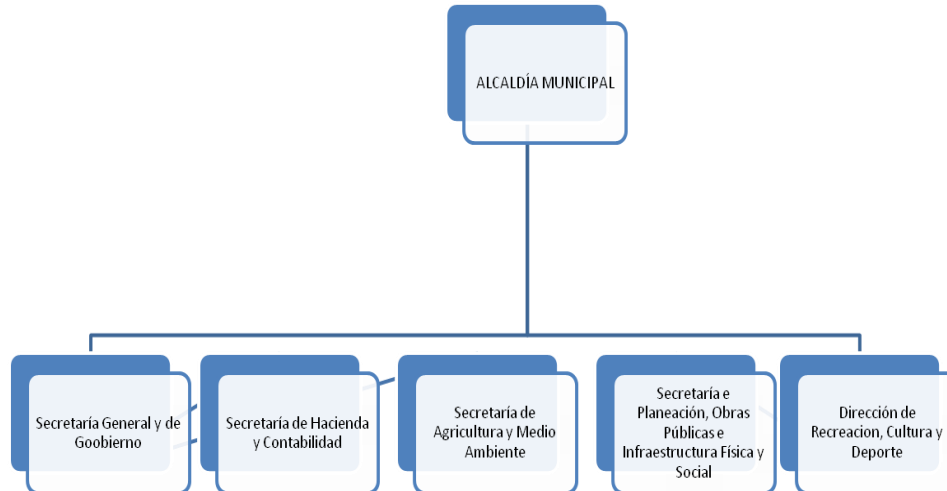
SECRETARIO DE AGRICULTURA

Carolina Cardona Arango

COMISARIA DE FAMILIA



1.4 ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Fuen

te: Meci

1.5 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ABEJORRAL - 2012-2015

PRESIDENTE

Leónidas Galeano López

VICEPRESIDENTE PRIMERO VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Jorge Hernán Toro López

John Jairo Valencia Soto

CONCEJALES

Otoniel Mauricio Arango Ramírez

Margarita Bedoya Álvarez

Javier Antonio Castrillón Mendoza

Javier Darío Cortes García

Álvaro de Jesús Díaz Castrillón

Ariel Guillermo Chica Ríos

Pedro Felipe Giraldo Ospina

Luis Guillermo Gutiérrez Ospina



León Edgar Jaramillo Patiño

Jorge Mario Ocampo Ruiz

SECRETARIA

María Alexandra Jaramillo Balbuena



1.6 CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Juan Camilo Jaramillo	Presidente.
Beatriz Patiño Grisales	Representante sector económico
Gladys Liliana Carmona	Representante sector social
Carmen Elena Restrepo	Representante sector ecológico
Mónica Baena Botero	Representante sector educativo
Gloria Mercedes Hoyos	Representante sector salud
Oscar de J González	Representante servicios públicos
Álvaro Jiménez	Representante sector comunitario
Luis Guillermo Jaramillo	Representante profesionales del municipio
	Representante sector cultural, cívico, patrimonial y deportivo

1.7 EQUIPO ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

Santiago Atehortua Sierra	Asesor-coordinador equipo.
	Profesional en comercio exterior. Especialista en gestión pública.
Heliana Ceballos	Licenciada en educación, especialista en gerencia de proyectos
Iván Darío Echeverri Jiménez	Licenciado en educación y Tecnólogo agropecuario.
Alba Lucia Londoño valencia	Contadora pública, especialista en política y legislación tributaria



1.8 FUNDAMENTOS

El plan de desarrollo 2012-2015, “Abejorral en buenas manos” se basa en la propuesta del plan de gobierno inscrita en la Registraduría municipal. En este plan se plantean seis líneas estratégicas las cuales se relacionan a continuación:

- Agropecuario, saneamiento básico y Medio ambiente.
- Educación, Cultura y Deportes.
- Infraestructura y equipamiento colectivo.
- Salud y protección Social.
- Seguridad y convivencia ciudadana.
- Desarrollo y Bienestar Comunitario

1.9 PRINCIPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

La administración municipal 2012-2015 en todas sus actuaciones, tendrá los siguientes principios:

COORDINACIÓN: Todos los programas, proyectos, procesos y procedimientos que se desarrollen para el cumplimiento de ellos, estarán coordinados entre si y entre todas las dependencias de la administración en cabeza del alcalde municipal y de los secretarios de despacho.

CONTINUIDAD: En compañía de la comunidad y de las entidades involucradas se decidirá la continuidad de los proyectos y programas desarrollados por otras administraciones, así como la pertinencia y viabilidad de los proyectos pendientes de ejecutar, y la conclusión de obras sin terminar, conforme a los recursos disponibles.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: La defensa y protección de los recursos naturales, serán la premisa para lograr un desarrollo en armonía con la naturaleza.

PARTICIPACIÓN: El Plan de desarrollo municipal, los planes sectoriales y los presupuestos serán elaborados con la participación de la comunidad y socializados antes de su presentación y aprobación final.

COHERENCIA: Todas las actuaciones de la administración, los programas, planes, proyectos y presupuestos corresponderán al plan de desarrollo municipal, cuyo principal insumo de elaboración será el programa de gobierno inscrito en la Registraduría municipal y los planes de desarrollo departamental y nacional.

AUTONOMÍA: La autonomía se construye a partir de nuestras posibilidades y necesidades, por tanto desarrollaremos programas y estrategias encaminadas a



atender las necesidades y aspiraciones de la comunidad, así como al cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

Todos los programas y recursos del nivel nacional, departamental, municipal e internacional que se requieran invertir en el municipio deben contar con la aprobación del municipio y de la comunidad en concordancia con el plan de desarrollo municipal.

EFICIENCIA: Ante la crisis fiscal del municipio y ante la necesidad de acercar los recursos y acciones de la administración a la solución de necesidades de la comunidad, buscaremos complementar los recursos del municipio con las iniciativas y aportes de la comunidad y con recursos de cofinanciación, buscando siempre alcanzar el mejor resultado social posible.

TRANSPARENCIA: La rendición de cuentas, las reuniones y espacios para interactuar con la comunidad, así como la utilización de los espacios y medios de divulgación de nuestro actuar y las veedurías comunitarias, serán las herramientas para recuperar y mantener la credibilidad de los ciudadanos en la administración municipal.



2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL

2.1 CONTEXTO LOCAL

El Municipio de Abejorral se localiza en la cordillera central, en el departamento de Antioquia, hacia la Región del Oriente en la zona de Páramo. La cabecera se encuentra a una altitud de 2.125 msnm, con una temperatura promedio de 17°C, donde predomina el clima frío. El Municipio posee una extensión de 491 km² y el área urbana ocupa 1 km².

Limita por el norte con los Municipios de, La Ceja y La Unión, por el oriente con el Municipio de Sonsón y el Carmen de Viborál, por el sur con el departamento de Caldas el municipio de Agudas y por el oeste con los Municipios de Santa Bárbara y Montebello.

Su cabecera dista 79 km de la ciudad de Medellín por la vía La Ceja, 108 Km vía La Unión-Mesopotamia y 87 Km vía Santa Barbará.

El Municipio cuenta con una población total de 19.893 habitantes y 6.166 en el casco urbano y 13. 726 en el resto del Municipio (DANE).

Abejorral comprende junto a los Municipios de Sonsón, Nariño y Argelia una zona de producción de aguas y de conservación forestal y biótica de gran importancia para el Oriente de Antioquia.

Es uno de los municipios más lindos de Antioquia pues aún conserva la arquitectura de la colonización Antioqueña de principios de 1800, por lo que el ministerio de cultura declaro 23 de sus manzanas como patrimonio arquitectónico.

Se considera 1805 como el año de su fundación, aunque algunos historiadores consideran que es 1811 y en 1812 comienza a funcionar su parroquia. 1814 es el año de erección como municipio con el nombre de Mesenia y poco después toma el actual nombre de Abejorral pues sus primeros pobladores encontraron abundantes abejorros en las orillas de la quebrada Las Yeguas.

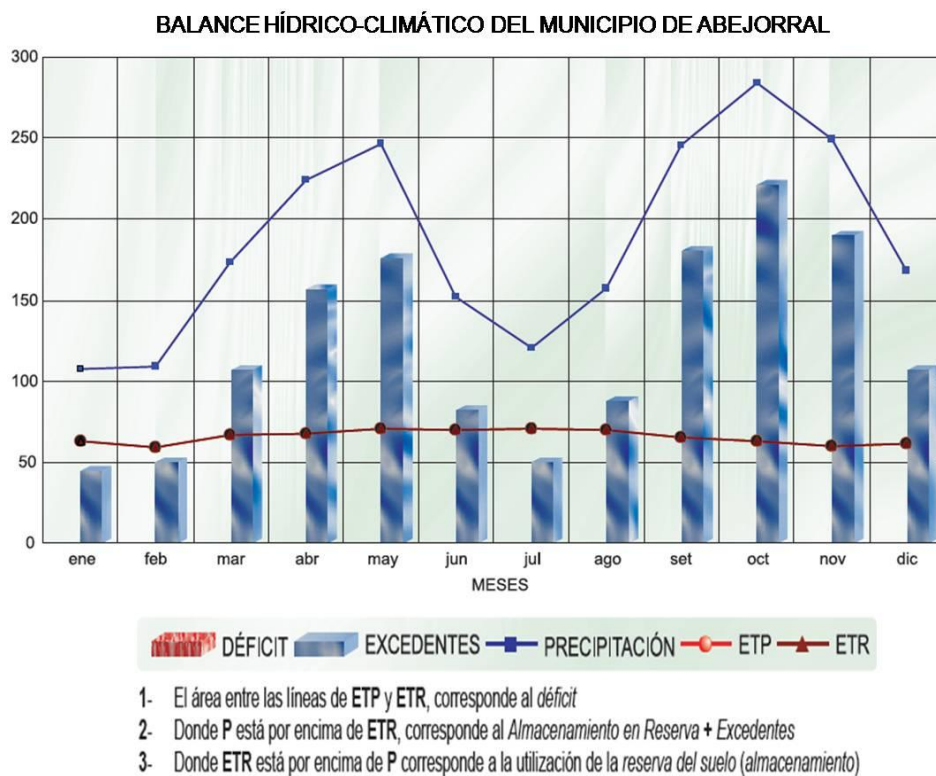
Abejorral ha sido cuna de personajes ilustres en la ciencia, las leyes y las artes.

2.2 ASPECTOS CLIMÁTICOS



El clima de esta Región es isotérmico, con ligeras variaciones en su temperatura promedio y contrastes notorios entre el día y la noche. Sus vientos predominantes son de origen local y su distribución climática está relacionada con la topografía de la Región.

Precipitación: el promedio multianual correspondiente a la sumatoria de las medias mensuales multianuales es de 2.235,4mm. El comportamiento de las lluvias es típico de regiones montañosas, donde el piedemonte es seco y las lluvias se intensifican en tramos cortos hacia las laderas. Los períodos más lluviosos son de marzo a mayo y septiembre a noviembre; las épocas secas son de diciembre a febrero y junio a agosto, condición debida al paso de la Zona de convergencia intertropical.



Gráfica 1. Balance hídrico-climático del municipio de Abejorral

2.3 ZONAS DE VIDA

El territorio de Abejorral se encuentra influenciado por cuatro zonas de vida básicamente así; **bosque seco tropical** (bs – T), **bosque húmedo premontano** (bh – PM), **bosque muy húmedo premontano** (bmh – PM), y **bosque muy húmedo montano bajo** (bmh – MB).

Bosque seco tropical (bs – T): Comprende esencialmente los costados sur y occidente del municipio en los límites con el municipio de Sonsón, por el sur con



el Municipio de Aguadas (Caldas), y por el occidente con los municipios de Montebello y Santa Bárbara.

La zona de vida que va desde los 800 m.s.n.m. hasta los 1000 m.s.n.m. aproximadamente, una temperatura promedio que va de los 24°C a los 30°C y con una pluviosidad anual entre los 1000 y 2000 mm.

Abarca las siguientes veredas: Por el sur; la parte baja de las veredas de: Purima, Guayabal, Sotayac, Corinto, El Vesubio; por el occidente La Llanada y Llano Grande, La Primavera y Morrogordo, Cañaveral y la parte más baja de las veredas La Loma parte baja y Loma parte Alta.

El río Buey, en territorio Abejorraleño por su costado occidental, recorre toda esta zona de vida hasta encontrarse por el sur con el río Arma, sobre el cual desemboca el río Aures, río que recorre en menor medida esta zona de vida en los límites con Sonsón, zona sur de Abejorral. Puede decirse que esta zona corresponde a los respaldos de los ríos anunciados anteriormente. Con pendientes generalmente entre el 15% y el 35%, presentándose algunas pendientes entre el 0% y el 5%, básicamente en las llanuras de inundación de los ríos que no representan una significativa porción de tierra. Así mismo se presentan algunas pendientes entre el 35% y más.

Bosque Húmedo Premontano (bh – PM): Esta zona de vida va desde los 1000 m.s.n.m. a los 1800 m.s.n.m. aproximadamente. La temperatura promedio de esta zona de vida está comprendida entre los 20°C y los 25°C. Con precipitaciones anuales entre los 1.000 mm y los 2000 mm. Esta zona presenta pendientes que van entre el 15% y el 35%, presentándose pendientes entre el 5% y el 15% básicamente en la zona oriental.

Comprende por el sur la parte baja de las veredas Carrizales, sector medio de las veredas, parte de las veredas la Polka, San Antonio, El Carmelo, La Nubia El Granadillo, Circita, Purima, El Volcán, San Bernardo, La Pérdida, Mata de Guadua, Guayabal, Sotayac, Corinto, El Vesubio, Llano Grande, Monteloro, Naranjal, La Florida, Chagualal. Por el occidente, Morrogordo, Cañaveral, Portugal, La Peña, Los Rastrojos, La Cascada, Saltadera, Morrón, Guaico y Altamira. El Reposo, La Albania.

Bosque muy Húmedo Premontano (bmh – PM): Esta zona de vida se encuentra entre los 1800 m.s.n.m hasta los 2200 m.s.n.m. Con una temperatura promedio entre los 15°C y los 22°C aproximadamente. Con predominio de pendientes del 15% al 35% con presencia de pendientes del 5% al 15% en la parte oriental.

Bajo la influencia de esta zona se localiza el corregimiento de Pantanillo. Tiene influencia por el costado oriental del municipio en la parte media del río Aures en



confluencia con el río Tasajo e influye la parte sur y occidente hasta el río Piedras en límites con la Ceja.

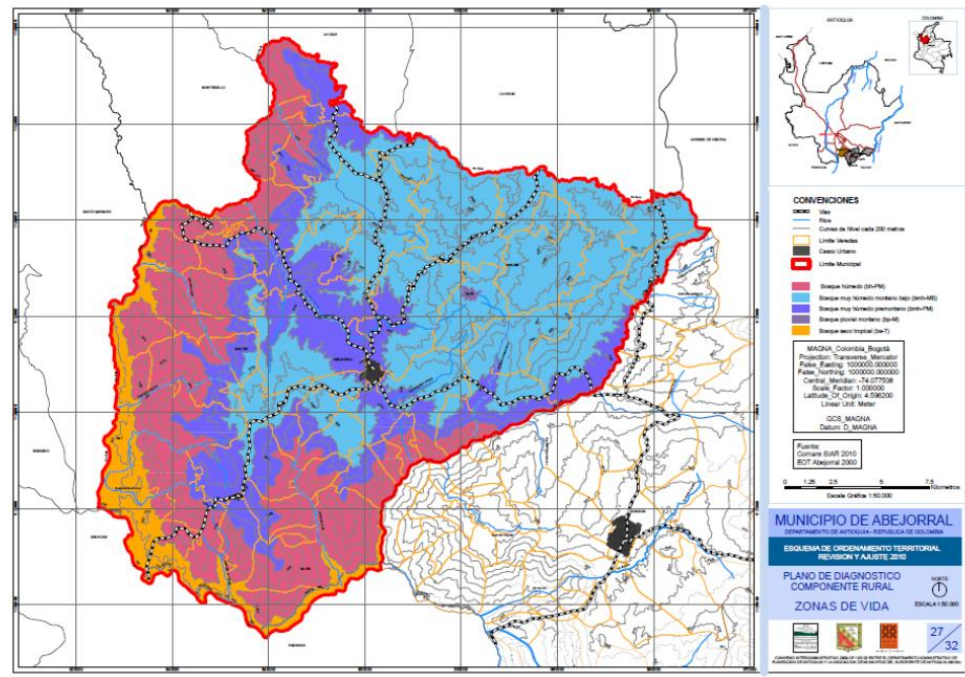
Esta cota abarca por el oriente las veredas; Aures Arriba, Carrizales en su sector medio. Por el sur las veredas La Polka, El Erizo, La Esperanza, Circita, El Granadillo, El Volcán, La Samaria, San Bernardo, La Pérdida, El Reposo, Corinto, Monte Loro. Por el occidente; Naranjal, La Florida, San Vicente, Santa Ana, Pedernales, Cañaverál, Portugal, San José, Los Rastrojos, La Cascada, El Morrón, San Luis. Por el norte; El Guaico, Altamira, El Caunzal y Buey Colmenas.

Bosque muy Húmedo Montano bajo (bmh -MB): Esta zona de vida va desde los 1800 msnm a los 2900 msnm en el territorio de Abejorral. Abarca la mayor extensión del municipio en su parte central, oriental y norte en los límites con los municipios de La Ceja, La Unión y El Carmen de Viborál. Se encuentran un predominio de pendientes moderadas de 0% al 15%, como, pendientes entre el 5% y el 15%. En el costado nororiental de esta zona se pueden encontrar un predominio de pendientes entre el 15% y el 35%.

Se encuentran localizadas allí, las siguientes veredas, desde el oriente; Aures Arriba, Carrizales, Quebradona Arriba, Quebradona Abajo, El Erizo, San Bartolo, Yarumal, Guayaquil, San Bartolo, Combia, La Cordillera.

En la zona centro; La Labor, La Victoria, Piedra Candela, La Esperanza, La Samaria, La Betulia y Alto de letras; El Chagualo. En la zona norte; Buey Colmenas, Santa Catalina, Quebrada Negra, El Buey.

Imagen 1. Mapa Municipio de Abejorral



2.4 GEOGRAFÍA

El municipio de Abejorral se encuentra dentro de la vertiente occidental de la cordillera central en la cuenca del río Cauca, que tiene un cañón profundo, alargado en dirección norte – sur y controlado estructuralmente por las fallas de Romeral. En Abejorral, existen seis unidades geomorfológicas cuyas características se presentan a continuación:

Unidad 1: Ubicada al norte del Municipio y bordeada por el río Buey, tiene pendientes mayores del 100% y baja meteorización. Predomina el clima templado; afloran rocas ígneas intrusivas y su erosión es moderada a baja. Comprende las veredas Guaico, El Guadual Grande, Morrón, El Buey, San Luis, La Cascada, La Esperanza y La Nubia.

Unidad 2: Se caracteriza por pendientes mayores del 100%, meteorización intermedia y clima frío; en esta unidad, donde afloran rocas ígneas intrusivas y la erosión es suave a moderada; se encuentra en las veredas Guaico Grande y El Alto del Buey.

Unidad 3: Bordea los ríos Buey y Arma; tiene clima templado, erosión media a fuerte, con fenómenos de deslizamiento y soliflucción. Esta modelada en rocas ígneas y metamórficas, afectada por estructuras geológicas asociadas con fallas regionales.



Unidad 4: Tiene clima templado, pendientes del 60% al 100% y meteorización media, donde predominan rocas sedimentarias, la erosión es moderada a alta y se presenta solifluxión. Comprende las veredas San Vicente, La Victoria y parte de La Cascada.

Unidad 5: Con pendientes del 35% al 60%, meteorización media y clima frío a templado, en ella floran gran diversidad de rocas, la erosión es moderada a fuerte y comprende las veredas El Chagualo, Chagualal, parte de Pantanillo y El Buey.

Unidad 6: Tiene pendientes del 35% a 50% y meteorización alta. En ella afloran rocas sedimentarias; ígneas y metamórficas; la erosión es moderada a fuerte y la solifluxión es un proceso dominante, abarca las veredas Naranjal, Las Yeguas, Piedra Candela, Santa Catalina y Pantano Negro, así como la cabecera y el corregimiento de Pantanillo.

En el municipio de Abejorral predomina el relieve montañoso de pendientes fuertes en las zonas altas de las microcuencas y suaves en los valles semi-abiertos las vertientes son largas, de rectas a convexas y forman cañones relativamente profundos. Todo el sistema orográfico pertenece a la cordillera central, con una línea de paisajes de cerros, cañones y algunas colinas altas, que marcan la antigua superficie de erosión del altiplano de Abejorral.

2.5 DIVISIÓN TERRITORIAL

El municipio de Abejorral está dividido políticamente por dos corregimientos y 67 veredas (E.O.T) y a su vez se reordenan en 10 núcleos zonales de la siguiente forma:

Cuadro 1. División Territorial}

NÚCLEO ZONAL	VEREDAS
Chagualal	La Primavera
	Cañaverel
	La Florida
	Naranjal
	Morro Gordo
	Chagualal
El Erizo	La Llanada
	Quebradona Abajo
	El Erizo
	La Polka
	Aures El Silencio
	Carrizales



	Aures Arriba
	Quebradona Arriba
	El Carmelo
El Guaico	San Luis
	San Pedro
	Saltadera
	Buey Colmenas
	Morrón
	La Victoria
	El Guaico
	El Guadual
	Altamira
	El Chagualo
	Santa Catalina
	El Caunzal
Las Lomas	La Peña
	Los Rastrojos
	Loma Parte Alta
	Loma Parte Baja
	La Cascada
	Alto Bonito
Pantanillo	Cabuyal
	Reposo-Monte Loro
	Mata de Guadua
	La Floresta
	Llano Grande
	La Perdida
	Sotayac
	Guayabal
	El Vesubio
	Corinto
	La Albania
	San Bernardo
Pantano Negro	Piedra Candela
	La Betulia
	La Samaria
	Pantano Negro
	Alto de Letras
	Circita
Purima	El Granadillo
	La Esperanza
	Purima
	El Volcán
Quebrada Negra	San Bartolomé y San Bosco
	Guayaquil
	La Cordillera
	La Labor
	Combia



	El Buey
	Yarumal
	Quebrada Negra
Santa Ana	Santa Ana
	San Vicente
	San José
	Portugal
Zona Urbana	Chachafruto
	Aduanilla
	Cristo rey
	El Porvenir
	Barrio Obrero
	Calibio
	El Tejar
	Las Canoas
	La Bernardita
	La 80

Imagen 2. Mapa de veredas, corregimientos y centros poblados.



2.6 HIDROGRAFÍA

Al estar el municipio de Abejorral limitado por tres ríos, se considera como una isla. Esta misma característica de poseer tierras en tres vertientes diferentes nos presenta una topografía moldeada por las abundantes corrientes de agua, de una forma bastante complicada. Sin embargo aunque el municipio tiene alrededor de 84 quebradas secundarias, son varias las veredas que presentan

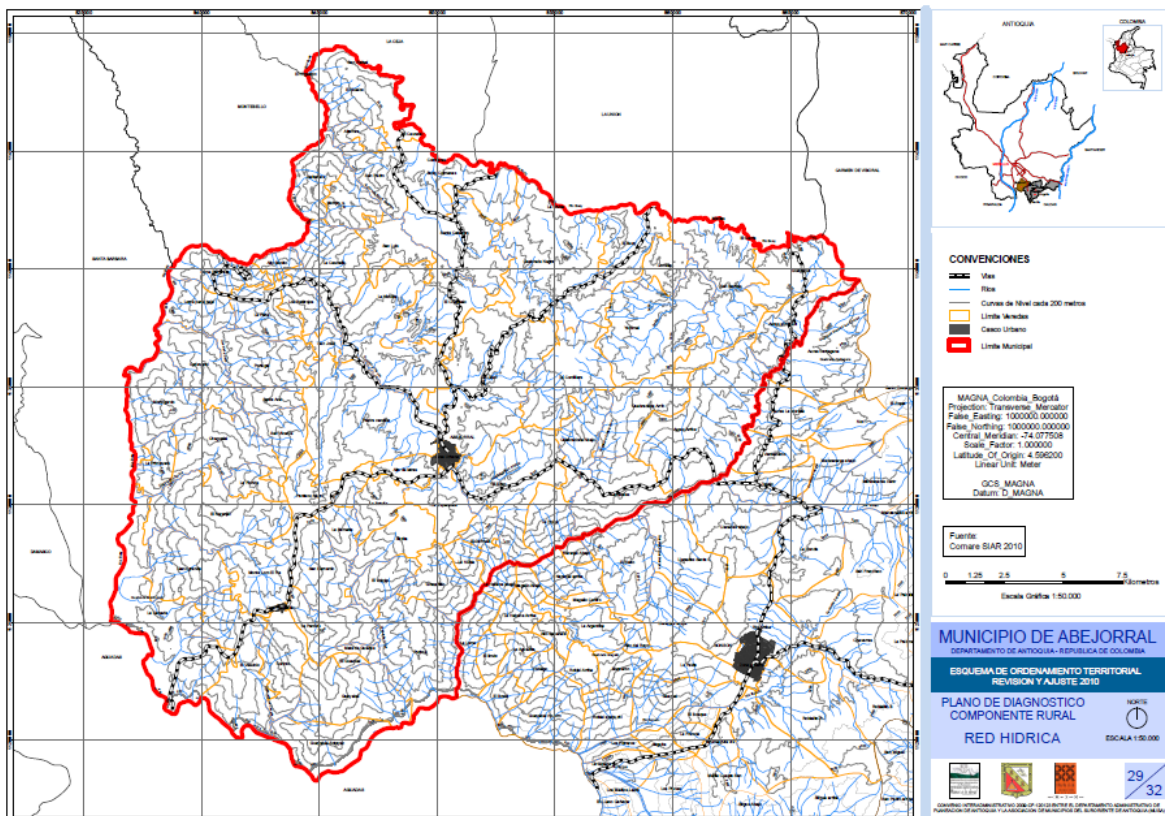


problemas por carencia de aguas para el consumo humano, o por la baja calidad de las mismas, por cuanto no existe una conciencia generalizada de los ciudadanos en la importancia del cuidado y conservación de las diferentes microcuencas.

Dentro del Municipio existen tres cuencas de importancia, Río Arma, Aures y Buey en las cuales el Municipio posee una de las vertientes. Aunque los Ríos Aures y Buey, son afluentes del Río Arma, la importante trayectoria de estos por el Municipio implica su consideración como cuencas independientes.

Desde este punto de vista la cuenca de mayor importancia para el Municipio es la del Río Buey, dado que este Río marca el límite con los Municipios de la Unión, La Ceja, Montebello y Santa Bárbara, además de su extensión con 45 quebradas principales; por esto y la extensión del traspaso de aguas de este Río al Piedras, para luego ser parte de las aguas que surte la Represa de la Fe; para contribuir a suplir las necesidades del área metropolitana.

Imagen 3. Mapa Hidrográfico



2.7 RECURSOS NATURALES



FLORA: La distribución de las especies vegetales en el área y el tipo de bosque que forma, depende principalmente del clima y las características del suelo. Este a su vez debe a la cobertura vegetal algunos de su característica y grados de evolución. Es muy importante resaltar que Abejorral en la parte de la zona sobre los 2000 y 2800 m.s.n.m. cuenta con aproximadamente 1.300 especies de orquídeas ya clasificadas. También cuenta con otra cantidad de plantas y animales exóticos, los cuales son extinguidos poco a poco sin que nadie se haya interesado por la protección de dicho ecosistema supremamente valioso por toda su biodiversidad, tanto animal como vegetal, y de otros reinos que a simple vista no alcanzamos a descubrir.

FAUNA: En lo que concierne a la fauna del Municipio la destrucción del bosque Primario y las continuas quemadas que impiden a la sucesión secundaria alcanza un gran desarrollo, lo han reducido continuamente hasta llevarlo casi hasta el límite de su extinción o bien hasta hacerla emigrar a otras regiones, pues se suma a ello el acoso a que están expuestas por la cacería o bien por la presión del espacio que impide el crecimiento de la comunidad.

Estas localidades que presentan disminución en la población animal, por lo regular albergan una fauna rústica y poco diversa que es el resultado del exterminio que acompaña el proceso de avance de la frontera agrícola.

La alarmante desaparición de especies arbóreas motivado por la sobreexplotación maderera y por la tala indiscriminada de bosques para la apertura de tierras de cultivo o pastoreo, exige que todas aquellas entidades y personas que conscientemente propenden por la conservación y el adecuado manejo de los recursos naturales, emprendan acciones efectivas encaminadas a detener esa conducta absurda que atenta contra la supervivencia de todos.

Es de anotar que hace falta un estudio muy profundo y sería sobre la realidad faunística y de flora del municipio de Abejorral, puesto que los apuntes anteriores han sido extraídos de libros y otros por medio de sondeo o encuestas a las comunidades de la zona.

Es normal encontrar especies animales características de determinados pisos térmicos en aquellos pisos que no son propios de su hábitat natural, debido especialmente a los excesos del hombre en la tala de bosques completos y el deterioro de aquellos espacios propios de algunas especies.

2.8 USOS DEL SUELO, COBERTURAS Y ECONOMÍA AGROPECUARIA



La mayor parte de los bosques que se han talado en este Municipio se transformaron en praderas con pastos nativos e introducidos, distribuidos en potreros, algunos con buen manejo y otros con síntomas evidentes de deterioro y abandono.

Cuadro 2. Cobertura del suelo en el municipio de Abejorral

COBERTURA	ÁREA (Ha)	%
BOSQUE	18.374,27	36,34
PASTO	23.374,56	46,22
CULTIVOS	8.114,42	16,04
TIERRAS ERIALES	107,20	0,21
CUERPOS DE AGUA	-	-
CONSTRUCCIONES	117,74	0,23
REDES VIAL E HIDROLOGÍA	488,13	0,96
TOTAL	50.574,42	100,00

Fuente: E.O.T

PASTOS

La ganadería en las laderas pronunciadas ha ocasionado un impacto fuerte que se refleja en la erosión por “patas de vaca” o caminos de ganado. En este sentido las zonas objeto de trabajo no son una excepción a lo que ocurre en las áreas ganaderas de otras partes de la Región Andina con condiciones climáticas húmedas, topografía muy quebrada y presencia importante de suelos derivados de cenizas volcánicas los cuales son muy vulnerables a la acción de los factores erosivos.

Las áreas más extensas dedicadas a la ganadería se encuentran en el piso térmico frío del municipio, y aunque el propósito de la actividad en general, es la cría y levante, en la parte alta de la cordillera se produce una cantidad importante de leche.

A continuación se describen las unidades identificadas empezando por aquellas que son el resultado de un manejo tradicional que no se caracteriza precisamente por la utilización de tecnologías avanzadas.

Pastos no mejorados:



Existen áreas con potreros limpios, que pueden presentar evidencias de erosión por “patas de vaca” y un escaso desarrollo de las especies herbáceas por problemas relacionados con la fertilidad del suelo o con la parte física del mismo (degradación estructural, compactación, etc.). Son pastos carentes de un buen mantenimiento y escaso control de malezas, esto suele ocurrir en clima frío en donde hay pasto kikuyo y/o grama, o en pisos térmicos inferiores en los que abunda el pasto brachiaria y las gramas nativas.

En términos generales los pastos no mejorados representan el 44.95% del área rural con una extensión de 22.731.43 hectáreas.

Pastos mejorados:

En las praderas de clima frío domina el pasto kikuyo, el cual sostiene una ganadería dedicada, en gran parte a la producción de leche, el cual para su renovación se implementa la rotación con papa. Los pequeños sectores con pastos mejorados como la brachiaria y en menos proporción gordura, estrella y puntero, que se identificaron y se pudieron delimitar por debajo de 2.000 msnm.

Existen algunas parcelas con pastos de corte como imperial y el kinggrass.

El pasto mejorado representa el 1.27% con una extensión de 643.14 hectáreas.

CULTIVOS

El Municipio tiene áreas significativas dedicadas a producir cultivos de clima frío y medio de tipo transitorio y permanente. La agricultura que se identifica se caracteriza por su baja diversidad y por los sistemas de producción poco tecnificados.

Cultivos permanentes

Los cultivos permanentes café, caña panelera, plátano son los que predominan en las tierras ubicadas por debajo de los 2.000 msnm; en la zona fría predominan cultivos transitorios de papa, maíz y en menor proporción frijol.

En el inventario de las coberturas y el uso actual del suelo se detectaron pequeñas parcelas de cultivos (plátano, frijol, yuca, hortaliza y árboles frutales). Estos cultivos, cuya producción es a menor escala no constituyen ser representativos para la descripción.

Permanente no tecnificado



Café sin sombrío: Este sistema de cultivo se adoptó en un tiempo como mecanismo de alta producción en áreas de terreno reducido, pero el cual ha presentado grandes dificultades, como es el control de plagas y enfermedades, pérdida de calidad del producto y entrecruzamiento de plantas. Las parcelas están conformadas por las variedades caturra y variedad Colombia en sistema de bloques.

Café con sombrío: El café es el cultivo que representa la mayor área sembrada en cultivo, así como la modalidad de siembra con sombrío. Esta técnica permite reducir problemas erosivos del suelo, mejorar o conservar la vida microbiana del suelo, disminución de costos de fertilizantes así como mayor confort para el cultivo.

En la actualidad se viene adelantando campañas de renovación de cafetales en búsqueda de tener cafetales jóvenes, más productivos pero principalmente resistentes a enfermedades como la Roya del café.

Caña panelera y otros: La caña panelera ha sido un cultivo de trayectoria en el municipio, pero ha decrecido por la dificultad para la consecución de mano de obra así como la baja tecnología adoptada que le permite competir con otras regiones.

La principal modalidad de establecimiento de la caña es independiente, aunque en ocasiones se ha observado su establecimiento con cultivos colindantes de plátano.

Permanentes Tecnificados

Algunos de los cultivos permanentes (café, caña panelera) y frutales como aguacate y cítricos se llevan a efecto con un nivel de tecnología por la distribución ordenada de las plantas, la limpieza de los lotes y el vigor de la plantación se evidencia su grado de tecnificación.

Es importante resaltar que en este tipo de tecnificación los cultivos que sobresalen son el café y aguacate, este último se ha venido convirtiendo en una alternativa importante para la diversificación del café, producto que a la fecha presenta márgenes mínimas o nulas de rentabilidad. En cuanto al cultivo de la caña panelera son pocas las áreas que presentan grado de tecnificación o adopción de tecnología, tanto en el cultivo como en la infraestructura para el beneficio.



Cultivos como la papa, el maíz y fríjol se siembran en extensiones mayores pero con prácticas agronómicas deficientes por lo cual se considera como cultivo no tecnificado, con algunas excepciones.

Transitorios no tecnificados

Huerta casera: Se trata de pequeñas parcelas que los propietarios de los predios tienen cerca de sus viviendas con cultivos transitorios (generalmente aromáticas, hortalizas, tubérculos y flores) y algunos árboles frutales cuyo producido se consume, en su mayoría en la finca.

Lo aquí producido contribuye a la seguridad alimentaria de la familia campesina y disminuir el costo de la canasta familiar.

Cultivos varios: Se trata de lotes con poca extensión en los que hay dos o más cultivos transitorios propios del clima, a veces asociados con cultivos permanentes ninguno de los cuales se puede delimitar en forma separada por su tamaño. Los cultivos que se asocian con mayor frecuencia son maíz, fríjol, hortalizas con algunos árboles frutales y café, caña, plátano y yuca.

Maíz: Se presenta este cultivo en el municipio en la zona fría principalmente, pero contando con una falencia por las pendientes pronunciadas que ocasiona volcamiento de las plantas. Entre los cultivos transitorios es el de mayor área sembrada.

Papa: Cultivo al cual se le realiza algunas prácticas de manejo como fertilización, control de malezas y fumigaciones para control de plagas y enfermedades. No es considerado como cultivo tecnificado, debido a la carencia de semillas certificadas, conservación de suelos, entre otros.

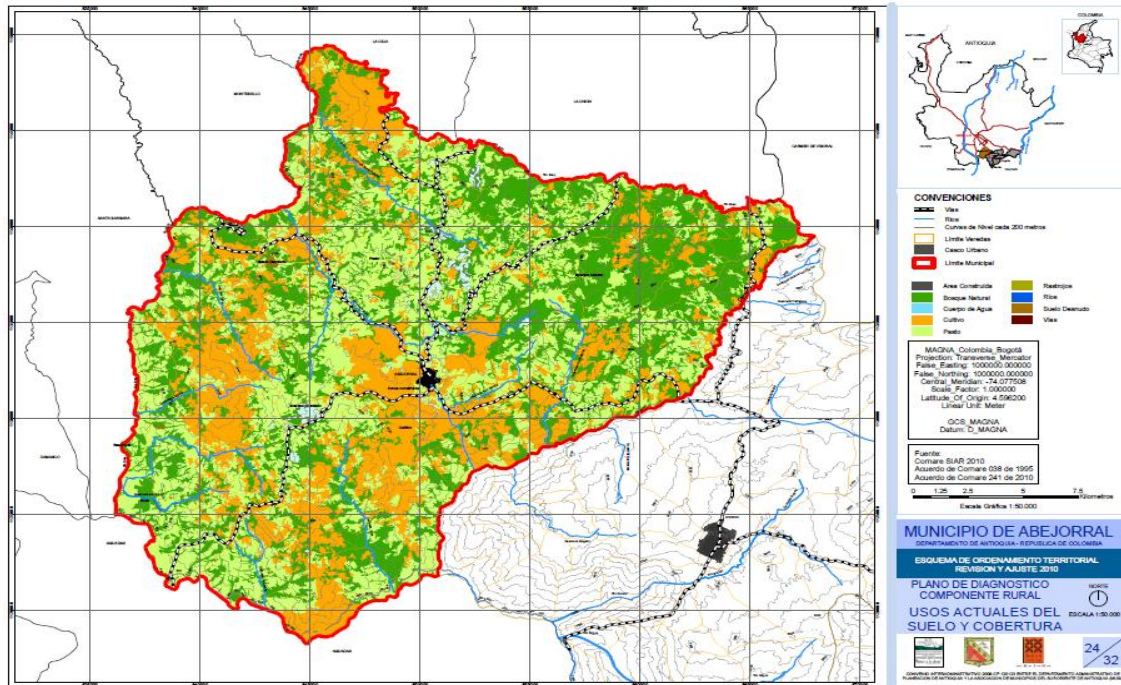
Dentro de los cultivos transitorios, la papa ocupa el segundo lugar en importancia por el área sembrada, pero el primer lugar en consumo de agroquímicos y mano de obra para las labores a realizar. Vale la pena anotar que es un cultivo riesgoso para invertir en él, por la variación en precio de venta.

Fríjol: Cultivo transitorio de explotación principal en la zona fría del municipio de forma independiente o relevo con maíz, dentro de los transitorios es el de menor área sembrada, pero significativa por las hectáreas sembradas. En las zonas cafetera y cálida se establece en forma independiente o intercalada con el café cuando se establece por primera vez (durante su crecimiento) o después de la renovación por zoca.



Este cultivo presenta buen margen de rentabilidad, condición que lo convierte en buena alternativa para diversificar cultivos de clima frío.

Imagen 4. Mapa uso actual del suelo municipio de Abejorral



Fuente: E.O.T

2.9 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

El sistema vial y de transporte del Municipio de Abejorral, se encuentra clasificado en vías primarias, secundarias y terciarias (Según la ordenanza número 6 de 1992 y la Ley 105 de 1993):

VÍAS PRIMARIAS (P): Podrán considerarse carreteras primarias aquellas cuya función básica es la de unir la capital del Departamento con los demás centros de consumo del país o con el exterior o que amerite clasificarse así por el papel que desempeñe en la economía departamental.

VÍAS SECUNDARIAS (S): Podrán considerarse carreteras secundarias aquellas cuya función es la de comunicar las cabeceras municipales con la capital del Departamento o con otros Municipios vecinos, o las regiones entre sí o cuando sea acceso de una cabecera municipal a una vía primaria.



VÍAS Terciarias (T): Podrán considerarse carreteras terciarias aquellas cuya función es la de vincular pequeños y medianos caseríos, veredas o parajes con los centros urbanos. Normalmente confluyen a la red secundaria o primaria.

Abejorral no es un Municipio de transición ni de intersección entre municipios por donde pasan carreteras de importancia departamental o nacional, pero sí cuenta con un sistema vial definido, en lo concerniente con otros municipios y esencialmente con la capital del Departamento.

En la actualidad, el municipio de Abejorral cuenta con 126,03 Kilómetros de carreteras secundarias, 165,41 Kilómetros de vías terciarias y no tiene vías consideradas primarias.

Servicio Departamental por vías terrestre.

El municipio cuenta con cinco vías para su comunicación intermunicipal, de las cuales tres (3) salen por el norte y son las más importantes, éstas tienen como origen el municipio de Abejorral y su punto de llegada, la Ciudad de Medellín. Estas vías son asistidas por empresas diferentes legalmente constituidas ante el Ministerio de Transporte; las otras dos aunque también tienen el mismo origen, no fueron construidas con el fin primordial de comunicarnos con Medellín, más bien un acercamiento entre cabeceras y subregiones del departamento de Antioquia u otros departamentos.

Todas estas vías se pueden considerar como secundarias, pues canalizan un volumen considerable de tráfico entre la cabecera municipal y las cabeceras de los Municipios de Sonsón, La Unión, La Ceja, Santa Bárbara, La Pintada y Aguadas en el Departamento de Caldas.

En síntesis se puede afirmar que en cuanto a vías de acceso, Abejorral cuenta con una vasta red de vías, pero a pesar de esta amplia cobertura no supe las necesidades básicas para alcanzar el desarrollo, se necesita terminar la pavimentación total de una de estas vías intermunicipales y mejorar la vía que comunica al municipio de Abejorral con el de Sonsón, logrando la consolidación de la subregión Páramo.

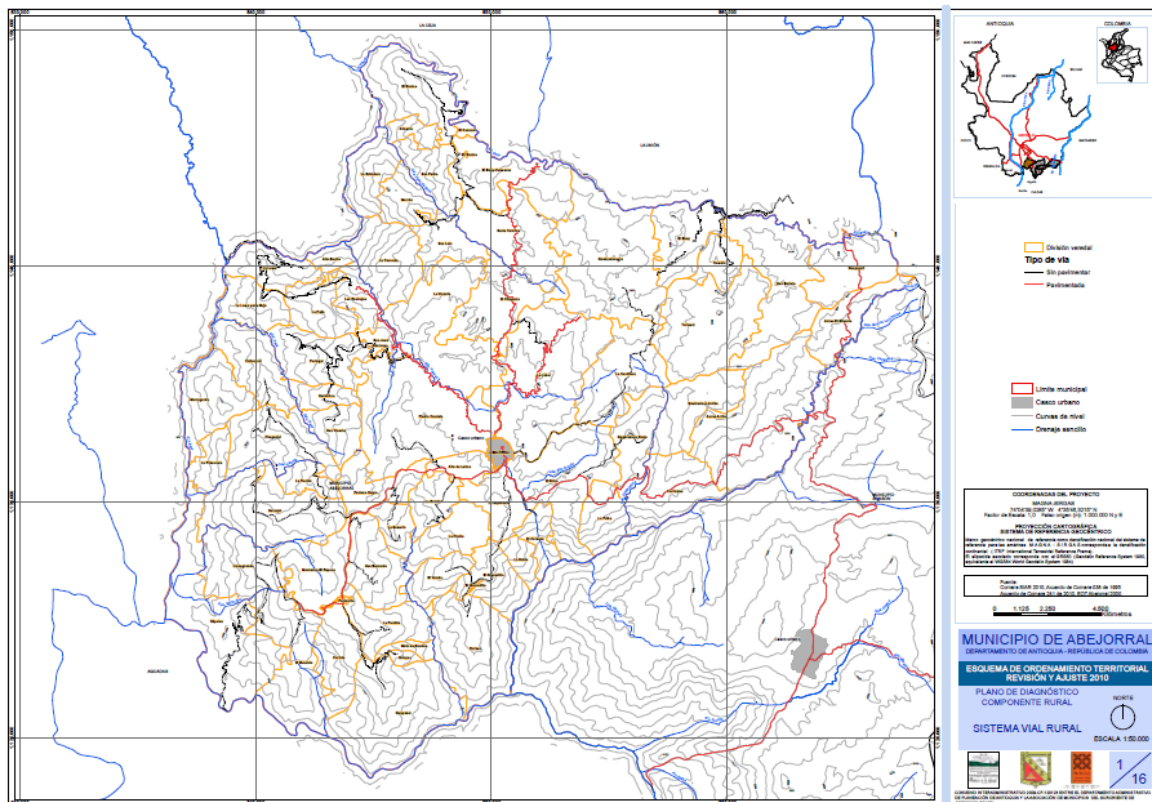
Este sistema vial logra comunicar los diferentes núcleos rurales de mayor importancia, con la cabecera municipal. Son consideradas vías terciarias y presentan muy poco tráfico.



En el municipio se presentan siete (7) carreteras principales que cumplen con esta función y son ellas:

- Vía Vereda Chagualal
- Vía Vereda Guayabal
- Vía Vereda El Erizo
- Vía Vereda Purima
- Vía Vereda Naranjal
- Vía Vereda Portugal.

Imagen 5. Mapa Vial municipio de Abejorral



Fuente: E.O.T

2.10 RIESGOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Zonas expuestas a amenazas y riesgos por condiciones naturales o de inestabilidad

Zona 1: sector comprendida entre las Veredas La Cascada, Los Rastrojos y La Victoria, (margen derecha de la vía Abejorral El Cairo). Esta Zona se caracteriza por pendientes entre el 75 y 100 %, donde hay presencia de movimientos en masa activas como la soliflucción y presencia de cárcavas en la Vereda la Cascada.



Zona 2: sector comprendido entre los límites de la Vereda Piedra Candela y los sectores El Caunzal, y la Montañita por la vía Abejorral El Cairo.

Esta Zona se caracteriza por su alta población superior a 200 habitantes (Vereda Piedra Candela), una alta precipitación promedio de 1.600 mm/año, correspondiente a la Zona de vida bmh –MB, generando gran volumen de agua para la infiltración lo que puede ocasionar deslizamiento en masa o soliflucción, siendo este el más frecuente, debido a la alta meteorización de su suelo lo que lo hace muy deleznable.

Zona 3: Veredas La Labor, El Caunzal y el Chagualo por la vía Abejorral-Mesopotamia.

Esta Zona se caracteriza por una población relativamente grande asentada principalmente cerca de la carretera, posee una pendiente entre el 50 – 75 %, el proceso erosivo predominante es la soliflucción caracterizado por la diagonalización de los árboles. También se tienen presencia de cárcavas en la Vereda El Chagualo y varios focos de deslizamientos en masa por procesos avanzados de la soliflucción y erosión laminar y surcos por el sobre- pastoreo.

Zona 4: parte alta de las Veredas Florida Naranjal. Caracterizada por una alta población, principalmente Naranjal con un promedio entre 500 y 1.000 habitantes.

Estas Veredas se encuentran en la Zona de vida bmh –PM que la hacen una Zona cafetera (la más importante del Municipio), también se presentan pastos mal manejados y es en este uso donde se encuentran principalmente los procesos erosivos como la soliflucción y algunos deslizamientos en masa.

Zona 5: límites de las Veredas Llano Grande, el Vesubio, el Sector Ribera, Río Arma y Buey.

Por esta Zona cruza la falla de Romeral que en este punto parece sufrir una bifurcación lo que lo hace susceptible a procesos erosivos, se encuentra en el límite de las Zonas de vida bs - T y bh – PM que en períodos de invierno presentan aguaceros de alta torrencialidad. En esta Zona el uso principal es la ganadería extensiva.

En este sector se presentan varias macro cárcavas que dejan al descubierto la roca, están situadas en los sitios donde antes corría un caño o Quebrada.

Zona 6: Veredas Corinto, La Floresta, y Guayabal, sobre la vertiente del Río Arma, caracterizada por su alta población debido a la cercanía del Corregimiento Pantanillo.



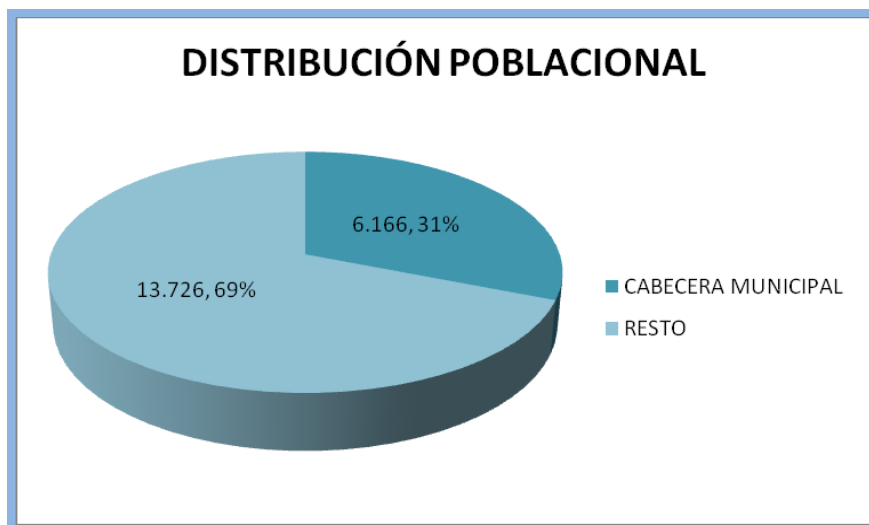
Se presenta conjugación de diferentes procesos de erosión, desde erosión laminar hasta deslizamientos en masa.

Zona 7: Vereda La Primavera. Corresponde a un movimiento complejo, donde se presenta una gran cárcava, con desplomes y deslizamientos hacia el eje de la cárcava. La Escuela "La Primavera" y la banca de la carretera están siendo influenciadas por el movimiento; prueba de ello es la presencia de grietas en la loza de la Escuela y fisuras en sus paredes. En cuanto a la carretera que comunica con las Veredas Purima y El Granadillo, están siendo socavadas por canículas satélites de la gran cárcava principal.

Zona 8: Vereda San Luis, La Cascada (sector Lomitas), en donde se presentan cantidades importantes de cárcavas.

2.11 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Según el Censo del año 2005, la población de Abejorral es de 19.893 habitantes, de los cuales 6.166 residen en la cabecera municipal y 13.726 en el resto del municipio. Su población disminuyó respecto a la registrada en 1993 (23.735) debido a factores relacionados con el conflicto armado interno.



Fuente: Censo General del DANE 2005, y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia-Dirección Sistema de Indicadores, 2009.

Gráfica 2. Distribución poblacional

Población por edades y sexo



De la población del municipio de Abejorral el 50.8 % son hombres y el 49.2 % son mujeres, mostrando una diferencia de solo 1,6 puntos porcentuales.



(Tomado del boletín censo general 2005, del 13 de septiembre de 2010)

Gráfica 3. Población por sexo

En la distribución por edades observamos que el número mayor de habitantes está entre los 10 y los 14 años de edad, tanto en hombres como en mujeres, seguidos del rango de edad entre los 15 y los 19 años y del rango de entre los 5 y 9 años, mostrándonos una fuerte necesidad de generar programas y proyectos tendientes a la atención de este grupo poblacional que tiende a ser vulnerable (niños, niñas y adolescentes). El grupo poblacional que se encuentra vinculado a la tercera edad es decir de los 60 años en adelante, suma en total, un número de 2662 habitantes.

Cuadro 3. Población por edad y sexo

GRUPOS DE EDAD	ABEJORRAL	
	Hombres	Mujeres
Total	10.197	9.733
0	187	179
1-4	746	710
5-9	949	891
10-14	978	890



15-19	976	870
20-24	765	710
25-29	570	542
30-34	591	565
35-39	565	536
40-44	626	614
45-49	692	707
50-54	682	681
55-59	533	513
60-64	391	365
65-69	314	300
70-74	262	252
75-79	195	204
80 y más	175	204

(Tomado del anuario estadístico de Antioquia, 2008)

Urbanización de la población

El índice o grado de urbanización se refiere al crecimiento de la zona urbana con relación al resto del territorio en el Municipio de Abejorral, el censo poblacional del año 1995 indica que el grado de urbanización fue de 31,25%. La siguiente tabla muestra como la población total del municipio ha decrecido en un -3,1%, pero el grado de urbanización a incremento paulatinamente.

Cuadro 4. Urbanización de la población

POBLACIÓN (Censo)	Grado de Urbanización
--------------------------	------------------------------



AÑOS	TOTAL	URBANO	RURAL	%
1964		7040	24461	
1973		7005	22120	
1985		6752	20997	24,33
1993		6753	19876	25,36
2005	20249	6271	13978	31,25
Crecimiento (%)-93/05	-2,42	-0,69	-3,1	

(Tomado del anuario estadístico de Antioquia 2008)

2.12 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

El índice de necesidades básicas insatisfechas es la medida que da cuenta de cuantas personas pobres hay en el Municipio de Abejorral y se determina con las siguientes características: “Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados, Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación), Vivienda sin acueducto o sanitario, Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria y viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela”. (Tomado del DANE)

Cuadro 5. Personas con NBI (30 Junio 2010)

Personas con NBI (30 junio 2010)	
Área	Porcentaje (%)
Urbana	30.26
Rural	35.47
Total	33.85

(Tomado del boletín censo general 2005, del 13 de septiembre de 2010.)

La población con NBI disminuyó en 9 puntos porcentuales, al pasar de 43% en 1993 a 34% en 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (35,4%).



La población en situación de pobreza también es medida a través de los indicadores de pobreza y miseria, también denominados índice de calidad de vida. Para el caso concreto del municipio de Abejorral se observa un porcentaje de 33,19 habitantes en miseria y un porcentaje de 59,35 habitantes pobres, equivalente al 92,5% de habitantes en estado de pobreza.

Cuadro 6. Índice de Calidad de Vida 2006

Índice de Calidad de Vida 2006		
Área	% Pobre	% Miseria
Urbana	43,5	40,8
Rural	66,6	29,7
Total	59,35	33,19
P&M	92,5	

(Tomado de las fichas municipales, subregión oriente)

2.13 POBLACIÓN POR NIVELES SISBÉN

Según el informe de gestión del año 2009 el régimen subsidiado cubre a 15,390 personas, fueron realizadas 4.500 nuevas encuestas y se encuentran 2.527 personas sin seguridad social.

Cuadro 7. Población por niveles SISBÉN

PROGRAMAS	COBERTURA
ENCUESTAS SISBÉN	4.500
VIVIENDAS NO ENCUESTADAS	380
COBERTURA RÉGIMEN SUBSIDIADO	15.390 EN TOTAL SE HA AMPLIADO EN 2.418
AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	169 AFILIADOS POR AMPLIACIÓN DE COBERTURA 300 AFILIADOS POR LIBERACIÓN



	CUPOS
SALUD OFERTA	2.527 USUARIOS NO ASEGURADOS AL SGSSS
DEPURACIONES DE BASE DE DATOS	7 Depuraciones.

(Tomado del informe de Gobierno 2009.)

2.14 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

16.926 personas se encuentran afiliadas al sistema de seguridad social, 14.627 pertenecientes al régimen subsidiado y 2.299 al régimen contributivo. Lo que indica que del total de la población del Municipio, aproximadamente un 11,5% pertenece al régimen contributivo y el 85% al régimen subsidiado. De esta misma información se deduce que aproximadamente 668 personas de la población total, se encuentra por fuera del sistema de seguridad social.

Cuadro 8. Afiliación por regímenes

AFILIACIÓN POR REGÍMENES								TOTAL
CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO							
	Sub	Grupos de Edad (Años)						
	Total	Menores de 1	1 – 4	5 - 14	15 - 44	45 – 59	60 y más	
2.299	14.627	118	1.105	3.086	6.077	2.336	1.905	16.926

(Tomado del anuario estadístico de Antioquia 2008)

3. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

3.1 COMO LO HICIMOS

Es deseo de la administración municipal realizar un plan de desarrollo participativo que apunte a solucionar las necesidades más apremiantes de la comunidad



Abejorraleña. Así es como se tomó como principal insumo el plan de gobierno del señor Alcalde JOHN JAIRO MANRIQUE HERNÁNDEZ "Abejorral en buenas manos", quien al inscribir su plan de gobierno, plasmaba sus sueños y deseos para direccionar al municipio de Abejorral hacia el desarrollo deseado y en la búsqueda de soluciones a las necesidades básicas insatisfechas de los pobladores Abejorraleños.

Igualmente, se tuvo en cuenta el plan de desarrollo departamental "Antioquia la más educada" en busca de integrar los proyectos departamentales con los municipales y en miras de acceder a recursos externos. También es importante tener en cuenta que el plan de desarrollo municipal debe ser concordante con los planes, programas y proyectos del gobierno nacional para que sean objeto de cofinanciación de los entes nacionales.

Para la elaboración de este plan de desarrollo se definió como principal estrategia el contacto directo con las comunidades rurales, urbanas y grupos productivos, con el principal objetivo de conocer de primera mano sus necesidades y sus sueños en búsqueda del desarrollo deseado.

Se diseñó como estrategia de trabajo los talleres participativos en donde la comunidad plantea sus necesidades y propone estrategias para dar solución a las mismas.



Taller participativo, Pantanillo, 1 de Marzo de 2012.

Utilizamos la herramienta de planeación **D.O.F.A**, la cual nos permitió hacer un diagnóstico de la situación real de la comunidad y de sus necesidades.

La matriz D.O.F.A nos muestra con claridad cuáles son nuestras debilidades, nuestras oportunidades, nuestras fortalezas y nuestras amenazas, elementos que al tenerlos claros, nos da una visión global e integral de nuestra verdadera situación.



Taller participativo desarrollando la matriz D.O.F.A, Núcleo zonal Santa Ana, Febrero 19 de 2012.

Las comunidades del municipio de Abejorral asumieron con mucha responsabilidad el ejercicio, se miraron en sus interior y con franqueza expusieron sus debilidades, reconocieron las actitudes que no les ha permitido avanzar en su desarrollo, pero a su vez, propusieron las estrategias para cambiar las actitudes negativas y potencializarlas para convertirlas en fortalezas.

El ejercicio también permite resaltar las oportunidades que la naturaleza y la vida les ha brindado, muchas de ellas no valoradas pero que están disponibles para ser aprovechadas en búsqueda del desarrollo de su comunidad.

Las diferentes comunidades Abejorraleñas también tienen unas grandes fortalezas las cuales son aptitudes y actitudes, basadas en los valores ancestrales heredados de la cultura Antioqueña, valores que arraigan a las personas a amar su tierra, amar su trabajo y a su familia.

El Desarrollo de la matriz D.O.F.A nos brinda elementos para tomar decisiones, pues les da la oportunidad a las comunidades de tomar conciencia de su realidad, pues cuando conocemos nuestra realidad, casi siempre sabemos qué hacer.

D=debilidades	O=portunidades	F=	F=ortalezas.	A=menazas...
1. Sent de Pert 2. Comunic. 3. Organizac. a 4. Vias	1. Admon Munic. 2. Acompañamiento Instituc 3. Excel Plantiles Educativos 4. Tierras productivas. 5. buen clima... 6. Centro de salud. 7. Transporte... 8. Mercados perman viver. Oradentes.	1 2 3	1. Comun. muy trabajad... 2. Comon. participativa... 3. Comon. Emprended... -gestora...	1. Estado del tiempo 2. Plaga 3. Pre. del Mercado + Agua 4. Contaminación - Suelo Aire 5. Vias



Matriz D.O.F.A desarrollada en el núcleo zonal de Chagualal,
Febrero 17 de 2012.

Los talleres participativos se realizaron por núcleo zonal, nueve núcleos rurales y uno urbano los cuales reúnen las 78 juntas de acción comunal del municipio las cuales son el escenario de participación en el desarrollo comunitario.



Taller participativo núcleo zonal Las Lomas, Marzo 4 de 2012.

Durante la etapa de diagnóstico se realizaron 15 talleres participativos, uno por núcleo zonal, además se realizaron talleres con la comunidad educativa, grupos de productores agropecuarios y con los funcionarios de la administración de quienes se tomó la información de primera mano y se priorizaron las necesidades más sentidas de cada uno de los sectores sociales y económicos del municipio de Abejorral.



Taller con el consejo de gobierno, marzo 15 de 2012.

En el diagnóstico participaron 851 personas en representación de la totalidad de los habitantes y con ellos se priorizaron 385 necesidades, las cuales abarcan todo tipo de requerimientos, desde infraestructura, educación, saneamiento básico,



deportes, cultura, en fin, un sin número de propuestas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los Abejorraleños.

3.2 DESARROLLO DE LA MATRIZ D.O.F.A Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES POR NÚCLEO ZONAL

A continuación se relacionara las matrices D.O.F.A desarrolladas con las comunidades rurales, urbanas, grupos productivos y sociales del municipio de Abejorral.



3.3 NÚCLEOS ZONALES

3.3.1 Núcleo Zonal Chagualal



Introducción:

Conformado por las veredas CAÑAVERAL, CHAGUALAL, EL NARANJAL, LA FLORIDA, LA PRIMAVERA Y MORROGORDO Y LA LLANADA.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal Chagualal está ubicado en la subregión Páramo Municipio de Abejorral. Limita por el norte con núcleo zonal Santa Ana y las Lomas, por el sur con el núcleo zonal Pantanillo, por el oriente con el núcleo zonal Pantano Negro, por el occidente con el río Buey municipio de Santa Bárbara.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal:

Quebrada Daza

Quebrada La Liborina,

Quebrada Las Brujas

Quebrada La Granja

Quebrada La Aurora

Quebrada La Ciénaga



Quebrada El Muan
 Quebrada Pelaviches
 Quebrada Colmenas
 Quebrada Minitas

Quebrada La Peñolera
 Quebrada La Bomba
 Quebrada Guasquitera

Redes de vías y caminos:

Cuenta con una vía Abejorral – Naranjal - La Llanada; Abejorral Chagualal - La Primavera - Cañaverál.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte:

Se hace a través de bus, escalera que hace el recorrido 2 veces al día.

Concentración de vivienda:

No existe concentraciones de vivienda, se encuentran dispersas por todo el núcleo, el mayor centro de reunión es la escuela, la placa polideportiva, si existe y en Chagualal la corporación campesina crecer donde se reúnen todas las veredas.

Estas organizaciones se reúnen frecuentemente para planear y evaluar actividades.

Aspectos recreativos y deportivos:

Todo el núcleo zonal cuenta con 5 escenarios deportivos entre canchas de fútbol y placa, el resto de las veredas no cuentan con placa. Se realizan encuentros deportivos que integran a todas las veredas.

Actividades productivas:

Café principal cultivo de la zona, plátano, como sombrío del café, aguacate, cacao, caña panelera, cítricos, frutales, frijol, maíz, tomate, yuca, ganadería en zona caliente.

Cuadro 9. D.O.F.A CHAGUALAL

D.O.F.A CHAGUALAL			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS



poco sentido de pertenencia	administración municipal comprometida	comunidad muy trabajadora	factores climáticos extremos
poca comunicación entre la comunidad	acompañamiento de las instituciones	comunidad participativa, emprendedora y gestora	plagas y enfermedades
deficiencias en la organización	excelentes planteles educativos		fluctuación de precios en el mercado
	tierras productivas		contaminación del agua, suelo y aire
	buen clima		mal estado de las vías
	centro de salud		
	buen transporte		
	buena demanda de los productos en el mercado		

Cuadro 10. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
CHAGUALAL	NARANJAL	Vías	Pozos Sépticos	Seguridad	Promotora De Salud
	LA PRIMAVERA	Planta Tratamiento Acueducto	Mejoramiento De Vivienda	Vías	Enmallado Escuela
	LA LLANADA	Puente Quebrada La Llanada	Parque Infantil	Vías	Protección Fuentes De Agua
	MORRO GORDO	Acueducto	Mejoramiento De Vivienda	Vías	Reubicación Escuela
	CHAGUALAL	Problemas Salud Mental	Vías	Apoyo Institución Educativa	Servicio De Salud
	LA FLORIDA	Mejoramiento	Pozos	Mantenimiento	Vías



PLAN DE DESARROLLO – ABEJORRAL
“**ABEJORRAL EN BUENAS MANOS**”

		De Escuela	Sépticos	De Acueducto	
	CAÑAVERAL	Mejoramiento Y Ampliación De Escuela	Pozos Sépticos Y Acueduct o	Restaurante Escolar	Mejoramiento De Viviendas



3.3.2 Núcleo Zonal El Erizo



Introducción

A este núcleo zonal pertenecen las veredas AURES ARRIBA, AURES EL SILENCIO, CARRIZALES, EL ERIZO, LA POLKA, QUEBRADONA ABAJO, EL CARMELO Y QUEBRADONA ARRIBA.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal El Erizo se localiza en la subregión Paramo, municipio de Abejorral. Limita por el norte con el núcleo zonal Quebrada negra y por el sur con el Municipio de Sonsón y el núcleo zonal Purima, por el oriente con el municipio de Sonsón y por el occidente con el núcleo zonal Purima y la zona urbana.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Quebrada San Antonio.
Quebrada Los Noreñas.
Quebrada las Martas
Quebrada La Mina.
Quebrada los Bilbaos

Quebrada los Toros
Quebrada el Guácimo
Quebrada la Quebradona
Quebrada el medio
Quebrada Campamento



Quebrada La esperanza
Quebrada El guamo
Quebrada el salado
Quebrada el Yarumo
Quebrada Nudillales
Quebrada Las Coles
Rio Aures.

Quebrada La Quebradona
Quebrada el drago.
Quebrada la soledad
Quebrada Los Linderos
Quebrada los Londoños
Quebrada El Chuscal

A pesar de que cuenta con un buen recurso en aguas, en verano se presenta escases. La mayoría de sus habitantes se abastecen de pequeños nacimientos para sus viviendas.

Red de vías y caminos

Cuenta con la vía Abejorral – El Erizo- La polka- Carrizales- Aures arriba-Aures el silencio- Sonsón, para Quebradona abajo se tiene servicio de transporte 2 veces x semana, cuneta con caminos que unen las veredas entre sí , con el municipio de Sonsón y el área urbana de Abejorral.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte

Se hace a través de escalera a mañana y tarde, Abejorral- Sonsón.

Mayores concentraciones de vivienda:

Las viviendas se encuentran dispersas alrededor del núcleo zonal, el sitio de mayor concentración es la escuela, la caseta comunal y escenarios deportivos.

Aspectos recreativos y deportivos:

Se realizan torneos deportivos con los equipos de futbol del núcleo zonal y otras veredas vecinas., con la participación activa de los comités de deportes de las J.A.C.

Aspectos económicos

Los cultivos más importantes y base de la economía son el frijol el maíz, papa y leche, arveja, frutales como (uchuva. Aguacate, tomate de árbol, lulo, chirimoyo, curubo, granadillo. Mora) tomate de aliño y en Aures el silencio comercia el queso prensado. En veredas como Carrizales y La Polka, el cultivo del café y



plátano como sombrío, la caña panelera en el cañón del río Aures. Esta diversidad se debe a la gran variedad de climas de la zona.

Cuadro 11. D.O.F.A EL ERIZO

D.O.F.A EL ERIZO			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
deficiencias en la comunicación	abundantes recursos naturales	comunidad receptiva	factores climáticos
falta de sentido de pertenencia	espacios de capacitación y participación	Comunidad trabajadora, atenta y amable.	malas prácticas políticas
comunidades egoístas	vías de comunicación		distante a la carretera urbana
falta de trabajo en equipo	seguridad		descomposición social
desconocimiento de los espacios de participación comunitaria			
juntas de acción comunal sin legalizar			

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
EL ERIZO	EL CARMELO	vías	pozos sépticos	construcción acueducto	mejoramiento de vivienda
	CARRIZALES	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	vías	reforestación fuentes hídricas
	EL ERIZO	vías	pozos sépticos	construcción 2° piso salón comunal	reactivar centro de salud
	AURES ARRIBA	vías	mejoramiento de vivienda	construcción caseta	mejoramiento de escuela



				comunal	
AURES EL SILENCIO	caminos de herradura	mejoramiento de vivienda	apoyo tercera edad	caseta comunal	
QUEBRADONA ABAJO	proyectos productivos	vías	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos	
LA POLKA	mejoramientos de vivienda	pozos sépticos	arreglo de caminos	proyectos productivos	
QUEBRADONA ARRIBA	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	arreglo de caminos	proyectos productivos	

Cuadro 12. Diagnóstico Participativo

3.3.3 Núcleo Zonal El Guaico



Introducción

Es el núcleo zonal con mayor número de veredas en el municipio de Abejorral, cuenta con 13 veredas que son ALTAMIRA, EL BUEY – COLMENAS, EL CAUNZAL, EL CHAGUALO, EL GUADUAL, EL GUAICO, LA VICTORIA, MORRÓN, SALTADERA, SAN LUIS, SAN PEDRO y SANTA CATALINA.



CARACTERIZACIÓN

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal del Guaico está ubicado dentro de la subregión Páramo, Municipio de Abejorral, limita por el norte con el Municipio de la Ceja y la Unión, por el sur con el núcleo zonal Pantano negro y santa Ana, por el oriente con el núcleo zonal Quebrada negra, por el occidente con el Municipio de Montebello y el núcleo zonal las lomas.

Microcuencas presentes en el núcleo zona:

Quebrada Santa Catalina (donde nace el acueducto multiveredal que beneficia a 470 familias).

Quebrada el tachuelo.

Quebrada santa Rita.

Quebrada La media.

Quebrada La Chiquita.

Quebrada la pérdida.

Quebrada la cuneta.

Quebrada Las dantas.

Quebrada El Roble.

Quebrada La piedra

El Rio Buey.

Quebrada La ciénaga.

Quebrada El chorizo.

Quebrada La Yolombero.

Quebrada La Montonera.

Quebrada La divisa.

Quebrada El Vesubio.

Quebrada Los gatos.

Quebrada Ventiaderos.

Quebrada el Zancudo

Aunque cuenta con buena reserva de agua, la zona de morrón tiene problemas de sequía.

Redes de vías y caminos

Cuenta con tres vías importantes para la zona, transporte de pasajeros y productos:

Vía El Guaico – Morrón., Abejorral - Guaico- La Ceja, Aguacatala – San Pedro – Guadual, San Luis – Morrón.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte



Cuenta con transporte de buses, de la empresa Transportes Unidos La ceja, dos veces al día, también con servicio de escalera con rutas hacia las veredas del núcleo zonal.

Concentraciones de vivienda

El núcleo zonal presenta pequeñas concentraciones de vivienda alrededor de la capilla, la tienda comunitaria, oficina del acueducto multiveredal, el resto de viviendas se encuentran dispersas a través de la zona, el mayor centro de reuniones, es la escuela, la caseta comunal si existe.

El Guaico es una vereda de donde salen varios ramales de carretera, convirtiéndose este en punto de encuentro.

Aspectos recreativos y deportivos

El núcleo zonal cuenta con siete escenarios deportivos entre canchas de futbol y placas, se realizan encuentros deportivos que congregan toda la zona.

Aspectos económicos

Se analizaron en orden de importancia así: café, plátano, frijol, maíz, papa, arveja, frutales, cítricos, aguacate, mora, yuca y flores, producción lechera en la zona fría.

Cuadro 13. D.O.F.A EL GUAICO

D.O.F.A EL GUAICO			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Comunidades con falta de compromiso	excelentes tierras y clima	vocación agropecuaria	factores climatológicos
falta de unión	buna seguridad	comunidad educada	plagas y enfermedades
falta de solidaridad	buenas vías de comunicación	gente trabajadora	intermediación
falta de participación	producción de alimentos demandado en las ciudades	líderes comprometidos	precios inestables
falta de comunicación		personas con buenos valores	



		humanos	
migración de jóvenes a ciudades			

Cuadro 14. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
EL GUAICO	SALTADERA	apertura de carretera	vías	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos
	MORRÓN	arreglo de carretera y continuarla hasta la Saltadera	arreglo de caseta comunal	arreglo del acueducto veredal	arreglo de la placa polideportiva
	SANTA CATALINA	techado de la escuela	vía para la escuela	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda
	LA VICTORIA	mejoramiento de vivienda	mantenimiento de caminos de herradura	profesor para la escuela (solo 6 niños)	apertura de la carretera
	CHAGUALO	arreglo de caminos	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	parque infantil
	CAUNZAL	caseta comunal	arreglo de caminos	placa polideportiva	mejoramiento de vivienda
	SAN LUIS	mantenimiento de vías y caminos de herradura	mejoramiento de vivienda	mejoramiento de la calidad de la educación	capacitación para todas las personas
	BUEY COLMENAS	Caseta comunal	Mejoramiento de vivienda	pozos sépticos	seguridad en la escuela
	SAN PEDRO	Mejoramiento de vivienda	Arreglo de caminos	Saneamiento básico	Programas de capacitación
	EL GUAICO	arreglo de carretera	construcción de pozos sépticos	mejoramiento de viviendas	apoyo a tercera edad
	EL GUADUAL	proyectos productivos agropecuarios	arreglo de vías y caminos	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos
ALTAMIRA	mantenimiento de caminos	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos	parque infantil	



3.3.4 Núcleo Zonal Las Lomas



Introducción

El núcleo zonal Las Lomas está conformado por las veredas ALTO BONITO, LA CASCADA, LOMA PARTE ALTA, LOMA PARTE BAJA, LA PEÑA y LOS RASTROJOS.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal Las Lomas se encuentra ubicado en la subregión Páramo, Municipio de Abejorral.

Limita por el norte con el municipio de Santa Bárbara y Monte bello y por el sur con los núcleos zonales de Santa Ana y Chagualal, por el oriente con la zona del guaico y por el Occidente municipio de Santa Bárbara.

Microcuencas presentes en el grupo zonal

Quebrada Daza
Quebrada Las Yeguas

Cañada El Lavadero
Cañada Los Palos



Quebrada Honda	Cañada La Guasquilera
Quebrada Pedernales	Cañada Las peñas
Cuenca del morro de San Vicente	Cañada Agua bonita
Cañada Los Mejía	Cañada Las Mellizas
Cañada El faldón	

Cuentan con pequeños acueductos, se presentan problemas de sequía en verano y en algunos sitios presenta contaminación.

Red de vías y caminos

Tienen una vía de acceso, la carretera Abejorral – El Cairo – Santabárbara, que atraviesa la mayoría de las veredas de este núcleo zonal.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte

Cuenta con el servicio de buses de COOTRABE, SONAR y escaleras dos veces al día.

Mayores concentraciones de vivienda

No existen concentraciones de viviendas, están dispersas por todo el núcleo zonal.

Aspectos recreativos y deportivos

Este núcleo zonal cuenta con un escenario deportivo, la cancha de la loma parte baja, donde se hacen torneos interveredales. En las otras veredas no cuentan con placa, juegan en la carretera o se dedican al juego del billar.

Aspectos productivos

Los principales cultivos son:

Café, plátano, cítricos, yuca, aguacate, cidra, frijol, maíz, frutales (mango, mandarina, naranja, guanábana, tomate y maracuyá entre otros).

Cuadro 15. D.O.F.A LAS LOMAS



D.O.F.A LAS LOMAS			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
comunidades incrédulas	presencia de instituciones varias	liderazgo	fallas geológicas
falta de unión	transporte y recursos para vías	comunidad trabajadora	plagas y enfermedades
falta participación comunitaria	instituciones educativas	honestidad	Intermediación de productos agropecuarios
mala elección de los mandatarios	comunidad preparada	motivación y respeto	contaminación
falta sentido de pertenencia	comité de cafeteros		altos costos de producción
	Programas como mana		seguridad
	diversidad de clima		drogadicción

Cuadro 16. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
LAS LOMAS	CASCADA	parqueo eléctrico	mejoramiento de vivienda	vías y caminos	pozos sépticos
	LOS RASTROJOS	proyectos productivos, capacitación	pozos sépticos	Vías.	mejoramiento de vivienda
	ALTO BONITO	construcción acueducto	construcción caseta comunal	vías y caminos	mejoramiento de vivienda
	LA PEÑA	reparación del acueducto	construcción placa polideportiva	construcción vivienda y mejoramiento	atención a desplazados



LOMA PARTE ALTA	mejoramiento y construcción de vivienda	vías carreteables	centro de salud	construcción de la caseta comunal
LOMA PARTE BAJA	Mejoramiento de viviendas	Pozos sépticos	Proyectos productivos	acueducto

3.3.5 Núcleo Zonal Pantanillo



Introducción

El Núcleo Zonal Pantanillo es uno de los más extensos del municipio. Está conformado por las veredas **CORREGIMIENTO DE PANTANILLO**, CABUYAL, REPOSO-MONTELORO, MATA DE GUADUA, LA FLORESTA, LLANO GRANDE, LA PERDIDA, SOTAYAC, GUAYABAL, EL VESUBIO, CORINTO, SAN BERNARDO Y LA ALBANIA.

Caracterización:

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal Pantanillo, está ubicado en la, subregión Paramo, municipio de Abejorral, limita por el norte con el nucleó zonal de Chagualal, por el sur con el



Municipio de la Pintada, por el oriente con el núcleo zonal de Purima y por el occidente con el Municipio de Aguadas Caldas.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Micro cuenca Pedernales, que abastece el acueducto multiveredal.

Quebrada la Sircia.

Quebrada campanas.

Quebrada Salomón.

Quebrada el sueldal

Quebrada las minas

Tienen buena producción de agua, excepto Guayabal. Se presenta deforestación en las zonas de protección.

Red de vías y caminos.

Se cuenta con una vía principal de Abejorral La Pintada, que atraviesa todo el núcleo zonal, y del núcleo zonal hacia las veredas y caminos que comunican las veredas entre sí y con otros núcleos zonales.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte

Cuenta con servicio de transporte de buses de Transportes Unidos La Ceja, servicio de escaleras todos los días, motos taxis.

Concentraciones de vivienda

El corregimiento de Pantanillo presenta concentraciones de vivienda en forma lineal, el resto de veredas tiene las viviendas dispersas por toda la zona.

Aspectos recreativos y deportivos:

Se realizan encuentros deportivos, la mayoría en el Corregimiento, en el Liceo y en La Cancha, espacios que integran gran parte de la comunidad. En algunas veredas falta placa polideportiva.

Actividades productivas:

Los principales cultivos base de la economía son: Café, plátano, caña panelera, maíz, frijol frutales como: Aguacate, guayaba, naranja, mandarina, limón, mango, mamoncillos, chirimoyas.



Cuadro 17. D.O.F.A PANTANILLO

D.O.F.A PANTANILLO			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
críticas destructivas	tierras productivas	comunidad colaboradora	estado del tiempo
falta de sentido de pertenencia	buna infraestructura y equipamiento	amabilidad	grupos armados
comunidad dividida por la política	seguridad	trabajadores	drogas
falta de organización	vías de acceso	buenos lideres	alcoholismo
envidia		hospitalarios	Mala economía
falta de comunicación		solidarios	fallas geológicas
comunidad paternalista y facilista		ganas de progresar	delincuencia común
falta de cuidado del medio ambiente			politiquería
			Falta oportunidad de empleo



Cuadro 18. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
PANTANILLO	PANTANILLO	vías	centro de salud	alcantarillado	recreación, deporte y cultura
	CABUYAL	vías	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	Jornales para caminos.
	REPOSO-MONTELORO	recuperación de vías y caminos	programas de capacitación agropecuarios	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos
	CORINTO	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda y construcción	adecuación de la caseta comunal	arreglo de caminos
	LA FLORESTA -	mejoramiento de vivienda y construcción	pozos sépticos	arreglo de caminos	adecuación de la caseta comunal
	SAN BERNARDO	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	vías	capacitación agropecuaria
	GUAYABAL	salud	arreglo de carreteras y caminos	mejoramiento de vivienda	atención al adulto mayor
	VESUBIO	vías	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos	caseta comunal
	LA PERDIDA	adecuación de las vías y caminos, 2 de ellas nunca las han intervenido	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	caseta comunal
	MATA DE GUADUA	traer profesora	empleo madres cabeza de familia	mejoramiento de vivienda	oportunidades para los jóvenes
	LLANO GRANDE	vías	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	salud
	LA ALBANIA	arreglo de caminos	pozos sépticos	mejoramiento de viviendas	proyectos productivos
	SOTAYAC	salud	arreglo de carreteras y	mejoramiento de viviendas	atención al adulto mayor



Nota: En este núcleo zonal se incluyen las necesidades de Pantanillo pero se aclara que no es considerada vereda.

3.3.6 Núcleo Zonal Pantano Negro



Introducción

Está conformado por las Vereda de Piedra candela, La Betulia, La Samaria, Pantano Negro, Alto de Letras y Circita.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal Pantano Negro está ubicada en la subregión paramo, Municipio de Abejorral. Limita por el norte con el núcleo zonal el Guaico y Chagualal, por el sur con el núcleo zonal Pantanillo, por el oriente con el área urbana y el núcleo zonal de Purima, y por el occidente con el núcleo zonal Santa Ana.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Quebrada Puente Gorda
Quebrada la Ferreira

Quebrada Pedernales
Quebrada los Toros



En verano tienen problemas de sequía por la invasión del área de protección, en algunos nacimientos hay contaminación por aguas negras.

Red de vías y caminos:

Tiene vía de comunicación carretable desde la cabecera municipal hacia las veredas que conforman el núcleo zonal. Cuenta con caminos que unen las veredas entre sí, con otros núcleos zonales y con la cabecera municipal.

SOCIO – ECONÓMICA

Modos de transporte:

Cuenta con servicio de escalera, motos y el bus que se desplaza hacia el corregimiento de Pantanillo, también se desplazan en bicicleta y a caballo, por estar relativamente cerca de la cabecera municipal

Mayores concentraciones de vivienda:

No existen concentraciones de vivienda, están dispersas por todo el núcleo zonal o al lado de las carreteras, el mayor centro de reuniones es la escuela, las casetas comunales y las placas polideportivas donde existen.

Aspectos recreativos:

Realizan algunos torneos deportivos entre las veredas del núcleo zonal en las placas de las escuelas y en la vereda el alto de letras.

Aspectos productivos:

Los principales cultivos son: papa, fríjol, maíz, arveja, mora, uchuva, aguacate, hortalizas, legumbres, leche, madera, en las veredas de clima caliente el café y el plátano.

Cuadro 19. D.O.F.A PANTANO NEGRO

D.O.F.A PANTANO NEGRO			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
deficiente organización	riqueza en recursos naturales	buena disposición de las	climas extremos



comunitaria		comunidades	
poca gestión de las comunidades	suficientes vías de acceso	comunidad acogedora y hospitalaria	politiquería y corrupción
falta de confianza en los líderes	cercanía de la zona urbana	perseverancia	altos costos de producción
Falta de participación	buenos servicios públicos	comunidad trabajadora y educada	bajos precios en el mercado
faltad de motivación	buena seguridad		

Cuadro 20. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
PANTANO NEGRO	LA CIRCITA	Vías	Mejoramiento De Vivienda	Proyectos Productivos	Placa Polideportiva
	LA BETULIA	Vías	Mejoramiento De Vivienda	Mejoramiento De Acueducto	Pozos Sépticos
	ALTO DE LETRAS	Caseta Comunal	Transporte De Niños A Estudiar	Vías Terciarias	Proyectos Productivos
	PANTANO NEGRO	mejoramiento de vivienda	pozos sépticos	proyectos productivos	reparación acueducto
	PIEDRA CANDELA	vías	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda	empleo para mujeres
	LA SAMARIA	arreglo de caminos	mejoramiento de viviendas	proyectos productivos	pozos sépticos



3.3.7 Núcleo Zonal Purima



Introducción

El núcleo zonal Purima está conformado por las siguientes veredas: Purima, El Granadillo, El volcán, La Esperanza.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal de Purima, está ubicado en la subregión Páramo, Municipio de Abejorral. Limita por el Norte con el núcleo zonal Pantano negro y la zona urbana, por el sur con el Municipio de Aguadas Caldas, por el oriente con el núcleo zonal El Erizo y el Río Aures límite con el Municipio de Sonsón. Por el Occidente con el núcleo zonal Pantanillo.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Río Aures.

Río Arma

Quebrada Sircia.

Quebrada el cedro.

Quebrada La cabaña.

Quebrada el topacio.

Quebrada la mina.

Quebrada Chorro Hondo.



Quebrada el salado.

Quebrada San José.

Redes de vías y caminos:

Cuenta con la vía Abejorral - El Volcán - Purima, que comunica todo el núcleo zonal, también existen caminos que comunican con otras veredas y con Municipios como Sonsón.

Modos de transporte

Se hace a través de un bus escalera, que hace el recorrido Abejorral – Purima todos los días, por la mañana y en la tarde.

Concentraciones de vivienda

No existen concentraciones de vivienda, todas se encuentran dispersas a través del núcleo zonal, el mayor centro de reuniones es la escuela, la caseta comunal y la sede de la antigua inspección.

SOCIO – ECONÓMICA

Cada una de las veredas que conforman el núcleo zonal, tienen escuela, algunas placas polideportivas, cuenta con grupo SAT, SER y pos primaria.

Aspectos recreativos y deportivos.

Cuenta con placa polideportiva, donde se realizan torneos interveredales y jornadas recreativas.

Actividades productivas

Se analizaron en orden de importancia así:

Café, plátano, caña, aguacate, mango, mandarina, naranja, piña, guanábana, limón. Maíz frijol, yuca, chirimoya, cacao, maracuyá, algarrobo, níspero, tomate.

Cuadro 21. D.O.F.A PURIMA

D.O.F.A PURIMA			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
mala calidad en los productos	buena demanda por sus productos	comunidad comprometida	intermediación en la comercialización agropecuaria



PLAN DE DESARROLLO – ABEJORRAL
“**ABEJORRAL EN BUENAS MANOS**”

bajos volúmenes de producción	ofertas de educación	producción agropecuaria diversificada	factores climáticos extremos
deficiencias en la asociatividad	vías de acceso	tierras y climas muy productivos	difícil acceso al crédito
comunidades desunidas	comunidades gestoras	comunidad capacitada	vicio en los jóvenes
		recursos naturales abundantes	



Cuadro 22. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
PURIMA	EL GRANADILLO	Mejoramiento De Vivienda	Pozos Sépticos	Atención Integral En Salud	Arreglo De Caminos De Herradura
	EL VOLCÁN	Mejoramiento De Vivienda	Mejoramiento De Vías	Pozos Sépticos	Proyectos Productivos
	PURIMA	Pozos Sépticos	Apoyo Población Vulnerable	Mejoramiento De Vivienda	Mejoramiento De Vías
	LA ESPERANZA	Educación	Vías Y Caminos	Deportes	Mejoramiento De Vivienda

3.3.8 Núcleo Zonal Quebrada Negra



Introducción

El núcleo zonal Quebrada Negra está conformado por las veredas San Bartolomé y San Bosco, Guayaquil, La Cordillera, La Labor, Combia, El Buey, Quebrada negra y Yarumal.



Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zonal Quebrada negra, está ubicado en la subregión paramo, Municipio de Abejorral, limita por el norte con el Municipio de La Unión, por el sur con el núcleo zonal del Erizo, por el oriente con el núcleo zonal el erizo, por el occidente con el núcleo zonal del Guaico y la zona urbana.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Rio buey	Quebrada las yeguas
Quebrada Yarumal	Quebrada el salto
Quebrada san Bartolomé	Quebrada san Antonio
Quebrada santa catalina	Quebrada La angostura
Quebrada negra	Quebrada san Pablo

Este núcleo solo cuenta con un acueducto en construcción en la vereda Quebrada negra, las otras veredas tienen pequeños abastos para casi todas las viviendas, es una zona beneficiada con el recurso agua.

En algunas veredas se han presentado dificultades con los propietarios de terrenos aledaños a la fuente de agua por deforestación y contaminación.

Redes de caminos y vías

Cuenta con una vía que atraviesa casi todo el núcleo zonal, Abejorral = La Unión, con servicio de bus 2 veces al día y escaleras o chivas que se desplazan desde la zona urbana hacia las veredas.

Vía Mesopotamia – San Bartolomé- Abejorral – Yarumal.

La vereda La Cordillera solo cuenta con servicio de escalera cuando hay productos para llevar al mercado.

Medios de transporte

Ruta de buses Transportes Unidos La Ceja, escaleras y motos.

Concentraciones de vivienda



Viviendas dispersas en todo el núcleo zonal, el mayor centro de reuniones es la escuela veredal, la caseta comunal si existe o la placa polideportiva.

SOCIO – ECONÓMICA

Aspectos recreativos y deportivos

El núcleo zonal cuenta con 3 escenarios deportivos entre cancha de futbol, de básquet y placas, parque infantil en mal estado, algunas veredas participan en encuentros deportivos; la vereda La Labor no tiene placa y no hay espacios para la recreación en familia.

Actividades productivas

Los principales cultivos son:

Papa, frijol, maíz, frutales, legumbres, producción de leche, uchuva, mora, tomate de árbol; estos productos se comercializan en su mayoría en el Municipio de La Unión, por tener mejor precio que en Abejorral.

Cuadro 23. D.O.F.A QUEBRADA NEGRA

D.O.F.A QUEBRADA NEGRA			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Comunidades indiferentes	buenos precios de los productos agropecuarios	comunidad trabajadora	factores climáticos extremos
mentalidad cortoplacista	competencia y demanda por la leche	comunidad educada y con muchos valores	ubicación geográfica que dificulta las telecomunicaciones
Falta de trabajo en equipo	instituciones que ofrecen capacitación y educación	comunidad amable, emprendedora y participativa	mal estado de las vías
falta sentido de pertenencia	oportunidades de participación democrática		drogadicción y alcoholismo
falta credibilidad en las instituciones	tierras productivas		negligencia del estado



	buena tecnología para el agro		
--	-------------------------------	--	--

Cuadro 24. Diagnóstico participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
QUEBRADA NEGRA	LA LABOR	placa polideportiva	punte quebrada a escuela	parque infantil	arreglo caseta comunal
	BUEY	vías	mejoramiento de escuela	mejoramiento de vivienda	caminos verdales
	YARUMAL	vías	proyectos productivos	pozos sépticos	mejoramiento de vivienda
	GUAYAQUIL	empleo	mejoramiento de vivienda	calidad educativa	parqueo eléctrico
	QUEBRADA NEGRA	mejoramiento vía terciaria	terminar acueducto	mejoramiento escuela	mejoramiento de vivienda
	COMBIA	arreglo de caminos	mejoramiento de vivienda	proyectos productivos	pozos sépticos
	LA CORDILLERA	proyectos productivos	arreglo de caminos	mejoramiento de vivienda	apoyo a tercera edad
	SAN BARTOLOMÉ Y SAN BOSCO	pozos sépticos	arreglo de caminos	programas para los jóvenes	empleo



3.3.9 Núcleo Zonal Santa Ana



Introducción

El núcleo zonal Santa Ana se encuentra localizado en la parte Sur del municipio de Abejorral y cuenta con 4 veredas que son: Santa Ana, Portugal, San Vicente y San José.

Caracterización

FÍSICO – AMBIENTAL

El núcleo zona de Santa Ana, se encuentra ubicado en la subregión Paramo, Municipio de Abejorral. Limita por el norte con el núcleo zonal de las lomas, por el sur con el núcleo zonal Chagualal, por el oriente con el núcleo zonal pantano negro y por el occidente con el núcleo zonal Chagualal.

Microcuencas presentes en el núcleo zonal

Quebrada el Bosque.

Quebrada el chorro.

Quebrada Pedernales.

Quebrada monte frio.

Quebrada la Honda

Quebrada Daza.

Quebrada El salado.

Quebrada Monte feo.



Quebrada la peña.

Quebrada la hiraca

La mayoría de las viviendas tienen pequeños abastos para consumo de agua, gracias a que cuenta con buen recurso.

Red de vías y caminos

Tienen una sola vía de acceso, al núcleo zonal: Abejorral - San José – Portugal – Santa Ana – San Vicente.

Tienen caminos que los comunican con otros núcleos zonales como Chagualal – Pantano negro, Chagualal – san Vicente.

Modos de transporte

Cuenta con línea de transporte dos veces por día, a través de buses escaleras o taxis que comunican el núcleo zonal.

Mayores concentraciones de vivienda

Las viviendas se encuentran ubicadas a través de la vía en forma dispersa y en todo el núcleo.

SOCIO – ECONÓMICA

Aspectos culturales y educativos

Cada vereda cuenta con escuela y el programa SAT, SER, y POS PRIMARIA que aglutina estudiantes del núcleo zonal, se encuentra la sede de la antigua inspección en mal estado, donde estudia el SAT. Se celebra la navidad comunitaria, misiones con la Parroquia, festivales, bingos, encuentros deportivos con otras veredas.

Actividades productivas

Los cultivos base de la economía son: Café, plátano, frutales, producción de leche

Cuadro 25. D.O.F.A SANTA ANA

D.O.F.A SANTA ANA			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS



comunidades sin sentido de pertenencia	tierra y clima muy productivos	comunidad pacífica	mal estado del tiempo
falta de liderazgo	comunidad organizada	comunidad trabajadora	precios variables de los productos agropecuarios
mal manejo de los recursos naturales	buna cobertura en electrificación	comunidad educada	zonas geológicas inestables
	buenos espacios educativos		
	Abundantes recursos naturales		



Cuadro 26. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
SANTA ANA	PORTUGAL	Pozos Sépticos	Vías	Acueducto Viejo	Techado De Aula De La Inspección
	SAN VICENTE	Mejoramiento De Vivienda	Centro De Salud	Caseta Comunal	Reforma Cancha Fútbol
	SAN JOSÉ	Mejoramiento De Vivienda	Pozos Sépticos	Placa Polideportiva	Enmallado De Escuela
	SANTA ANA	Pozos Sépticos	Vías	Mejoramiento Aulas Escuela	Mejor Atención En Salud

3.3.10 Núcleo Zonal Urbano





Introducción

El núcleo urbano se encuentra localizado en la cabecera central del municipio de Abejorral y cuenta con 10 juntas de acción comunal urbanas.

Modos de transporte

El Municipio cuenta con cinco vías para su comunicación intermunicipal, de las cuales tres (3) salen por el norte y son las más importantes, éstas tienen como origen el Municipio de Abejorral y su punto de llegada, la Ciudad de Medellín. Dichas vías son asistidas por empresas diferentes legalmente constituidas ante el Ministerio de Transporte; las otras dos aunque también tienen el mismo origen, no fueron construidas con el fin primordial de comunicarnos con Medellín, más bien un acercamiento entre cabeceras y subregiones del departamento de Antioquia u otros departamentos.

Todas estas vías se pueden considerar como secundarias, pues canalizan un volumen considerable de tráfico entre la cabecera Municipal y las cabeceras de los Municipios de Sonsón, La Unión, La Ceja, Santa Bárbara, La Pintada y Aguadas en el Departamento de Caldas.

En síntesis se puede afirmar que en cuanto a vías de acceso, Abejorral cuenta con una vasta red de vías, pero a pesar de esta amplia cobertura no supe las necesidades básicas para alcanzar el desarrollo, se necesita terminar la pavimentación total de una de estas vías intermunicipales y mejorar la vía que comunica al Municipio de Abejorral con el de Sonsón, logrando la consolidación de la subregión Páramo.

Sistema de espacio público – cabecera

El espacio público es parte fundamental de la estructura Urbana, se reconoce como el escenario por excelencia de intercambio sociocultural y de convivencia ciudadana, igualmente se considera como elemento articulador y estructurante de los asentamientos humanos y regulador de las condiciones ambientales de los mismos.

- **Parque Principal**

El parque principal se rediseño, respetando la fuente original; se ampliaron los andenes que rodean al parque y se destinaron Zonas de parqueo, mejorando la movilidad tanto vehicular como peatonal.



- **Parque de La Madre**

Tiene un área aproximada de 120 m², queda a la entrada del área Urbana de Abejorral por el costado norte; el suelo es empedrado y el estado en que se encuentra el parque no es el mejor.

- **El Parque de Los Dolores**

Es construido totalmente en concreto, está localizado al frente de la Institución Educativa Escuela Normal Superior. Debido a su escasa dotación, el parque está subutilizado y por lo tanto debe readecuarse para cumplir su función principal de lugar de esparcimiento de la población.

Elementos constitutivos naturales: en el Municipio de Abejorral los elementos constitutivos naturales del espacio público presentan un potencial paisajístico, recreativo y turístico importante. Dado que la Zona más antigua de la cabecera se encuentra rodeada por dos Quebradas, La Aduanilla y El Gus.

Sistema de equipamientos

Cabecera

El equipamiento colectivo es el conjunto de espacios que tienen como fin común un carácter social, destinados especialmente para el beneficio y el confort de la comunidad, entre estas tenemos; servicios de Salud, Centros Educativos, recreativos, deportivos, culturales y Sociales, entre otros.

Templos católicos

La cabecera de Municipio de Abejorral posee dos Templos y tres Capillas, entre los templos tenemos Nuestra Señora del Carmen, localizada en el marco de la plaza, posee un área de 1431 m², fue diseñada por el arquitecto Mariano Santamaría y construida en el año 1812 por el Arquitecto Heliodoro Ochoa, su terminación ocurrió en 1897. El templo de Cristo Rey, ubicado en la Cl. 44 con Cr. 45.

Entre las capillas tenemos: María Auxiliadora ubicada en la Cr. 51 con Cl. 55, Capilla Nuestra Señora de Los Dolores ubicada en las instalaciones de la Escuela Normal Superior y la Capilla El Erizo, localizada en la misma Vereda.



Cementerio

Ubicado en la entrada del Municipio de Abejorral en vía que conduce al Municipio de Santa Bárbara, posee un área total de 18.119 m², entre área construida y área libre, el cementerio está compuesto por tres niveles distribuidos de la siguiente forma, la Capilla del Carmen tiene doce bloques, la del Calvario 13 bloques y el Ángel tres; el primer piso posee un corredor con 22 bloques correspondientes a los Osarios. En el segundo y tercer nivel posee 1.257 bóvedas distribuidas: bóvedas de adulto, 891 y de niños, 366.

Palacio Municipal

Se encuentra ubicado en el costado Oriental de la Plaza Principal, es una edificación compuesta por dos bloques conectados por un pasillo, el palacio posee un área construida de 642 m², la construcción no guarda relación en cuanto a las características arquitectónicas del entorno. En dicho lugar labora la mayoría de dependencias del orden Municipal, a excepción del personal de la casa de la cultura que labora en una sede aparte.

Plaza de Ferias

Está ubicada en el área Urbana del Municipio en el sector Barrio -Obrero, por la vía que conduce al Corregimiento de Pantanillo, dicha feria es administrada directamente por la administración Municipal, posee un área construida de 2.000 m² y un área total de 1.5 ha, su funcionamiento es de una vez por mes. El estado actual de la feria es bueno en cuanto la parte física, aunque requiere un rediseño de embarcaderos y ampliación de corrales.

Recreación y deporte

El Municipio de Abejorral cuenta con una importante unidad deportiva; la cual lleva por nombre José A. Villegas, ubicada en el barrio Obrero, cuenta con un área construida de 2.000 m² en la cual se encuentran canchas de fútbol, placa polideportiva, piscina, gimnasio, pista de patinaje; adicional a esto posee un coliseo cubierto con placa polideportiva para los deportes de Voleibol, Basquetbol y microfútbol, camerinos, baños públicos y tribunas.

Educativos

Cuenta con Hogar Juvenil Campesino, el cual se encuentra en buen estado, brinda albergue, Educación y Salud para la población joven y más necesitada. El



colegio, el cual tiene dos sedes que se dividen en primaria y bachillerato. El estado del colegio es bueno y está dirigido por las Hermanas de La Presentación.

Estación de Policía

Actualmente en proceso de construcción. La inspección de policía del Corregimiento de pantanillo se encuentra actualmente en obra gris, tendrá cuatro niveles y brindará comodidad para los policías y seguridad para los habitantes del Corregimiento.

Sistema de Servicios Públicos

Servicio público domiciliario de Acueducto: el Municipio de Abejorral cuenta con un sistema de Acueducto

Urbano con la fuente de captación, la conducción, la planta de tratamiento con un sistema de convencional suministrando agua apta para el Consumo humano a 2.663 suscriptores.

Servicio público domiciliario de alcantarillado: el Municipio de Abejorral cuenta con sistema de alcantarillado con una existencia de 100 años; no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

Este Sistema de Alcantarillado requiere una planta de tratamiento de aguas residuales que cumpla con las especificaciones requeridas.

Servicio público domiciliario de aseo

El Municipio de Abejorral presta el servicio público domiciliario de aseo en la Zona Urbana del Municipio por intermedio de la EPA E.S.P. la cual, contaba con un relleno sanitario o planta de tratamiento de residuos sólidos con la exigencias técnicas, recibiendo una cantidad de 173 t/mes en su disposición final; esta planta de tratamiento de residuos sólidos estaba situada aproximadamente a 7 km del Parque Principal; en este relleno sanitario se implementó un plan de abandono, clausura y cierre definitivo, ya que, cumplió su vida útil, pero ya se cuenta con otro sitio de disposición de residuos sólidos.

Servicio público domiciliario de energía eléctrica: en el Municipio de Abejorral el servicio público domiciliario de energía eléctrica es prestado por Las Empresas Públicas de Medellín.

Uso comercial: se encuentra primordialmente en la parte central de la Zona Urbana del Municipio, Parque Principal. Este se dispersa por las calles 50 y 51 en



dirección Sur Occidental, las cuales se encuentran consolidadas comercialmente entre las carreras 51 y 52, especialmente la calle 50 (Calle del comercio) dada su condición peatonal. No se puede definir un uso comercial preferencial en dichas calles, ya que encontramos una mixtura por la cantidad de productos y servicios que se ofrecen en ellas. Los más destacados son las ventas en pequeña y mediana escala, cafeterías, bares, tiendas, almacenes de calzado y ropa, misceláneas y la venta de insumos agropecuarios.

Cuadro 27. D.O.F.A ZONA URBANA

D.O.F.A ZONA URBANA			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
falta de unión entre las juntas	producción diversificada	comunidad trabajadora	climas extremos
falta comunicación	buenas vías y cercanía a Medellín	sociedad creativa y culta	inseguridad en cuanto a robos
comunidad facilista	clima agradable	comunidad participativa	drogadicción y alcoholismo
prácticas politiqueras	buenos recursos naturales	sociedad acogedora, amable y educada	terrenos inestables (fallas geológicas)
falta de trabajo en equipo			



Cuadro 28. Diagnóstico Participativo

NÚCLEO ZONAL	VEREDA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
ZONA URBANA	LA ADUANILLA	mejoramiento de vivienda	caseta comunal	empleo ara mujeres	deportes para jóvenes
	CRISTO REY	mejoramiento caseta comunal	alcantarillado	vías	mejoramiento de vivienda
	EL PORVENIR	Arreglo de vías	apoyo a discapacitados	apoyo a mujeres cabeza de hogar	mejoramiento de viviendas
	BARRIO OBRERO	mejoramiento de vivienda	arreglo calles	empleo	capacitaciones
	CALIBIO	empleo	mejoramiento de viviendas	arreglo de calles	caseta comunal
	EL TEJAR	empleo madres cabeza de hogar	proyectos productivos	mejoramiento de vivienda	caseta comunal
	LAS CANOAS	caseta comunal	alcantarillado	vías	mejoramiento de vivienda
	LA BERNARDITA	mejoramiento de vivienda	arreglo calles	empleo	proyectos productivos
	LA 80	mejoramiento de vivienda	seguridad	arreglo de taludes quebrada y puente	arreglo de calles
	CHACHAFRUTO	mejoramiento de vivienda	arreglo calles	empleo	capacitaciones

Cuadro 29. D.O.F.A GRUPOS SOCIALES

D.O.F.A GRUPOS SOCIALES			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
comunidad que no respeta al adulto mayor	clima favorable	actitud alegre	falta equipamiento



poca motivación	municipio tranquilo	liderazgo	deterioro de la salud
Apatía general	buena atención en salud	aptitud	Falta de política pública.
desconocimiento de los programas	acompañamiento permanente de la administración municipal	compromiso	
comunidad interesada y oportunistas			
apatía a las capacitaciones			
egoísmo, analfabetismo			

Cuadro 30. Diagnóstico Participativo

GRUPOS SOCIALES	GRUPO	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
GRUPOS SOCIALES	TERCERA EDAD	seguridad alimentaria	acompañamiento en los riesgos de salud	política pública para la tercera edad	centro del adulto mayor

GRUPOS SOCIALES	GRUPO	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
		1	2	3	4
GRUPOS PRODUCTIVOS	CAFÉ, CACAO, PLÁTANO, PANELEROS, FLORICULTORES, PRODUCTORES DE LECHE,	política pública agropecuaria	nuevas estrategias de producción	apoyo a la comercialización	centro de acopio

Cuadro 31. DOFA EDUCACIÓN – DIAGN



PLAN DE DESARROLLO – ABEJORRAL “ABEJORRAL EN BUENAS MANOS”

GRUPOS SOCIALES	NUCLEO ZONAL	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO				DOFA EDUCACION		
		1	2	3	4	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS
EDUCACION	PANTANILLO	implementación de los recursos humanos	adecuación e implementación de infraestructura física	acompañamiento psicológico y social a los estudiantes	Dotación equipos de computo, laboratorios y biblioteca.	infraestructura física	equipos tecnológicos	docentes idóneos y capacitados
						mantenimiento de equipos tecnológicos	se cuenta con IE de media y básica	comunidades educativas comprometidas
						conectividad a internet		
						dotación de biblioteca y laboratorio para CER e IE		
						restaurante escolar		
						falta de docentes		
	algunos CER no tienen escritura publica							
	EL GUAICO	dotación del material para escuela nueva	mejoramiento de la infraestructura	autonomía en las labores de la semana institucional	pago del acueducto del CER	infraestructura inadecuada	dotación de equipos de computo	actualización y resignificación del PEI
						falta escritura de las escuelas		maestros capacitados y en su mayoría vinculados
						carencia de programa de primera infancia		microcentros rurales
						mal funcionamiento de los restaurante		recursos para el manejo de las Tics
								maestros y comunidades comprometidas
	CHAGUALPURIM A, PANTANO NEGRO, NARANJAL,	mejoramiento de la infraestructura	apoyo interinstitucional	dotación didáctica y bibliográfica en todas las áreas	dotación y funcionamiento de los restaurantes	articulación del PEM con el PEI	recursos de gratuidad	docentes capacitados idóneos
								participación
EL ERIZO	adecuación y mantenimiento de plantas físicas	construcción del PEM	asesor educativo municipal	mejoramiento del servicio de restaurante escolar	inadecuada planta física	recursos COMPES	capacitación en liderazgo docente	
					canales de comunicación inadecuados	docentes y comunidades comprometidas	apoyo del municipio en el pago de servicios públicos	
					bibliotecas desactualizadas		alto nivel educativo de docentes	
					no existe PEI		dotación de equipos de computo	
					ausencia de sector educativo		comunidades y docentes comprometidos	
QUEBRADA NEGRA	Adecuación de restaurante escolar	arreglo de infraestructura	atención a niños con necesidades educativas	dotación en implementos de aseo	deficiente infraestructura	pruebas saber	compromiso con las comunidades	



LINEA AGROPECUARIA, MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos agropecuarios en armonía con el medio ambiente para posicionar al Municipio de Abejorral como despensa del Oriente Antioqueño.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO	SUBPROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSALES DE GESTION
COMPONENTE AGROPECUARIO	Impulsar la conformación de medianas y grandes empresas transformadoras y comercializadoras de productos agropecuarios para dar valor agregado a la producción agropecuaria.	Fortalecer las empresas agroindustriales existentes en el municipio de Abejorral e impulsar la creación de nuevas empresas.	Elaboración de estudio de viabilidad y factibilidad de la empresa a conformar y puesta en operación.	0	1	# de estudios realizados.	SECRETARIA DE AGRICULTURA
			Fortalecimiento de las agremiaciones agropecuarias y apoyo a la comercialización.	2 asociaciones trabajando articuladamente.	4 Asociaciones trabajando articuladamente y funcionando.	# de agremiaciones fortalecidas.	
			Fortalecimiento del Emprendimiento y el empresarismo a través de capacitaciones permanentes.	0	10	#de capacitaciones realizadas.	
	Fortalecer la producción agrícola y pecuaria con calidad, sostenibilidad y rentabilidad.	Fortalecer el sector agropecuario rentable y sostenible del municipio de Abejorral.	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	1	1	CMDR capacitados y funcionando según los estatutos.	
			Elaboración del programa agropecuario municipal (PAM) con la Participación de la comunidad y los grupos organizados de productores.	1	1	plan elaborado para el cuatrienio.	



			Prestación el servicio de Asistencia Técnica Integral Agropecuaria.	100%	100%	# de solicitudes recibidas / # de solicitudes atendidas.	
			Fortalecimiento de los modelos asociativos de productores a través de las capacitaciones.	0	10	# de capacitaciones realizadas.	
COMPONENTE AGROPECUARIO	Fortalecer la producción agrícola y pecuaria con calidad, sostenibilidad y rentabilidad.	Fortalecer el sector agropecuario para que sea rentable y sostenible del municipio de Abejorral	Fortalecimiento del vivero municipal.	10%	90%	producción plántulas programada / producción total	SECRETARIA DE AGRICULTURA
			Fortalecimiento de la prestación del servicio de médico veterinario y zootecnista en convenio con universidades y entidades del sector privado.	100%	100%	# de visitas solicitadas / # de visitas realizadas	
			Continuar y mejorar los programas de mejoramiento genético de las diferentes especies.	50%	50%	# de solicitudes /# de inseminación.	
			Apoyo a los productores cafeteros en el plan de renovación de cafetales.	166has	664has	# de hectáreas renovadas.	
			Gestión de Convenios con Universidades y otras instituciones, ejemplo con el (SENA) para capacitación de los productores.	0	3	# de convenios realizados/# de capacitaciones realizadas.	



			Elaboración y ejecución de proyectos en la implementación de cultivos transitorios y permanentes.	3	6	# de proyectos presentados.	
			Elaboración y ejecución de proyectos productivos con especies menores.	1	3	# de proyectos presentados.	
			Fortalecimiento de la Agroindustria panelera del municipio a través de capacitaciones y mejoramiento de trapiches comunitarios.	0	3	# de capacitaciones realizadas.	
COMPONENTE AGROPECUARIO	Fortalecer la producción agrícola y pecuaria con calidad, sostenibilidad y rentabilidad.	Fortalecer el sector agropecuario rentable y sostenible del municipio de Abejorral.	Apoyo a los pequeños productores en la consecución de créditos respaldados por el Municipio a través del Fondo Agropecuario de garantías y otros fondos.	0	100	# créditos respaldados.	SECRETARIA DE AGRICULTURA
			Legalización de la feria de ganado municipal y creación de subastas periódicas durante cada año.	0	3	Feria legalizada / # de subastas por en el año.	
	Recuperación de los procesos de seguridad alimentaria.	parcelas productivas para la seguridad alimentaria con BPA.	Establecimiento parcelas productivas y demostrativas.	50	100 nuevas	# de parcelas establecidas.	

UNIVERSIDAD	Conservar y proteger los recursos naturales	Conservar y proteger los recursos naturales con el	Apoyar la creación de grupos ambientalistas .	0	1	# de grupos creados.	SECRETARIA DE AGRICULTURA
-------------	---	--	---	---	---	----------------------	---------------------------



	para lograr un desarrollo en armonía con la naturaleza.	fin de garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.	Aumentar planes de ordenamiento y manejo de cuencas en las zonas hidrográficas que abastezcan el acueducto municipal y veredal.(POMCAS).	1	4 nuevos	# de planes de manejo ambiental elaborados.	
			Establecimiento de plantaciones forestales protectoras para la conservación de fuentes de agua.	50	10 nuevos	# de microcuencas reforestadas.	
			Plan padrino para la adopción de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipal.	0	10	# de apadrinamientos realizados.	
			Adquisición de tierras aledañas a microcuencas que abastecen acueductos veredales y municipales.	800has	50has nuevas	# de hectáreas adquiridas.	
COMPONENTE MEDIO AMBIENTE	Conservar y proteger los recursos naturales para lograr un desarrollo en armonía con la naturaleza.	Conservar y proteger los recursos naturales con el fin de garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.	Establecimiento de huertos leñeros y construcción de estufas eficientes	300	200 nuevas	# de huertos y estufas leñeras construidas	SECRETARIA DE AGRICULTURA
			Educación y sensibilización ambiental a la comunidad en general y fortalecimiento al CIDEAM.	50	60	# de capacitaciones realizadas	
			Construcción e implementación de proyectos de energía alternativa (biodigestores y otras fuentes alternativas de energía).	0	3	# de proyectos gestionados.	



			Actualización y aplicación del PGIRS.	1	1	PGIRS funcionando.	
			Creación de programas enfocados a la protección y el bienestar animal.	0	1	# de programas creados.	
			actualización del estatuto ambiental de Abejorral.	1	1	Estatuto actualizado	
			Integración de políticas y acciones en materia de cambio climático CONPES 3700 de 2011.	ND.	Un CONPES	CONPES adoptado.	

COMPONENTE SANEAMIENTO BASICO	Aumentar las coberturas en suministro de agua potable y saneamiento básico.	Plan maestro de acueducto y alcantarillado ..	Construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados urbanos.	1 acueducto con planta de tratamiento.	1 acueducto intervenido. 500 metros de alcantarillado intervenidos.	1 acueducto intervenidos y # de metros de alcantarillado cambiados .	SECRETARIA DE PLANEACION
			Construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados rurales y/o dotacion de plantas de tratamiento.	30 acueductos rurales.	2 acueductos construidos y 7 acueductos intervenidos	# acueductos construidos y # acueductos intervenidos.	
COMPONENTE SANEAMIENTO BASICO	Aumentar las coberturas en suministro de agua potable y saneamiento básico.	Plan maestro de acueducto y alcantarillado	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado incluyendo el corregimiento de Pantanillo.	1	1	1 plan actualizado e intervenido .	SECRETARIA DE PLANEACION
	Otorgar subsidios a los servicios públicos de acueducto y	Apropiar recursos en el presupuesto anual del Municipio para los	Asignación de subsidios según Ley 142 del 1994	2700	300 nuevos	# de suscriptores beneficiados.	



	alcantarillado para los estratos 1 y 2	subsídios de acueducto y alcantarillado.	Capacitar a las asociaciones de usuarios de los acueductos rurales en el cumplimiento de los requisitos para acceder a los subsidios.	0	5 asociaciones capacitadas	# de asociaciones capacitadas.
			Revisión y actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural.	Estratificación desactualizada	1 estratificación actualizada	Estratificación actualizada y adoptada legalmente.
			Creación y funcionamiento del comité de estratificación.	0	1	un comité en funcionamiento.
	Contribuir al saneamiento de las microcuencas.	Saneamiento ambiental .	Construcción y mantenimiento de pozos sépticos y unisafas.	132	200 nuevos	# de pozos y unisafas construidos, # mantenimientos realizados.

LINEA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Abejorral

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO	SUBPROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSALES DE GESTION
EDUCACIÓN	Construir con la comunidad educativa un plan educativo municipal que contribuya al desarrollo económico y social del municipio.	Mejorar la calidad de la educación en el municipio de Abejorral.	Creación de la secretaria de educación municipal.	0	1	secretaría creada.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Dinamización de la junta municipal de educación (JUME).	0	8	# de reuniones realizadas con seguimiento.	
			Construcción del plan educativo municipal (PEM)	0	1	un plan construido.	



EDUCACIÓN	Construir con la comunidad educativa un plan educativo municipal que contribuya al desarrollo económico y social del municipio.	Mejorar la calidad de la educación en el municipio de Abejorral	Dotación de material didáctico de los centros educativos.	ND.	20	# de establecimientos dotados.
			Formación continua de docentes.	0	100%	# de capacitaciones realizadas.
			Mejoramiento de los resultados en las pruebas ICFES, saber y demás pruebas del estado.	Puesto actual del municipio a nivel departamental.	mejorar el puesto a nivel departamental .	puesto ocupado.
			Pago de servicios públicos e internet de las Instituciones educativas y centros educativos rurales.	ND	100% de establecimientos educativos.	# de establecimientos educativos con internet y servicios públicos.
			Legalización de escuelas sin escrituras.	6 escuelas sin legalización de títulos	100% de legalización de las escuelas	# de escuelas con título legalizados.
			Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del programa restaurantes escolares.	180 días,	60 días más en cobertura	# de días en el año con cobertura del programa.
			Apoyo a los hogares juveniles campesinos.	2	2	# de convenios realizados
			Mejoramiento del acceso a medios de transporte de los estudiantes del área rural .	0	200 estudiantes beneficiados	# de estudiantes beneficiados.
			Proyecto de promoción y apoyo a la investigación y la ciencia.	ND	1	Un proyecto formulado.

SECRETARIA DE GOBIERNO



		"mi escuela moderna" garantizar el acceso a los diferentes medios tecnológicos, didácticos y de consulta a la comunidad educativa del municipio	Mejoramiento de los servicios de la biblioteca municipal y la sala de sistemas.	1	1	# de salas de sistemas modernizadas.	
EDUCACIÓN	Construir con la comunidad educativa un plan educativo municipal que contribuya al desarrollo económico y social del municipio.	"mi escuela moderna" garantizar el acceso a los diferentes medios tecnológicos, didácticos y de consulta a la comunidad educativa del municipio	Mantenimiento, reparación y modernización de los equipos de cómputo de los establecimientos educativos	ND	intervenir el 100% de los equipos de computo de la IE, CER	# de equipos intervenidos.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Dotación de libros para la biblioteca municipal	2.400 libros	600 libros nuevos.	# de libros adquiridos.	
			Creación de centros de cómputo en el área rural y urbana por núcleos zonales, para masificar el uso de las tics (tecnologías de la información y la comunicación)	ND	crear cuatro salas de computo.	# de salas de computo creadas.	
		Gestionar programas que permitan disminuir el nivel de analfabetismo de la población adulta del municipio.	0	1	# de programas gestionados / # de programas en ejecución.		
		Ampliar, mejorar e impulsar la educación básica secundaria, media vocacional y universitaria.	Fortalecimiento de la media técnica e implementarlas en las IE que no la tienen.	4	6	# de instituciones con media técnica vocacional.	



			Fortalecimiento y mejoramiento del programa de educación flexible (sistema de aprendizaje tutorial SAT- y Posprimarias.	12 posprimarias y 13 SAT.	9 núcleos zonales con cobertura.	% de cobertura.	
			implementar con la gobernación de Antioquia programas de bilingüismo en las instituciones educativas.	1 institución con el programa.	6 instituciones con el programa.	# de instituciones educativas con el programa funcionando.	
EDUCACIÓN	Construir con la comunidad educativa un plan educativo municipal que contribuya al desarrollo económico y social del municipio.	Ampliar, mejorar e impulsar la educación básica secundaria, media vocacional y universitaria	promover la educación a distancia, la educación virtual y las nuevas metodologías y tecnologías para la educación, a través de convenios con universidades y ferias anuales	0	2	# de convenios firmados con universidades	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Fondo para la educación superior premios a la excelencia a la educación.	0	6	# de Jóvenes con premios a la educación superior.	
CULTURA	Lograr altos niveles de identidad territorial y sentido de pertenencia en la comunidad por el Municipio.	Formar talento humano en disciplinas artísticas.	Conformación de semilleros en las diferentes disciplinas artísticas y culturales y fortalecer los procesos de formación existentes.	1 escuela de música.	3	# de semilleros funcionando.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Articulación de los procesos culturales del municipio con los planes educativos institucionales.	ND.	100% de PEIs articulados.	# de IE articuladas.	



			fortalecimiento de la escuela de música con la implementación de procesos en pre banda, banda, coros, chirimía, cuerdas tradicionales y cuerdas frotadas.	1	6	# de procesos implementados.	
		Fortalecer los procesos de gestión y creación cultural que permitan posicionar la cultura como un espacio de convivencia.	Promoción de los procesos de formación de públicos en el municipio de Abejorral .	ND	1 mensual	# de actividades realizadas.	
CULTURA	Lograr altos niveles de identidad territorial y sentido de pertenencia en la comunidad por el Municipio.	Fortalecer los procesos de gestión y creación cultural que permitan posicionar la cultura como un espacio de convivencia.	Creación de un programa de premios y estímulos a la creación , gestión e investigación en el área cultural	0	1 anual	# de estímulos entregados anualmente.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Apoyo a la representación de Abejorral en eventos artísticos y culturales en otros municipios de Antioquia.	1 por año	2 por año	# de salidas del municipio a otros lugares.	
			Generación de espacios culturales que motiven la convivencia y el reconocimiento de la diversidad étnica y social.	1 Semestral	1 semestral	# de actividades realizadas por año.	
			Creación de un medio de comunicación alternativo que permita la divulgación cultural y asegurar la capacitación del personal del medio.	0	1	medio de comunicación funcionando.	



		Reconocimiento, conservación, mantenimiento y divulgación del patrimonio cultural en el municipio de Abejorral.	Gestión recursos para el mantenimiento de los monumentos.	0	mantenimiento al 10% del centro histórico.	# de proyectos gestionados / # de monumentos mantenidos.	
			Apoyo a la labor de los vigías del patrimonio.	1	1	grupo de vigías desarrollando las actividades del vigía.	
			campañas de sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio.	1	4	# de campañas realizadas por año.	
			Gestión de estímulos para los propietarios de bienes declarados patrimonio arquitectónico y cultural.	0	2	# de estímulos gestionados.	
CULTURA	Lograr altos niveles de identidad territorial y sentido de pertenencia en la comunidad por el Municipio.	Reconocimiento, conservación, mantenimiento y divulgación del patrimonio cultural en el municipio de Abejorral.	Gestionar la formulación de una lista participativa del patrimonio inmaterial, así como un plan especial de salvaguardia de este patrimonio.	0	1	# de proyectos presentados.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Gestionar el plan especial del manejo y protección para Abejorral PEMP.	0	1	# de proyectos presentados.	
			Fortalecimiento del consejo municipal de cultura.	1	7	# de capacitaciones realizadas.	
			Elaboración del plan de desarrollo cultural.	0	1	plan elaborado y puesto en marcha.	



			Apoyo a las tradicionales fiestas del arco.	2	2	# de eventos ejecutados.	
			formular y elaborar un plan municipal de lectura y bibliotecas.	0	1	plan elaborados y puesto en marcha.	

DEPORTES	Implementar programas que permitan el inicio de prácticas deportivas desde la infancia, creando cultura del cuidado de la salud por medio de la actividad física.	organización para la práctica deportiva.	Operación de la junta municipal de deportes.	0	1	junta creada y funcionando.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Formulación del plan local para el deporte y la recreación.	0	1	plan de deporte creado y funcionando.	
			conformación de la mesa municipal de educación física.	0	1	mesa mpal. de educación física creada y funcionando.	
			conformación de los comités de deportes urbanos y rurales.	0	20	# de comités de deportes funcionando.	
		Deportistas integrales (fomento y desarrollo para el deporte social comunitario)	Ejecución del programa de estimulación adecuada y enriquecimiento motriz.	0	2	# de programas funcionando.	
DEPORTES	Implementar programas que permitan el inicio de prácticas deportivas desde la infancia, creando cultura del cuidado de la salud por medio de la actividad física.	"Deportistas integrales" fomento y desarrollo para el deporte social comunitario	Dotación de implementos deportivos.	0	4	# de dotaciones entregadas/año.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Capacitación a educadores físicos, entrenadores, deportistas y jueces.	0	4	# de capacitaciones realizadas.	
			Fortalecimiento de programas de iniciación y formación deportiva.	1	3	# de programas implementados y fortalecidos.	



			implementación de semilleros deportivos.	4	15	# de semilleros activos.	
			representación en juegos sub regionales y departamentales	4	13	# de representaciones realizadas.	
			Torneos y prácticas deportivas.	0	30	# de torneos realizados.	
			Desarrollo del programa de estímulos para los deportistas destacados del municipio	0	8	# de estímulos entregados.	
			Programa de monitores deportivos por núcleos zonales rurales.	0	9	9 monitores rurales funcionando.	
			Celebración de convenios para que los estudiantes de educación física y deportes realicen prácticas en Abejorral.	0	3	# de convenios firmados.	
		Practicas y estilos de vida saludables	Dotación de los centros de promoción de la salud (gimnasio) para la niñez , la juventud y los adultos.	0	2	# de centros apoyados y dotados.	
			Acompañamiento a los adultos mayores, caminantes y grupos de trote mañaneros.	Tres	10	# de clubes desarrollando las actividades.	
DEPORTES	Implementar programas que permitan el inicio de prácticas deportivas desde la infancia, creando cultura del cuidado de la salud por medio de la actividad física.	Practicas y estilos de vida saludables	Ejecución de campañas y mega eventos para fortalecer la práctica de la actividad física saludable.	0	8	# de campañas realizadas.	SECRETARIA DE GOBIERNO
		Recreación, ocio tiempo libre	Institucionalización de juegos tradicionales de la calle.	0	4	Realizadas.	



TURISMO	consolidar al municipio de Abejorral como un destino turístico cultural, sostenible y competitivo, que resalte sus valores patrimoniales, culturales y naturales, y se articule a las propuestas regionales, departamentales y nacionales.	revisión, ajuste y puesta en marcha del plan de desarrollo turístico del municipio de Abejorral.	Creación y puesta en marcha del programa "educando para el turismo" en el municipio de Abejorral.	0	1	Programa creado y funcionando.	SECRETARIA DGOBIERNO
			Creación y puesta en marcha del programa "descubriendo el Abejorral turístico" histórico, arquitectónico, cultural y natural.	0	1	Programa creado y funcionando.	
			Fortalecimiento de la cadena productiva del turismo por medio de capacitaciones.	0	10	# De capacitaciones realizadas.	

LINEA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO

OBJETIVO GENERAL

Dotar al municipio de una infraestructura mínima que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de los Abejorraleños.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO	SUBPROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSALES DE GESTION
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Desarrollar un elemento de planeación acorde con el municipio.	EOT	Elaborar el esquema de ordenamiento territorial adecuado para el municipio de Abejorral.	1	1	Un EOT actualizado.	Secretaría de Planeación
	Mejorar las vías y caminos del municipio de Abejorral.	Mejoramiento de las vías y caminos del municipio de Abejorral .	Mantenimiento de las vías y caminos de herradura.	47 vías en mal estado.	47	# de vías intervenidas.	



COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Mejorar las vías y caminos del municipio de Abejorral.	Mejoramiento de las vías y caminos del municipio de Abejorral .	Dotar al municipio de un parque automotor mínimo que permita realizar mantenimiento permanente a las vías.	cero en buen estado.	2 equipos nuevos y 4 en buen estado.	# de equipos Reparados/#equipos y vehículos adquiridos.	
		Programa de mantenimiento y reparación del parque automotor del municipio para el mantenimiento de las vías.	10 vehículos y/o motos en buen estado .	10	# de vehículos y/o motos en buen estado.	
		Liderar convites para el mantenimiento y recuperación de las vías.	0	47	# de convites realizados	
		cofinanciación para la apertura de vías terciarias.	0	2	# de vías construidas	
		Celebración de contratos con las juntas de acción comunal en las obras de mantenimiento a que hubiere lugar.	0	15	# de contratos celebrados	
	Mejorar las vías de los diferentes barrios y sectores del municipio de Abejorral	Mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en el municipio	Pavimentación y/o adoquinado de vías urbanas y en el corregimiento de Pantanillo.	No determinada	12 cuadras	# de cuadras intervenidas.
			Elaboración de un estudio de movilidad y seguridad vial e implementación del mismo	0	1	Ejecución del plan vial.
			Gestión de recursos para el adoquinado ,adecuación paisajística y reposición de mobiliario público de la calle del comercio	Cero	1	# de obras ejecutadas.

Secretaría de Planeación



			Estudios, diseños y construcción de una circunvalar urbana	ceros	1	una circunvalar construida.	
			Mantenimiento y parcheo de vías urbanas	No determinada	12 cuadras	# de cuadras intervenidas.	
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Gestionar proyectos de generación de energía.	Elaboración y presentación de proyecto de generación de energía.	Gestión de proyectos de generación de energía.	1	1 proyecto viabilizado.	# de proyectos viabilizados .	Secretaría de Planeación
	Gestionar proyectos de alumbrado público urbana.	gestión de alumbrado público urbana .	Reparación, suministro e instalación de redes de alumbrado público urbano.	calles con alumbrado público deficiente o averiado.	50 instalaciones de redes intervenidas.	# de instalaciones realizadas.	
	Gestionar proyectos de alumbrado público rural.	Gestión de alumbrado público rural.	Implementación de alumbrado público en centros poblados rurales.	sin intervención.	15 veredas.	# de veredas intervenidas.	
	Impulsar el desarrollo agropecuario	Remodelación la plaza de ferias del municipio de Abejorral.	Cofinanciación y remodelación de la plaza de ferias municipal.	1	1	feria remodelada.	
		Adecuación del matadero municipal.	Gestión de recursos para la formulación del proyecto de adecuación del matadero municipal .	matadero no cumple las exigencias técnicas para sacrificio	1 proyecto formulado.	# de proyectos formulados.	
	Mejorar la calidad habitacional de los pobladores del municipio de Abejorral .	Mejoramiento de la calidad habitacional de los pobladores del municipio de Abejorral.	Mejoramiento de vivienda urbana y rural.	0 mejoramientos en ejecución.	100	# de mejoramientos ejecutados.	
			Titularización de predios rurales y urbanos.	ND	50	# de predios legalizados.	
			Fortalecimiento y reactivación del fondo de	1	1	FOVIS en operación.	



			vivienda de interés social.(FOVIS).				
			Construcción y ejecución de un proyecto de vivienda nueva urbana y rural, dando prioridad a las madres cabeza de familia y población vulnerable.	Proyecto de 59 viviendas en ejecución.	100 nuevas.	# de viviendas construidas.	
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Equipar a la comunidad rural de espacios donde se desarrolle la participación comunitaria.	Equipamiento a la comunidad rural de espacios donde se desarrolle la participación comunitaria.	Construcción y mejoramiento de casetas comunales .	15	10 casetas construidas, y 6 mejoramientos .	# de casetas construidas y # de casetas mejoradas.	Secretaría de Planeación
	Gestionar y ejecutar el mejoramiento y el mantenimiento de los diferentes edificios públicos del municipio de Abejorral	Equipamiento colectivo comunitario	Gestión de recursos para la adquisición de un ascensor para el palacio municipal.	0	1	# de proyecto gestionado.	
			Construcción de parques lineales.	0	1	# obras construidas.	
			Construcción de una plaza de mercado con un centro de acopio.	1	1	plaza de mercado mejorada.	
			Dotación, mejoramiento y mantenimiento de los edificios públicos municipales.	3	3	# de edificios públicos mejorados y dotados .	
			Gestión de Recursos para la construcción del sitio para disposición final de desechos sólidos.	1	1	# de sitios de relleno construidos.	
			Construcción de obras de atención y prevención de desastres.	No determinada	No determinada	No determinada	



			Construcción de un parque biblioteca	0	1	1 parque biblioteca construido .	
			Adecuación de escombreras en el municipio incluyendo el Corregimiento de Pantanillo	1	2	2 escombreras nuevas construidas	
			Adquisición y adecuación de un bien inmueble para centro del adulto mayor.	0	1	Un bien inmueble adquirido.	
			Construcción de una morgue municipal para dar cumplimiento a las normas vigentes.	0	1	Una morgue construida.	
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Gestionar y ejecutar el mejoramiento y el mantenimiento de los diferentes edificios públicos del municipio de Abejorral.	Equipamiento colectivo comunitario	Mantenimiento y reparación de las instalaciones locativas del Asilo Carmen Londoño.	3	3	3 instalaciones reparadas.	Secretaría de Planeación
		Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo cultural y deportivo del municipio de Abejorral.	Adecuación de una casa de la cultura y la escuela de música.	1	1	# de adecuaciones realizadas	
			Adecuación del teatro mesenia.	1	1	# de edificios adecuados	
			Construcción de pista de bicigrós.	0	1 pista de bicigrós.	# de pistas construidas.	



			Construcción, adecuación y reparación de placas polideportivas .	No determinada.	1 construcción y 5 obras de adecuación.	# de construcciones y # de adecuaciones.	
			Construcción y adecuación de las placas polideportivas de Pantanillo y el Guaico	2	2	2 placas adecuadas en corregimientos	
			Adecuación de la unidad deportiva municipal	1	1	# de proyectos gestionados y viabilizados	
		Fortalecimiento de la infraestructura física en salud del municipio de Abejorral.	0	2 puestos de salud construidos.	# de puestos construidos.# puestos mejorados.		
		Modernizar la infraestructura física en educación del municipio de Abejorral.	ND	40	# plantas físicas intervenidas..		
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Gestionar y ejecutar el mejoramiento y el mantenimiento de los diferentes edificios públicos del municipio de Abejorral.	Modernizar la infraestructura física en educación del municipio de Abejorral.	Construcción de los puentes peatonales veredas La labor, La llanada y otros.	0	4	# de proyectos viabilizados.	Secretaría de Planeación

LINEA DE SALUD

OBJETIVO GENERAL



Garantizar la prestación de servicios de salud con niveles de calidad óptimos para el bienestar de la población Abejorraleña.							
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO	SUBPROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSALES DE GESTION
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO	Lograr la cobertura universal y garantizar la financiación del aseguramiento por parte del municipio.	TODOS ASEGURADOS EN EL MUNICIPIO DE ABEJORAL	Creación de la Secretaria de Salud y Protección Social.	0	1	# de dependencias creadas.	Secretaría de Gobierno
			Promoción de la afiliación al régimen Subsidiado de salud de las personas pobres no cubiertas.	93,95%	6,05	% de personas afiliadas.	
			Seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de la contratación, accesibilidad, oportunidad y calidad de los servicios contenidos en el POSS .	0	24	# de seguimientos realizados.	
			Realización de la auditoria de los recursos del régimen subsidiado durante todo el periodo contractual.	0	48	# de auditorías realizadas.	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO 0	Lograr la cobertura universal y garantizar la financiación del aseguramiento por parte del municipio.	TODOS ASEGURADOS EN EL MUNICIPIO DE ABEJORAL	Garantizar la atención de la población limítrofe con otros municipios y las acciones de salud pública colectiva.	ND	5 convenios	# de convenios interadministrativos suscritos	SECRETARIA DE GOBIERNO.



			Seguimiento vigilancia y control a las EPS del Régimen Contributivo en lo que tiene que ver con la oportunidad y calidad de los servicios.	0	24	# de seguimientos realizados.	
			Promoción de la afiliación al régimen contributivo de salud de las personas con capacidad de pago.	0	global	# de personas vinculadas al régimen contributivo.	
			Coordinación y vigilancia a la articulación de la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Promoción y prevención.	0	24	# de actividades evaluadas.	

PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Mejorar la accesibilidad, la oportunidad y la calidad de los servicios de salud para toda la población.	En Abejorral se presta servicios de salud eficientes, oportunos y de calidad.	Acompañamiento y apoyo a la ESE en la adopción, adaptación e implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el municipio.	96 % de cobertura en salud en la actualidad.	Incremento al 100% de la prestación del servicio en salud en el municipio de Abejorral.	# de componentes de la estrategia adoptada sobre el total de componentes de APS.	SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Mejorar la accesibilidad, la oportunidad y la	En Abejorral se presta servicios de salud eficientes, oportunos y de	Acompañamiento a la gestión de la ESE para el desarrollo y capacitación	0	4	# de acompañamientos realizados	Secretaría de Gobierno



	calidad de los servicios de salud para toda la población.	calidad	del talento humano.				
			Fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la atención y capacidad resolutoria de los servicios de primer nivel de atención en el municipio.	100%	100%	# de quejas recibidas/#, reclamos y sugerencias resueltas.	
			Seguimiento vigilancia y control al flujo de recursos de las EPS para con el Hospital.	0	4	# de seguimientos realizados.	
			Ampliación y mejoramiento de la atención en los diferentes puestos de salud como parte de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud.	ND	4	# de puestos de salud en operación.	
			Fortalecimiento al sistema de información en salud para obtener indicadores que permitan la toma de decisiones oportunas y la planeación de las acciones y actividades necesarias.	0	1	# de sistemas fortalecidos.	
			Implementación de los servicios de salud diferencial para niños y adolescentes	0	2	# de servicios diferenciales implementados.	
SALUD PUBLICA		Salud pública, intervenciones colectivas.	Formulación del plan de Salud Publica de las intervenciones colectivas.	1	1	# de revisiones del plan salud pública para el cuatrienio.	SECRETARÍA DE GOBIERNO



SALUD PUBLICA	Mejorar la situación de salud de la población del municipio, mediante acciones individuales y colectivas, con inclusión de la población en estado de vulnerabilidad, reduciendo los riesgos de enfermar y morir, con las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Salud pública, intervenciones colectivas	Conformación, capacitación y certificación de redes de apoyo, comités de salud veredales, para el fomento de estilos de vida saludables	0	50	# de líderes certificados
		Salud infantil.	Fortalecimiento del proyecto de " Vacunación Sin Barreras "	92%	95% total	Porcentaje de cobertura en vacunación municipal.
	Implementación del proyecto "Escuela Saludable"		0	1	Un proyecto implementado.	
	Implementación de la estrategia AIEPI (atención integral de enfermedades prevalentes en la infancia) en sus tres componentes.		0	3	Una estrategia implementada.	
	Implementación de la estrategia IAMI (instituciones amigas de la mujer y la infancia) en sus diez pasos y /o Estrategias		0	10	Certificación de la Nueva E.S.E Hospital San Juan de Dios como institución IAMI.	
	La salud sexual y reproductiva parte fundamental de nuestro desarrollo libre e integral	Implementación y articulación de la política de salud sexual entre el sector salud y educativo del municipio.	0	6	# de líneas implementadas de la política .	
		Fortalecimiento de las	1	4	# de campañas	

Secretaría de Gobierno



			campañas de toma voluntaria de pruebas VIH en población general.			ejecutadas.	
SALUD PUBLICA	Mejorar la situación de salud de la población del municipio, mediante acciones individuales y colectivas, con inclusión de la población en estado de vulnerabilidad, reduciendo los riesgos de enfermar y morir, con las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	La salud mental en Abejorral es de todos y para todos .	Fortalecimiento de la Política Publica de Salud Mental" LA SALUD MENTAL EN ABEJORRAL ES DE TODOS Y PARA TODOS	0	3	# de líneas implementadas de la política sobre total de líneas de la misma	Secretaría de Gobierno
			Conformación y capacitación de redes de apoyo, cogestores y líderes comunitarios, para el desarrollo de actividades de salud mental.	0	60%	Porcentaje de redes municipales capacitadas.	
			Implementación de la estrategia APS en salud mental.	0	3	# de ejes implementados, sobre el total de ejes de la estrategia.	
			Desarrollo de la campaña “SABER VIVIR SIN BEBER” prevención del alcoholismo y sustancias sicoactivas.	1	4	# de campañas ejecutadas,	
			Promoción de factores protectores para la familia en prevención de abuso sexual y violencia domestica.	20%	10%	% de reducción.	



			Creación e implementación del proyecto de prevención de enfermedades crónicas (por su salud muévase pues)	0	90%	Porcentaje de implementación del proyecto..	
--	--	--	--	---	-----	---	--

COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Realizar un adecuado control y vigilancia epidemiológica en todo el Municipio de Abejorral.	Abejorral vigilante de la Salud y Gestionando Conocimiento.	Fortalecimiento del SIVIGILA.	0	208	# de reportes de notificación obligatoria realizados.	Secretaría de Gobierno
			Acciones de vigilancia de la salud y gestión del conocimiento .	0	12	# de acciones realizadas.	
			Acciones de promoción de la salud y calidad de vida .	0	4	# de campañas realizadas .	

COMPONENTE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	Disminuir los accidentes de trabajo y la incapacidad laboral de los trabajadores no formales.	En Abejorral prevenimos, vigilamos y controlamos los riesgos profesionales	Vigilancia a las ARP para que cumplan con la identificación de riesgos y con la capacitación para adoptar hábitos laborales que minimicen los riesgos.	0	2	# de ARP vigiladas.	Secretaría de Gobierno
			Fomento a la demanda de servicios de promoción y prevención para prevenir enfermedades laborales.	0	4	# de campañas realizadas.	
			Realización de acciones educativas que permitan a los trabajadores informales adoptar hábitos que disminuyan los riesgos en salud.	0	7	# de capacitaciones realizadas.	



			Realización, seguimiento y evaluación de los resultados de las acciones de promoción y prevención de riesgos para la salud en los ambientes laborales.	0	7	# de seguimientos realizados .	
EMERGENCIAS Y DESASTRES	Tener un Comité Local de Atención y Prevención de Desastres capacitado y operativo.	Comité Local de Atención y Prevención de Desastres capacitado y operando.	Fortalecimiento de grupos organizados que puedan articularse al CLOPAD.	1	4	# de grupos fortalecidos.	Secretaría de Gobierno
COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Tener un Comité Local de Atención y Prevención de Desastres capacitado y operativo.	Comité Local de Atención y Prevención de Desastres capacitado y operando.	Actualización periódica del diagnóstico y mapa de riesgo de las zonas y factores que pueden ocasionar un desastre.	1	4	# de actualizaciones realizadas.	Secretaría de Gobierno
			Fortalecimiento de la red de urgencias.	1	1	# de redes fortalecidas.	
			Fortalecimiento y dotación del cuerpo de bomberos voluntarios .	ND	Global	# de dotaciones.	
			Implementación del sistema local de gestión del riesgo.	0	1	Un sistema implementado.	
COMPONENTE DE PROMOCION SOCIAL	Promover la salud, prevenir los riesgos y atender a las poblaciones especiales .	En Abejorral promovemos la salud, prevenimos los riesgos y atendemos las poblaciones especiales.	Promoción de la participación social ,en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control del Plan de salud Territorial.	0	4	# de procesos de seguimiento realizados.	Secretaría de Gobierno



			Promoción social población INFANTIL .	0	72	# de actividades realizadas .	
			Acciones de Salud dirigidas a las Familias beneficiarias de Familias en Acción .	0	16	# de acciones de salud desarrolladas.	
			Acciones de salud dirigidas a las familias de la estrategia de RED UNIDOS .	0	16	# de acciones de salud desarrolladas.	
			Atención a la población en situación de discapacidad.	0	28	# de atenciones realizadas.	
			Atención integral al adulto mayor.	0	96	# de atenciones realizadas.	

LINEA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL

Preservar y mantener el orden público en Abejorral, atendiendo las políticas que establezca el Gobierno Nacional.



COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Desarrollar las estrategias de neutralización, control y reducción de los riesgos específicos e inminentes de la ocurrencia de delitos, desde un enfoque social y situacional	Prevención social	Elaboración de un plan anual de capacitación en temáticas relacionadas con derechos sexuales y reproductivos, paternidad responsable, practicas de buena crianza, prevención de la violencia intrafamiliar y abuso sexual, resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares ,riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del alcohol, restricciones al expendio e ingesta de alcohol y aplicación de sanciones ejemplarizantes a quien conduzca en estado de embriaguez	0	1	1 plan elaborado y ejecutado	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Definición de políticas y adopción de medidas sobre el expendio e ingesta de alcohol, el funcionamiento de establecimientos públicos y el uso del espacio público.	6	24	# campañas realizadas	
			Desarrollar acciones para prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por redes de delincuencia común.	0	10	# de acciones desarrolladas	
		prevención situacional	Priorización sectores para la intervención social y prevención de delito.	0	5	# de sectores priorizados e intervenidos.	



COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	Desarrollar las estrategias de neutralización, control y reducción de los riesgos específicos e inminentes de la ocurrencia de delitos, desde un enfoque social y situacional .	prevención situacional	Fortalecimiento del uso de CCTV (circuitos cerrados de televisión) – con grabación, monitoreo y análisis– en lugares estratégicos con fines preventivos, disuasivos, de control y judicialización.	4	9	# de cámaras instaladas y en funcionamiento.
			Desarrollo de jornadas de sensibilización para reducir el riesgo del delito, del beneficio económico y el delito de bienes de uso masivo como hurto de celulares y venta de piratería (No a la compra ilegal) .	6	24	# de jornadas de sensibilización.
	Fortalecer la estrategia y capacidad de la Policía Nacional para la disuasión y control del delito.	Presencia próxima y permanente de la policía en la comunidad para la disuasión y el control del delito y apoyo a la ciudadanía	Cofinanciar y aumentar el numero de bachilleres auxiliares de la policía	2	10	# de auxiliares bachilleres por año.
			Focalización de operativos y patrullajes en áreas identificadas como de alta criminalidad.	0	16	# de operativos y patrullajes focalizados y realizados.
			Apoyo a la Modernización y unificación de los sistemas de comunicación de la Policía y el ejército.	0	5	# de entregas realizadas .
			Implementación de un número telefónico único para atención de emergencias .	0	1	# de proyectos presentados .

SECRETARIA DE GOBIERNO



	Fortalecer la estrategia y capacidad de la Policía Nacional para la disuasión y control del delito.	Despliegue estratégico y focalizado para la reducción de crímenes de alto impacto en la localidad.	Apoyo a los mecanismos e instrumentos de inteligencia de la Policía y ejército Nacional, previniendo la incidencia en el municipio de grupos armados ilegales.	3	5	# de apoyos realizados.	
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Fortalecer la estrategia y capacidad de la Policía Nacional para la disuasión y control del delito.	Despliegue estratégico y focalizado para la reducción de crímenes de alto impacto en la localidad.	Realización , en coordinación con la Fiscalía General de la Nación de acciones estratégicas contra grupos urbanos de delincuencia común y las manifestaciones de las bandas criminales.	0	4	# de acciones desarrolladas.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Ejecución de acciones contra el tráfico y la compraventa de sustancias psicoactivas, específicamente para erradicar las redes y organizaciones de micrográfico y micromenudeo, con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y demás autoridades del Estado.	5	20	# de acciones desarrolladas.	
			operativos de control y desarme periódicos.	1	12	# de operativos de desarme realizados.	
			Adoptar políticas y ejecutar acciones contra el abigeato	1	1	# de políticas Adoptadas.	



			Impulso de mecanismos estratégicos, de incentivos por información precisa y efectiva que conduzcan a la identificación de victimarios recurrentes, así como al desmantelamiento de redes y organizaciones delincuenciales y de carácter criminal.	1	2	# de incentivos y/o mecanismos impulsados	
	Desarrollar acciones que permitan atender al joven infractor	Ejecución de la política pública de rehabilitación y resocialización juvenil	Suscripción de Convenios con las entidades u organismos que tengan a su cargo la vigilancia de los adolescentes que cometan delitos.	1	1	# de convenios suscritos .	
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Desarrollar acciones que permitan atender al joven infractor.	Ejecución de la política pública de rehabilitación y resocialización juvenil.	Ejecución de la política pública de rehabilitación y resocialización juvenil.	0	1	# de proyectos de acuerdo aprobados.	SECRETARIA DE GOBIERNO
	Promover políticas encaminadas a la adopción de la cultura de la legalidad y la convivencia.	legalidad y convivencia.	Promoción de una cultura de la legalidad, exaltando el apego a la ley y su concordancia con la moral como un valor social fundamental, rechazando legal y socialmente las opciones del atajo y el dinero fácil.	0	7	# de campañas de sensibilización realizadas .	



			Concientización de ciudadanía sobre la importancia de la no adquisición de bienes hurtados y sustitutos, en especial autopartes, equipos y repuestos de telefonía móvil, discos compactos, películas de video y libros piratas.	1	7	# de campañas de sensibilización realizadas .	
			Desarrollo de un control estricto sobre actos que afectan la tranquilidad, tales como el ruido excesivo en zonas residenciales, vías y sitios públicos, la disposición inadecuada de basuras y el uso indebido del espacio público.	0	40	# de controles realizados	
			Priorización de acciones destinadas a la prevención de la accidentalidad vial y a la creación de una cultura de seguridad vial.	4	16	# de campañas de prevención realizadas.	
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Promover políticas encaminadas a la adopción de la cultura de la legalidad y la convivencia.	legalidad y convivencia.	Fomento de una cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana en el consumo de licor, y generar conciencia acerca de las consecuencias sociales y legales de la ingesta irresponsable de alcohol.	0	7	# de campañas realizadas.	SECRETARIA DE GOBIERNO



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Promover políticas encaminadas a la adopción de la cultura de la legalidad y la convivencia	legalidad y convivencia	Promoción del conocimiento, apropiación y aplicación por todos los ciudadanos y autoridades del Código de Convivencia Ciudadana.	0	4	# de capacitaciones realizadas .	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			Promoción de incentivos para reconocer al comerciante y al ventero ambulante que sea ejemplo de buen comportamiento cívico, de solidaridad y de cumplimiento de la ley.	0	4	# de incentivos entregados .	
			Dotación de una sala de audiencias donde se generen espacios para la solución alternativa de conflictos en articulación con la Comisaría de Familia y la Personería municipal.	0	1	# de salas dotadas.	
			Creación de alianzas estratégicas con Universidades para la solución legal de conflictos en sus diferentes mecanismos, facilitando el acceso al sistema de justicia por medio de sus consultorios jurídicos.	0	1	# de Casos Atendidos.	
			Celebración de convenio con el INPEC o quien haga sus veces para mejorar las condiciones de seguridad Y bienestar de los sindicatos.	0	1	Convenio Realizado	



COMPLEMENTO E SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIVILITADANA	Crear y fortalecer redes de convivencia que garanticen el respeto y la seguridad ciudadana.	escuela de convivencia y seguridad ciudadana.	Apoyo al centro de reclusión municipal .	1	1	No determinado	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Fortalecimiento de la inspección municipal.	1	Global.	Inspección municipal fortalecida.	
			Creación de la escuela de convivencia y seguridad ciudadana con el propósito de vincular a la comunidad en el intercambio de información, prevención y denuncia del delito.	0	1	# de escuelas de convivencia creadas.	
			Fortalecimiento de las redes de apoyo y seguridad ciudadana y la labor articulada con organizaciones voluntarias tales como el Cuerpo de Bomberos, entre otros.	0	1	# de redes de apoyo conformadas y operando.	
			Desarrollo de programas de auto cuidado que orienten a la gente en mecanismos de precaución y responsabilidad frente al delito, a través de medios informativos, campañas y cartillas, entre otros.	0	1	# programas implementados.	
	Crear y fortalecer redes de convivencia que garanticen el respeto y la seguridad ciudadana.	escuela de convivencia y seguridad ciudadana.	Promoción de una cultura de seguridad, legalidad y convivencia entre los afiliados a gremios, organizaciones de carácter asociativo, entidades oficiales.	2	7	# de campañas de sensibilización realizadas.	



		Capacitación sobre las responsabilidades de los empresarios y comerciantes en materia de seguridad y convivencia dentro de sus empresas, locales y eventos, reservando la actuación policial a los espacios públicos.	2	7	# de capacitaciones realizadas .
		Construcción de alianzas con los medios de comunicación con total respeto por la independencia propia de su actividad para promover en la ciudadanía una cultura de apego a la ley, la denuncia del delito y las buenas prácticas de seguridad y convivencia.	0	1	# de convenios suscritos con medios de comunicación.
		Elaborar decretos y reglamentaciones en materia de seguridad y convivencia .	3	3	# de decretos y /o reglamentaciones aprobadas .
Promover la defensa de los DH y el DIH en el Municipio de Abejorral.	Servicios de atención prioritaria a la población víctima del conflicto armado.	Fortalecimiento institucional para la atención a las víctimas del conflicto armado .	Recibieron atención primaria 1836 víctimas del conflicto armado.	Garantizar en un 100% la prestación del servicio de atención prioritaria a las víctimas del conflicto armado.	# de solicitudes recibidas/ # de solicitudes atendidas.
		Prestación del servicio en salud a las víctimas del conflicto armado .			
		Mejoramiento nutricional de niños y niñas víctimas del conflicto armado. .			



COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Promover la defensa de los DH y el DIH en el Municipio de Abejorral.	Servicios de atención prioritaria a la población víctima del conflicto armado.	Atención psicosocial a la población víctima del conflicto armado ..	Recibieron atención primaria 1836 víctimas del conflicto armado.	Garantizar en un 100% la prestación del servicio de atención prioritaria a las víctimas del conflicto armado.	# de solicitudes recibidas/ # de solicitudes atendidas.	SECRETARIA DE GOBIERNO	
			Implementación de alivios tributarios para las víctimas del conflicto.					
		Fortalecimiento Operativo y Administrativo a la Fuerza Pública	Consecución de Patrullas de Policía.	1	2	No de Patrullas Dotadas. .		
	Potenciar el desarrollo de los niños y niñas en su primera infancia a partir del ejercicio de sus derechos.	Implementación de la Estrategia de Cero a siempre.	Implementación del proyecto con niños y niñas de primera infancia, y en protección del abandono.	8 niños en Programas de protección.	20	# Número de niños y niñas atendidos.		COMISARIA DE FAMILIA
	Potenciar el desarrollo de los niñas, niños y adolescentes a partir del ejercicio de sus derechos.	Abejorral al Derecho (Restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes a los que les hayan sido vulnerados, amenazados o inobservados).	Abejorral al Derecho (Restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes a los que les hayan sido vulnerados, amenazados o inobservados).	100%	100%	100 % de restablecimientos realizados .		
		Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de la Violencia.	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de la Violencia.	80%	100%	% de Víctimas atendidas .		



		Observatorio de la niñez, la Infancia y la Adolescencia.	Sistema de Vigilancia Intrafamiliar. "Abra los ojos, ponga atención". 2. Lograr una identificación y atención oportuna de las alteraciones del desarrollo detectadas a niños, niñas y adolescentes. 3. Construcción de una base de datos.	1	1	# de observatorios fortalecido.	
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Potenciar el desarrollo de los niñas, niños y adolescentes a partir del ejercicio de sus derechos	Responsabilidad Parenta.l	Implementación de talleres de responsabilidad Parental	0	20 talleres con padres de familia	# de talleres realizados	COMISARIA DE FAMILIA
		Prevención de la Violencia Intrafamiliar .	1. Implementación de taller de violencia intrafamiliar	8	60 talleres.	# de Talleres Realizados.	
		Prevención del maltrato infantil	Prevención del maltrato infantil.	3	40 talleres.	# de Talleres Dictados.	
		Prevención del Trabajo infantil.	Prevención del Trabajo infantil.	1	4 jornadas.	# de jornadas realizadas.	
	Disminuir los índices de la afectación en la familia del consumo de sustancias psicoactivas y de los embarazos no deseados en el cuatrienio .	Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, adolescentes.	Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes.	1	20 Jornadas.	# de jornadas realizadas.	
		Salud Sexual y reproductiva, con énfasis en adolescencia.	Prevenir y reducir los embarazos en adolescentes.	1	12 campañas.	# de Campañas realizadas.	
		Espacio para la felicidad. .	Implementación del proyecto espacio para la felicidad.	0	Aumentar en un 10% los espacios para la felicidad.	% de aumento en los espacios de felicidad .	
	Aumentar la cobertura de niños y niñas identificados en	Todos Identificados.	Fomentar el registro civil al momento del nacimiento.	98%	Aumentar al 100%	% de niños y niñas Registrados.	



	el cuatrienio.	Niños y niñas sujetos de derecho .	Impulsar procesos de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes.	0	10	# de Campañas realizadas.	
	Aumentar la capacidad de la familia en la atención integral a sus hijos e Hijas en el periodo de gobierno.	Padres Responsables Niños Felices.	Implementación del proyecto Escuela de Padres y. Asesoría a padres de familia.	3	20 talleres	# de talleres realizados / # de reconocimiento de paternidad.	
		Capacitación a Funcionarios (infancia - Mujer y Familia)	Capacitaciones para el Fortalecimiento Institucional.	3	20 talleres	#de Talleres realizados.	
COMPONENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Disminuir las manifestaciones de violencia de Género	Prevención de la Violencia de Género	1. Implementación del proyecto mujeres veedoras de sus Derechos.	0	1 Programa de formación en la prevención de la violencia de género	# de programas en funcionamiento	COMISARIA DE FAMILIA
	Fortalecimiento de las Políticas Sociales Municipales	Fortalecimiento del COMPOS	Fortalecimiento del COMPOS.	1	1	COMPOS Fortalecido.	

LINEA DE DESARROLLO Y BIENESTAR COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL

Permitir el acceso a los diferentes mecanismos de participación ciudadana a la comunidad Abejorraleña que requiera conocer de los procesos que se llevan al interior de la Administración Municipal para ser garante de la transparencia en la ejecución de los recursos municipales.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO	SUBPROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSALES DE GESTION
PARTICIPACION COMUNITARIA	Fomentar el acceso a los diferentes mecanismos de participación comunitaria a través del empoderamiento	Fomento a la participación y empoderamiento comunitario.	Fortalecimiento de las Juntas de Acción comunal, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otros organismos de carácter comunitario.	80 JAC y asociaciones.	2 nuevas.	# de Juntas de Acción comunal creadas.	SECRETARIA DE GOBIERNO
				30	76	# de Jac fortalecidas.	



	y la cohesión social.		Creación de Escuela de Liderazgo comunitario.	0	1	# de escuelas de liderazgo creadas.	
OTROS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL	Promover la estrategia Familias en acción .	Apoyo al programa familias en acción.	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	1	16	# de encuentros de cuidado realizados.	
			Acciones educativas para promover la asistencia al aula de clase.	1	16	# de actividades educativas realizadas.	
			actualización permanente de bases de datos y SIFA.	0	24	# de verificaciones realizadas.	
OTROS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL	Promover la estrategia Familias en acción	Apoyo al programa familias en acción.	Acciones de capacitación y actualización a las madres líderes dentro del programa.	0	1	# de planes de capacitación implementado/ # de planes programados	SECRETARIA DE GOBIERNO
	Apoyar la estrategia RED UNIDOS en el Municipio de Abejorral .	Apoyo la estrategia de RED UNIDOS en el Municipio de Abejorral .	Identificación	88%	12%	% de identificación	RED JUNTOS
			Educación y capacitación	91%	9%	% de educación	
			salud	96%	4%	% atención en salud	
				56%	44%		
			Nutrición	23%	50%	% en nutrición	
			bancarización y ahorro	30%	50%	% en bancarización	
Dinámica familiar	39%	61%	% de aumento en las dinámicas familiares				



			habitabilidad	91%	9%	% de habitabilidad.	
	Implementar y poner en marcha de la política pública de juventud dentro del municipio de Abejorral .	Implementación y puesta en marcha del Plan de Juventud del municipio de Abejorral " Participando Ando " .	Fortalecimiento institucional a través de la participación de los jóvenes en cargos de responsabilidad dentro de la administración.	0	1	1 joven nombrado en cargo de responsabilidad	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Puesta en marcha de la política pública de la juventud.	0	1	Una política pública funcionando	
			Aumento de las oportunidades laborales y educativas que contribuyan a disminuir los riesgos de migración en los jóvenes del municipio de Abejorral	0	1	1 Proyecto de Gestión empresarial	
OTROS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL	Atender a la población con discapacidad del municipio de Abejorral.	Implementación del proyecto de esperanza y superación	Reactivación del Consejo Municipal de atención a la población con discapacidad	0	1	# de consejos de discapacidad creados	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Creación y puesta en marcha del Banco de Ayudas técnicas	0	1	# de bancos de ayudas técnicas operativo	
			Implementación de estrategias RBC (rehabilitación basada en la comunidad)	0	1	# de estrategias implementadas	
			Gestión para la creación de un Aula Municipal de Sordos	0	1	# de aulas creadas	
			Institucionalización de la semana de la discapacidad anual	0	4	# jornadas realizadas	



			Creación de una estrategia de información, educación y comunicación en discapacidad	0	1	# de estrategias creadas	
			Empoderamiento de género a través de la comunicación pública y movilización social	0	1	# de campañas realizadas/ # espacios generados	
			Promoción de las prácticas de NO discriminación de género fomentando su participación en cargos al interior de la Administración municipal	0	50%	% de mujeres vinculadas al gabinete	
			Reconocimiento de potencialidades y talentos femeninos en el ámbito local, departamental y Nacional " La noche de las Mejores"	0	4	# de reconocimiento entregados	
			programa de Alfabetización para las mujeres " campesinas educadas "	0	100	# de mujeres alfabetizadas	
OTROS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL	Diseñar e implementar programas para la mujer que busquen incrementar las oportunidades económicas, sociales, culturales, políticas y territoriales	" las mujeres abejorraleñas promoviendo, reconociendo y fomentando su participación política y social"	fomento de trabajo en RED a través de las organizaciones de mujeres potenciando su desarrollo	0	1	# de redes implementadas	SECRETARIA DE GOBIERNO
			local y participación política y social				
	Trazar y diseñar estrategias que mejoren la calidad de	Atención del adulto mayor de la zona urbana y rural del municipio de Abejorral	Fortalecimiento del programa de protección social del adulto mayor	38 % de la población de la tercera edad	Aumentar un 12% de la población		



	vida de los adultos mayores	Antioquia	<p>fortalecimiento de proyectos productivos y utilización del tiempo libre</p> <p>implementación del proyecto de envejecer saludable</p> <p>implementación del proyecto de suministro de prótesis dentales</p> <p>implementación del proyecto de salud visual " préstame tus ojos"</p> <p>fortalecimiento institucional en los centros de protección social al adulto mayor</p> <p>Implementación del proyecto de alfabetización del adulto mayor</p>	asiste a los programas	asistiendo a los programas	<p># de proyectos fortalecidos</p> <p># de proyectos implementados</p> <p># de prótesis dentales entregadas</p> <p># de lentes y monturas entregadas</p> <p># de centros de protección social fortalecidos</p> <p># de adultos mayores alfabetizados</p>
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Implementar acciones para que la población Abejorraleña, disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, calidad, variedad e inocuidad.	Mejoramiento alimentario y nutricional " en Abejorral todos nutridos" SAN (salud, alimentación y nutrición)	complementación alimentaria (complementación alimentaria para niños y niñas de seis meses a seis años priorizando población en situación de vulnerabilidad	90	10 nuevos	# de niños beneficiados del complemento alimentario



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Implementar acciones para que la población Abejorraleña, disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, calidad, variedad e inocuidad.	Mejoramiento alimentario y nutricional " en Abejorral todos nutridos" SAN (salud, alimentación y nutrición)	Recuperación nutricional ambulatoria RNA, para niños y niñas con prioridad de 1 a 6 años en riesgo.	120	80 nuevos.	niños y niñas en riesgo nutricional recuperados.	
		Seguimiento al proyecto de alimentación a niños, niñas y adolescentes con matrícula oficial en establecimientos educativos.	2574	426	Mejoramiento de la minuta.	
				nuevos.		
		complementación alimentaria al adulto mayor en situación de vulnerabilidad.	124	124	# de adultos mayores atendidos.	
		Acceso a los servicios de salud (Atención integral a la familia gestante y lactante del municipio).	100	100	# de gestantes con acompañamiento.	
		Detección y atención de los niños y niñas con desnutrición en el municipio .	120	80 nuevos.	# de niños atendidos oportunamente.	
	Fortalecimiento y articulación institucional a través de la aprobación y puesta en marcha de la Política Publica de SAN, dentro del municipio.	Fortalecimiento de la estrategia SAN.	fortalecimiento y articulación institucional a través de la aprobación y puesta en marcha de la Política Publica de SAN, dentro del municipio.	0	1	# de planes locales de SAN implementados.
			Proyectos productivos (Familias y organizaciones sociales con Huertas agropecuarias para autoconsumo.	135	150	# de huertas implementadas dentro del municipio.

SECRETARIA DE GOBIERNO



			Cobertura neta de centros educativos rurales CER con huerta escolar.	3	10	# de centros educativos rurales con huerta escolar SAN .	
COMPONENTE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Contribuir a la construcción de un gobierno local más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios a la comunidad.	fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno MECI .	Ejecución del sistema MECI a través del Control, seguimiento y evaluación.	1	4	# de controles y evaluaciones realizados.	SECRETARIA DE HACIENDA
			Implementación del gobierno en línea en su tercera fase .	1	1	gobierno en línea implementado en su tercera fase.	
			Modernización de la administración municipal con elementos tecnológicos y dotación.	ND	ND	ND	
		Fortalecer la viabilidad fiscal, financiera y administrativa del Municipio de Abejorral.	Elaboración de un Plan financiero con presupuestos, metas y responsables.	0	1	#. De Planes elaborados.	
			Reestructuración Administrativa.	0	1	#. De reestructuraciones realizadas.	
			Gestión de recursos para la elaboración de la actualización catastral del Municipio de Abejorral.	0	1	#. De proyectos gestionados.	
			Modernización de la gestión documental “ plan cero pape.l”	0	2	#. De sistemas o tecnología adquirida.	



			Desarrollo y fortalecimiento institucional y del capital humano en los empleados de la administración municipal.	2	12	#. De capacitaciones e incentivos desarrollados.	
			Adquisición de un vehículo de representación.	0	1	Un vehículo adquirido.	
			Implementación de un medio de comunicación para difundir información a la comunidad.	0	1	Un medio de comunicación implementado.	
		Otros proyectos de fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento del Banco de proyectos.	1	1	un banco de proyectos fortalecido	
COMPONENTE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Contribuir a la construcción de un gobierno local más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios a la comunidad.	Otros proyectos de fortalecimiento institucional.	capacitación e implementación de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO en el municipio de Abejorral .	0	4	# de capacitaciones realizadas.	SECRETARIA DE HACIENDA
			realización de rendiciones publicas de cuentas a la comunidad cada seis meses.	8	8	# de rendiciones de cuentas realizadas.	
EMPLEO	Liderar programas alternativos de autogeneración de empleo.	Fomento de oportunidades de empleo para la población Abejorraleña.	Creación de incentivos tributarios a los empresarios que generen nuevos puestos de trabajo para los habitantes de Abejorral.	0	1	# de acuerdos aprobados.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			Capacitación para el trabajo a través de la Escuela de Artes y oficios en la confección de calzado y transformación	4	7	# de capacitaciones en artes y oficios realizadas.	



			de productos agropecuarios.				
			Apoyo a las iniciativas empresariales de los abejorraleños	1	2	# de iniciativas empresariales apoyadas.	
		Fomento de oportunidades de empleo para la población Abejorraleña.	Creación de un banco de empleo donde se maneje bases de datos de las personas desempleadas y se publiciten las ofertas de servicios.	0	1	# bancos de empleo creados.	
			Desarrollo de campañas educativas y de sensibilización para que los habitantes prefieran los productos del municipio.	0	4	# de campañas educativas realizadas.	



5. INFORME FINANCIERO

5.1 PRINCIPALES ASPECTOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO

El diseño del Plan Financiero 2011-2020, que sirve de punto de partida para la proyección fiscal de mediano plazo, está fundamentado en las bases de un nuevo marco fiscal institucional, basado en la Sostenibilidad fiscal, el nuevo sistema general regalías – SGR y la adopción de una regla fiscal que rija las finanzas de la administración municipal en el mediano plazo.

De esta forma, las proyecciones fiscales de 2012 incorporan los efectos de la adopción de la regla fiscal sobre las finanzas del municipio y la entrada en operación del nuevo Sistema General de Regalías.

Dentro de los componentes básicos de los recursos municipales se encuentra entre otros el plan financiero, las metas y medidas para el cumplimiento del superávit primario, análisis de la sostenibilidad de la deuda, estimación del costo fiscal de los beneficios tributarios de la vigencia anterior, relación de los pasivos exigibles y de los contingentes, indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas desagregados para mayor control del presupuesto. Aspectos que se desarrollaron en el municipio de Abejorral y que son insumos básicos para establecer el nivel de crecimiento financiero esperado por el municipio para lograr cumplir con su Plan de Desarrollo 2012 - 2015.

Del mismo modo puede decirse que El Presupuesto es un instrumento de carácter financiero y económico que permite a la autoridad estatal planear y programar los ingresos y los gastos públicos, realizar una programación integral a mediano plazo que es lo que necesitamos para dar valor a cada uno de los proyectos consignados en este plan.

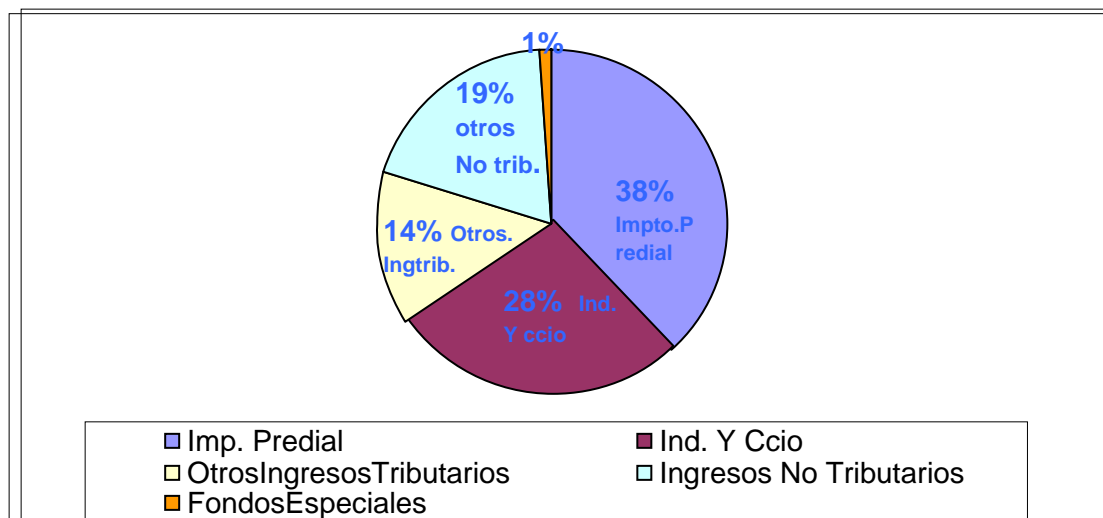
Análisis histórico de los ingresos propios y egresos 2006-2010

Para que el plan de desarrollo del Municipio de Abejorral presente la realidad financiera se presenta un análisis de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de los últimos años, y se compara con la proyección del marco fiscal del municipio para mostrar la realidad financiera de la entidad.



Ingresos

En el tema de ingresos se puede observar que los ingresos tributarios más importantes son el Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto predial que representan en promedio el 66% del total de ingresos propios y el 82.5 % de los ingresos tributarios.



Gráfica 4. Ingresos tributarios más importantes

IMPUESTO PREDIAL

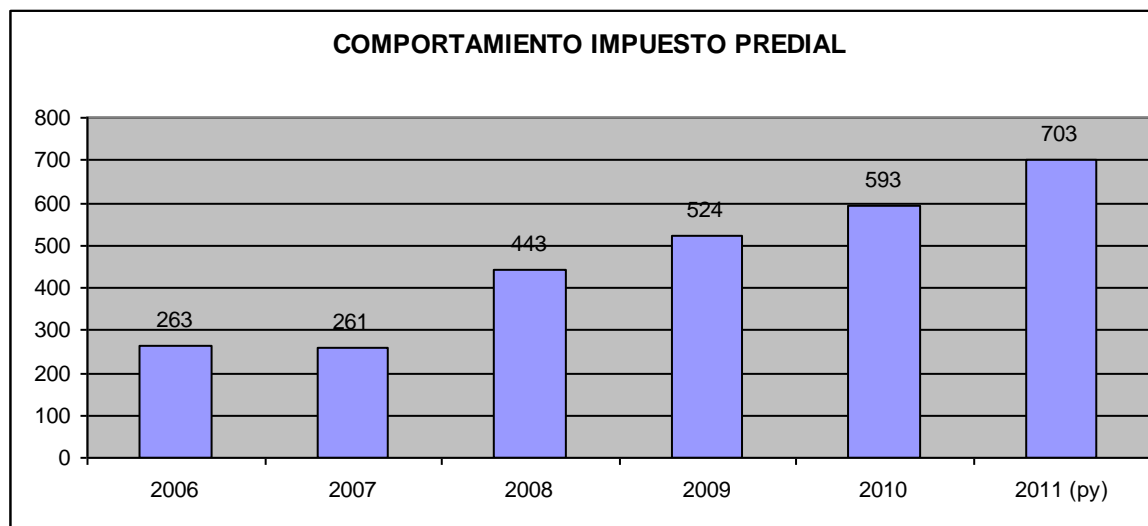
Cuadro 32. Impuesto predial



En millones

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Recaudo total anual	263	261	443	524	593	703
Variación anual	10.97%	-0.76%	69.7%	18.28%	13.17%	18.5%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%	

El recaudo total por el impuesto predial tanto de la vigencia, como el debido cobrar y los intereses moratorios por el mismo concepto (en conjunto) vienen presentando incrementos superiores a la inflación acumulada anual, lo que refleja que muchos contribuyentes vienen recuperando su capacidad de pago y cumpliendo así con sus obligaciones para con el ente territorial, lo que obliga a la administración a mantener las diferentes acciones encaminadas a seguir fortaleciendo este importante ingreso. Para el año 2007 se presentó una disminución porcentual cerca del 1% con respecto al recaudo del año 2006 debido posiblemente a los problemas de orden público existentes especialmente en el sector rural. Para el año 2008 se presentó un incremento del 69.7% debido en gran parte a que entró en vigencia la actualización catastral rural, además del esfuerzo que se hizo para que los contribuyentes paguen sus impuestos. Para el año 2009 y 2010 se presentaron incrementos por encima de la inflación. Se espera para este año, que el comportamiento siga siendo igual en cuanto a que los contribuyentes sigan cumpliendo con su obligación legal de pagar sus impuestos y ayudar así con el sostenimiento del ente municipal.



Gráfica 5. Comportamiento impuesto predial

Debido Cobrar

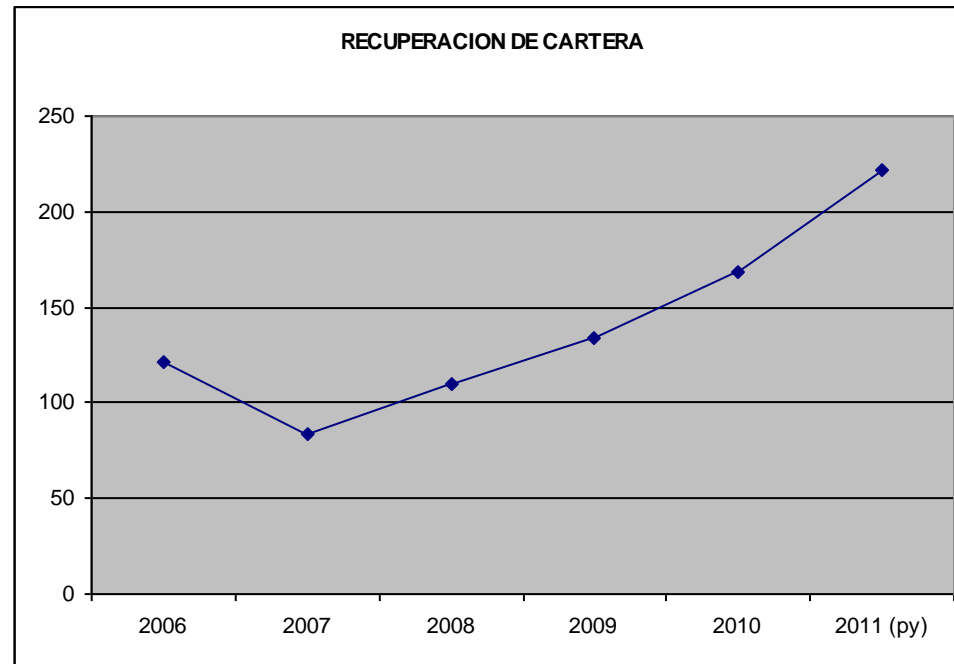
Durante el primer año evaluado se concedieron beneficios tributarios exonerando del pago de intereses moratorios a los contribuyentes que cancelaran sus deudas atrasadas. Estas medidas apuntaban a recaudar el debido cobrar; Para el año 2006, hubo exoneración de intereses conforme a la ley 1066 de 2006 y se decretaron algunas prescripciones solicitadas, con todo ello el recaudo de impuesto predial se mantuvo con tendencia positiva al finalizar la vigencia. Para el año 2007 el debido cobrar cayó significativamente. Durante el primer semestre del 2008 se dio aplicación a la ley 1175 de 2007 mediante la cual el gobierno nacional estableció condiciones especiales en materia tributaria, a través de la cual las personas que se encontraban en mora por obligaciones correspondientes a los periodos gravables 2005 o anteriores y pagaran la totalidad de la deuda tendrían una reducción del 70% de los intereses moratorios. La aplicación de dicha ley no representó impacto en el municipio, ya que muy pocos contribuyentes se acogieron a dicho beneficio, a pesar de que el contenido de la ley fue ampliamente divulgado.



El siguiente ha sido el comportamiento del debido cobrar del Impuesto Predial durante los últimos cinco (5) años.

Cuadro 33. Recaudo del debido cobrar en millones de pesos

Recaudo del Debido Cobrar en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
121	84	110	134	168	222



Gráfica 6. Recuperación de cartera

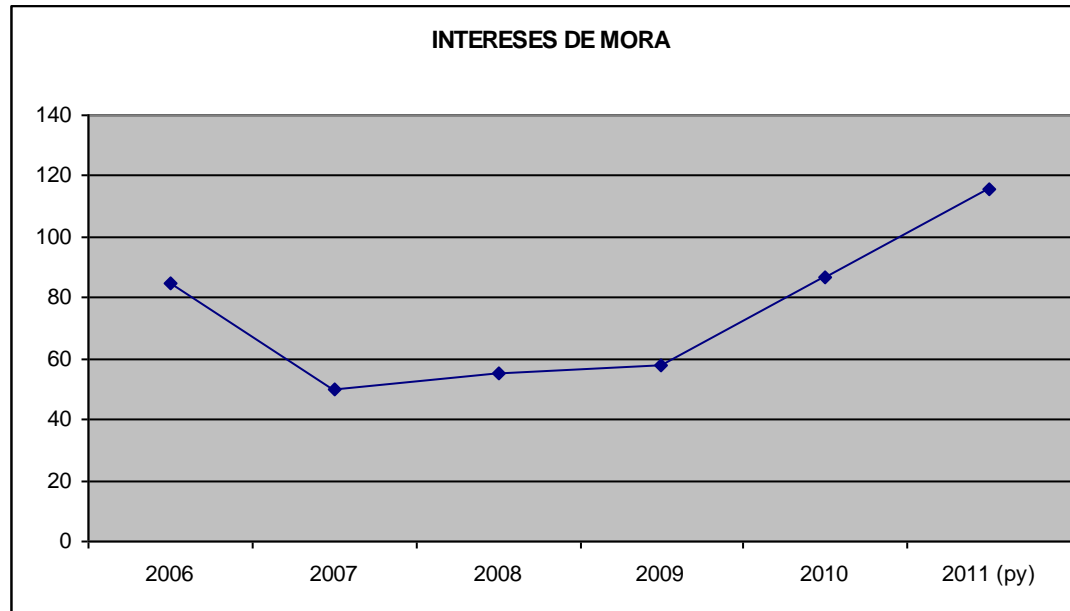


El año 2007 muestra una disminución significativa del 30.5% con respecto a la cartera recuperada en el año 2006; Para el año 2008 se presentó una recuperación del 31% comparado con el año anterior y para el 2009 y el 2010 se ha tenido una recuperación superior al 20% cada una de las vigencias, lo que demuestra que ha venido funcionando las medidas de cobro persuasivo que se han adelantado en la administración municipal. Para el año en curso, si el comportamiento del último trimestre es parecido al de los primeros tres, se espera un incremento porcentual mucho mayor que el presentado los años anteriores.

Intereses de Mora

Cuadro 34. Recaudo intereses de mora en millones de pesos

Recaudo intereses de mora en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
85	50	55	58	87	116



Gráfica 7. Intereses por mora

Según puede notarse en el cuadro anterior, el recaudo por concepto de intereses de mora de impuesto predial a partir del año 2008 inicia nuevamente con la tendencia a la alta después de registrar un descenso significativo en el año 2007. Para este año según el análisis de los primeros nueve meses se proyecta un crecimiento superior al 30% con relación a los intereses de mora percibidos durante el año anterior ya que continuamos con la notificación de resoluciones de cobro en el primer semestre del 2011 a los deudores con más de tres años de mora, lo que ha dado buenos resultados. En el municipio la cultura del PAGO en los contribuyentes que deben muchos años de impuesto se ha empezado a mejorar con las continuas invitaciones que se les hace por diferentes medios a que realicen abonos y/o acuerdos de pago de sus deudas.

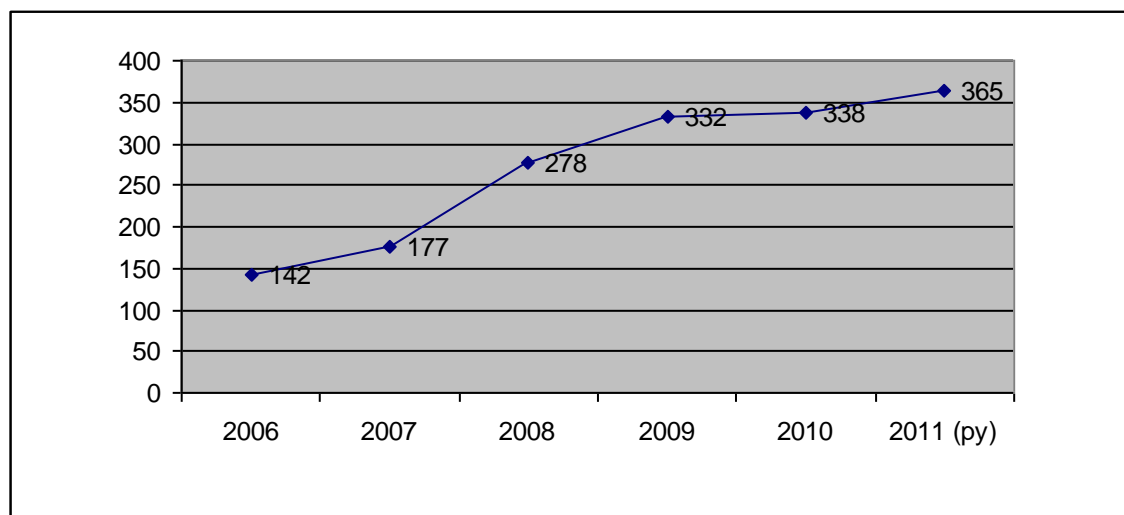


Recaudo de la Vigencia

Siguiendo con el detalle de los recaudos por impuesto predial, el siguiente cuadro refleja el recaudo del impuesto predial causado en cada uno de los años sin tener en cuenta el recaudo de vigencias anteriores, ni los intereses por mora.

Cuadro 35. Recaudo impuesto predial de la vigencia en millones de pesos

Recaudo Impuesto predial de la vigencia en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
142	177	278	332	338	365



Gráfica 8. Recaudo impuesto de la vigencia



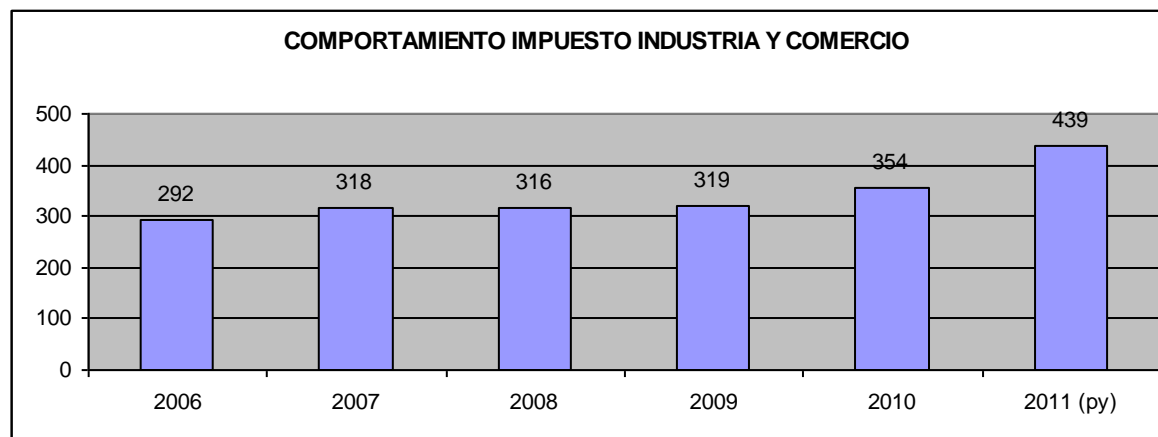
El comportamiento del recaudo de este importante impuesto ha venido presentando incremento cada año, especialmente durante el año 2.008, al entrar en vigencia la actualización catastral rural. Para el año 2009 se presentó un incremento del 19.42%. Para el año 2009 se presentó por encima del 19% y para el 2010 el incremento fue poco significativo (2%), debido principalmente a que el Gobierno Nacional no autorizó incremento en el avalúo de los predios de la zona rural y por lo tanto del impuesto para dicha vigencia, situación que se repitió para el año actual, por lo que aunque se espera incrementos, porcentualmente no son tan altos como los logrados en el 2.008 y 2.009. Hay que tener en cuenta que la base gravable catastral es en su mayoría rural, por lo que no incrementar la base, hace que el impuesto permanezca sin crecimiento. El siguiente gráfico muestra claramente el comportamiento de este impuesto a través de los últimos años.

Impuesto de Industria y Comercio

El siguiente ha sido el comportamiento del Impuesto de Industria y Comercio incluyendo: avisos y tableros, servicio de matrícula, multas y sanciones por este concepto, así como el debido cobrar del mismo. Es importante aclarar que para la proyección del año 2011, se tomó como base los recaudos efectivos a Septiembre 30 de la actual vigencia, fecha en la cual se viene adelantando el cobro por la vía persuasiva y considerando que el comportamiento continúe igual durante el último trimestre.

Cuadro 36. Recaudo total anual en millones de pesos

Recaudo total anual en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
292	318	316	319	354	439



Gráfica 9. Comportamiento impuesto industria y comercio

Debido Cobrar

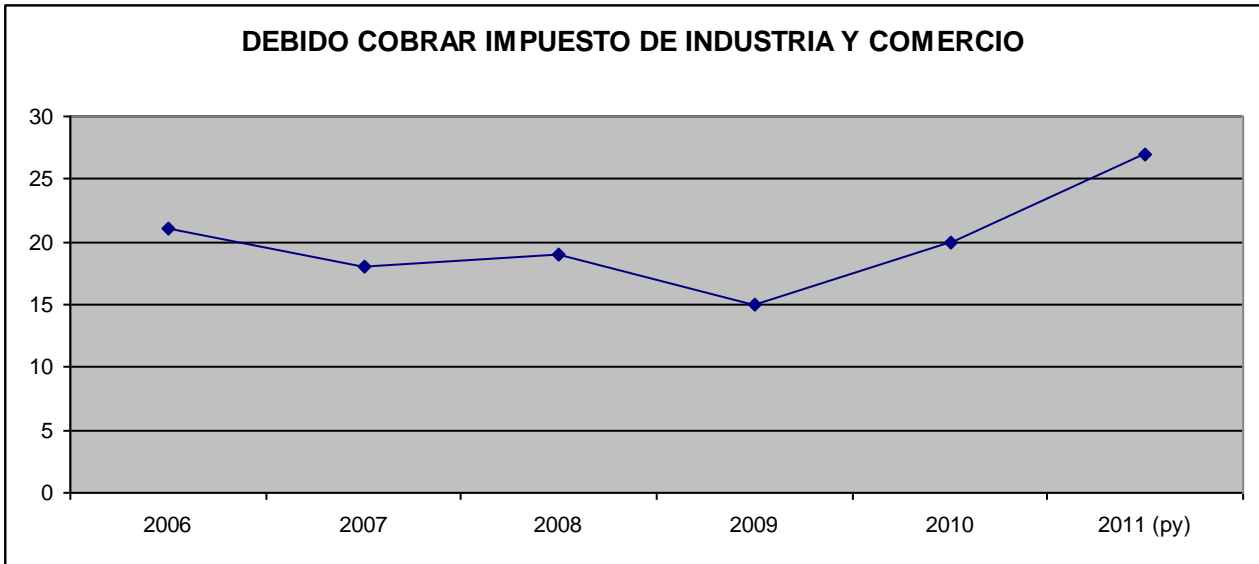
Durante los años 2006 y 2008 se concedieron beneficios tributarios exonerando del pago de intereses moratorios a los contribuyentes que cancelaran sus deudas atrasadas. Estas medidas apuntaban a recaudar el debido cobrar, y por ende a mejorar el nivel de ingresos, aunque sin resultados favorables al municipio, arrojando los siguientes resultados:

Cuadro 37. Recaudo del debido cobrar de industria & comercio en millones de pesos

Recaudo del debido cobrar de ind. & com. en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)



21	18	19	15	20	27
----	----	----	----	----	----



Gráfica 10. Debido cobrar impuesto de industria y comercio

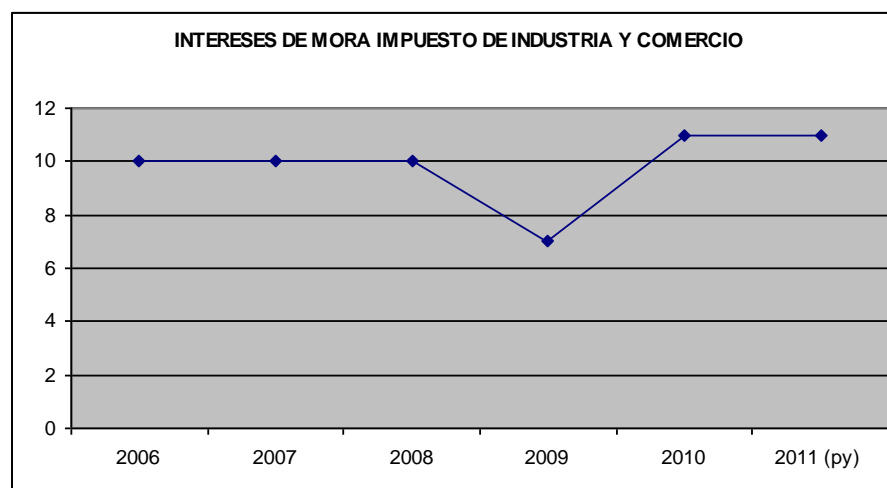
Como puede observarse para el año 2.007 se presentó una leve disminución en el recaudo del debido cobrar de industria y comercio. Para el año 2008 se presentó un incremento poco significativo y para el año 2009 volvió a caer dicho crecimiento pese a las labores de cobro persuasivo que se adelantaron, situación que fue recuperada de nuevo en el 2.010. Para el 2.011 se espera un incremento significativo del 35% con base en los valores recuperados en las vigencias anteriores, en gran parte debido al cobro coactivo por la vía administrativa, con el apoyo de la Inspección municipal que se viene adelantando, lo que ha permitido recaudar impuestos causados desde hace varios años atrás y por los acuerdos de pago que se han venido celebrando con los contribuyentes. En la medida en que se vaya saneando la cartera el debido cobrar irá disminuyendo al mismo tiempo que los intereses moratorios, situación que tendrá que tenerse en cuenta en la elaboración de los presupuestos para las próximas vigencias.



Intereses de Mora

Cuadro 38. Recaudo de intereses de mora en millones de pesos

Recaudo de intereses de mora en millones de pesos					
2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
10	10	10	7	11	11



Gráfica 11. Intereses de mora impuesto de Industria y Comercio



De igual manera durante los años 2006, 2007 y 2008 el recaudo por intereses de mora de industria y comercio no tuvo variación aunque con exoneración de intereses en el año 2008 y sin ella durante los demás. Para el año 2009 cayó proporcionalmente al recaudo del debido cobrar y para el 2010 se incrementó nuevamente, debido a que la recuperación de cartera también presentó un leve aumento.

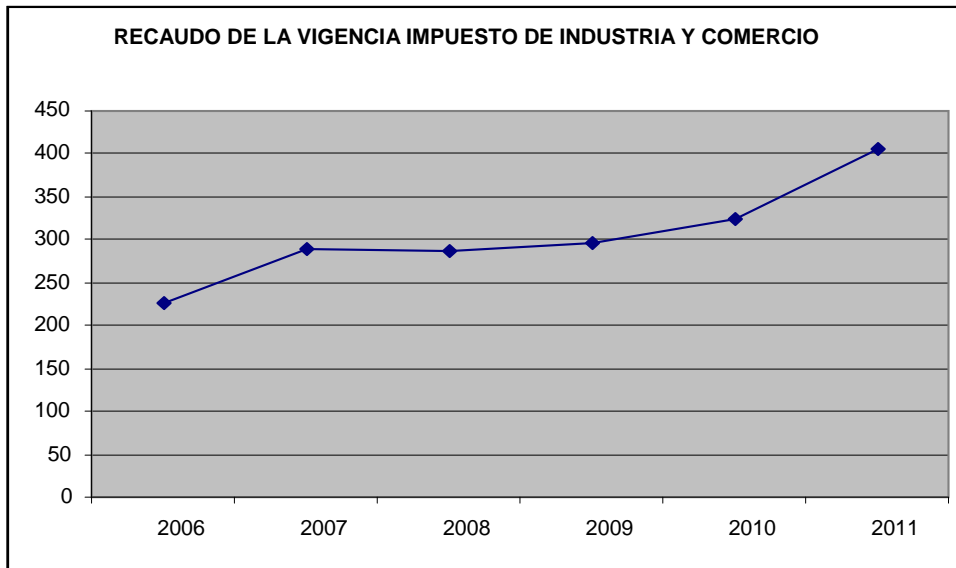
Recaudo de la Vigencia

Analizando los recaudos de la vigencia, sin contar el debido cobrar y sin tener en cuenta los intereses de mora.

Cuadro 39. Recaudo de la vigencia.

Cifras en millones de pesos

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Recaudo	226	290	287	297	323	405
Variación anual	11.71%	28.31%	-1.03%	3.48%	8.75%	25.38%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	4.00%	3.50%	



Gráfica 12. Recaudo de la vigencia impuesto de Industria y Comercio

Como puede observarse, en términos generales el Municipio de Abejorral tiene la capacidad de mejorar el recaudo del impuesto de industria y comercio en porcentajes superiores a la inflación como se refleja hasta el año 2007; para el año 2008 experimentó una leve caída con relación al año anterior. Para los años 2009 y 2010 se presenta una recuperación del 3.48% en el primer año y de un 8.75%. Para este año se proyecta un incremento muy significativo según la proyección, si el comportamiento del recaudo en este trimestre continúa como en los anteriores. Esto obedece principalmente a que iniciamos el cobro de impuesto de industria y comercio a los contratistas que vienen ejecutando obras en el municipio y que son contratados directamente por otras entidades, con fundamento en la Ley 14 de 1.983, la cual establece la territorialidad de este tributo, situación que recomendamos se siga haciendo ya que estos recursos entrarían a fortalecer las finanzas municipales.



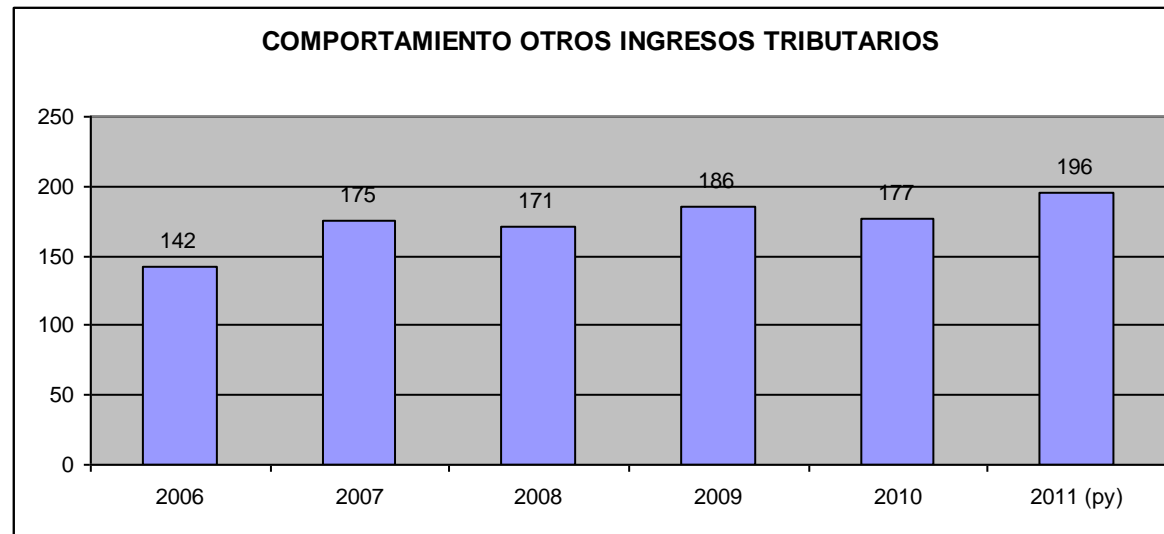
Otros ingresos tributarios

Estos ingresos representan en promedio el 14% del total de ingresos propios y el 17.5 % de los ingresos tributarios. Se incluyen ingresos por concepto de: Degüello de ganado menor, Rifas, apuestas y juegos permitidos, licencias de construcción y aprobación de planos, espectáculos públicos, alumbrado público y sobretasa a la gasolina.

Cuadro 40. Otros ingresos tributarios.

En millones

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Recaudo total anual	142	175	171	186	177	196
Variación anual	-17%	23%	-2.3%	8.77%	4.83%	10.73%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%	



Gráfica 13. Comportamiento otros ingresos tributarios

Puede observarse una disminución significativa en el año 2006 con respecto al año 2005 de un 17%. Caso contrario ocurrió en el 2007, donde se aumentó el recaudo en un 23% dado que hubo un aumento muy significativo en los siguientes recaudos: 377% en Rifas, apuestas y juegos permitidos, un 95% en la expedición de licencias de construcción y aprobación de planos y un 21.5 % por Sobretasa a la Gasolina. Durante el año 2008 se presentó una disminución, debido a que se redujeron especialmente los ingresos por licencias y aprobación de planos, por rifas y por espectáculos públicos. Aunque en el año 2009, se produjo una leve recuperación, en especial por el recaudo de la sobretasa a la gasolina, el municipio no percibió ingresos por los demás conceptos o los recibió en muy baja cuantía. Para el año 2010, se presentó una disminución del 4.83%, debido especialmente a la disminución de los ingresos en los rubros presupuestales de sobretasa a la gasolina (reducción del 11%) y alumbrado público (2%).

Ingresos no tributarios



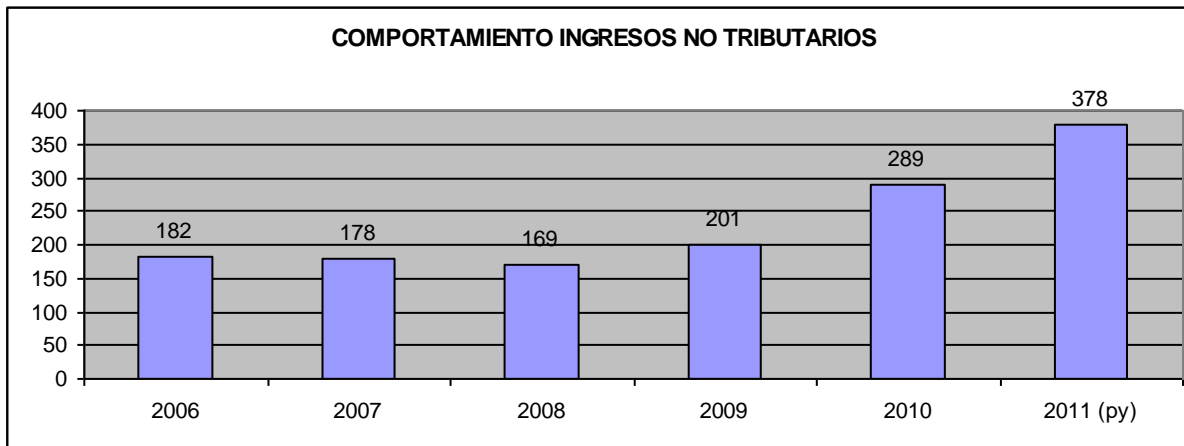
Estos ingresos representan en promedio el 19% del total de ingresos propios del Municipio. Lo constituyen básicamente, el recaudo en plaza de ferias, el servicio de marcas y herrajes, la expedición de certificados y constancias, las publicaciones, los reintegros, la estampilla pro cultura, la estampilla pro adulto mayor, la venta de productos forestales, las multas de inspección y tránsito, multas de comisaría de familia, los intereses moratorios por impuestos, el arrendamiento de bienes inmuebles y el alquiler de maquinaria pesada.

Su comportamiento histórico es el siguiente:

Cuadro 41. Comportamiento histórico ingresos no tributarios

En millones

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Recaudo total anual	182	178	169	201	289	378
Variación anual	1%	-2%	-5%	15.92%	43.78%	30.79%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	4%	3.17%	





Gráfica 14. Comportamiento ingresos no tributarios

Para el año 2.008 se disminuyó notablemente el recaudo por estampilla pro cultura, publicaciones y expedición de constancias y certificados, en un 45.11%, 92.33% y 19.31% respectivamente dado a que estos ingresos dependen en su mayoría de los contratos que se formalicen en el ente territorial y los cuales fueron pocos o de cuantía poco significativa. Para el año 2.009 se presentó un aumento significativo del 15.92%, pero no puede calificarse como un incremento en el recaudo de los ingresos existentes, ya que dicho aumento se debe a que se incluyó en este grupo el recaudo de la estampilla pro adulto mayor y las multas de tránsito que se empezaron a cobrar en el municipio durante esa vigencia. Los ingresos por alquiler de maquinaria vienen experimentando una reducción significativa, debido a que por la prolongada época invernal por la que atraviesa el país, la maquinaria pesada se ha dedicado al mantenimiento rutinario de las vías para mantenerlas en estado de transitabilidad, lo que ha impedido percibir ingresos por alquiler. Para el año 2.010, incrementó significativamente también por el aumento de los mismos ingresos por estampilla pro adulto ya que se modificó mediante Acuerdo Municipal el valor a retener sobre los pagos, pasando del 1% al 4% por el mismo concepto, aspecto que continúa a la alta en 2.011.

FONDOS ESPECIALES

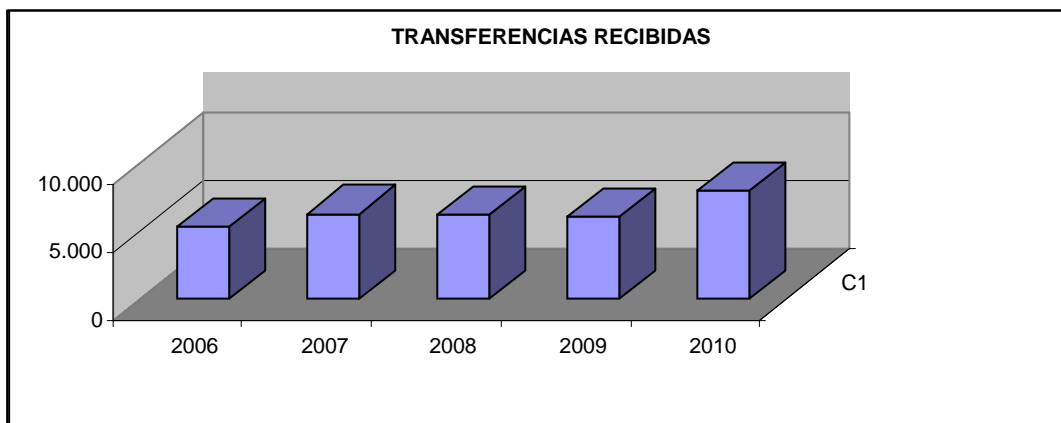
Los ingresos propios por fondos especiales, representan un promedio el 1% de los ingresos propios totales sin ser un ingreso muy significativo en las rentas municipales. En esta sección agrupamos los ingresos recibidos por el Fondo de Vivienda de Interés Social y los ingresos por la venta de servicios en la unidad deportiva.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Cuadro 42. Transferencias recibidas



	2006	2007	2008	2009	2010
Recaudo total anual	5.308	6.244	6.137	6.086	7.966
Variación anual	20%	17.63%	-1.71%	-1.00%	30.89%
Ipc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%



Gráfica 15. Transferencias recibidas

El comportamiento de las transferencias recibidas tuvieron una tendencia creciente hasta el año 2007 y decreciente los años 2008 y 2009 que disminuyeron en un 1% con respecto a lo recaudado en el 2007, básicamente por que el ente territorial obtuvo pocos recursos de cofinanciación. Para el año 2010, se presenta un incremento significativo, derivado de los recursos de cofinanciación de convenios celebrados con el Ministerio del Interior y de Justicia y con CORNARE, especialmente.

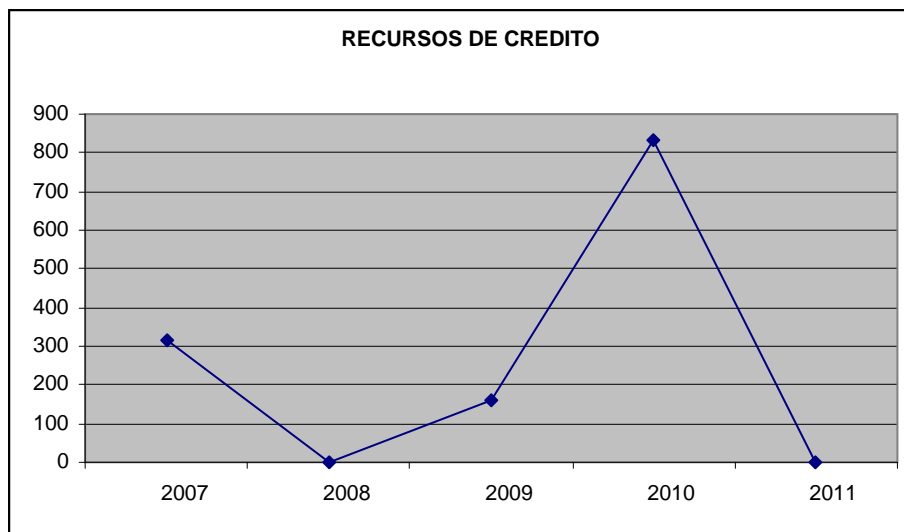
INGRESOS POR RECURSOS DE CREDITO



Cuadro 43. Ingresos por recursos de crédito

Cifras en millones de pesos

Recursos del Crédito	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Recaudo total anual	315	0	160	833	0
Variación anual	14.96%	-100%	100%	421%	-100%
Ipc anual	5.69%	7.67%	2%	3.5%	



Gráfica 16. Recursos de crédito

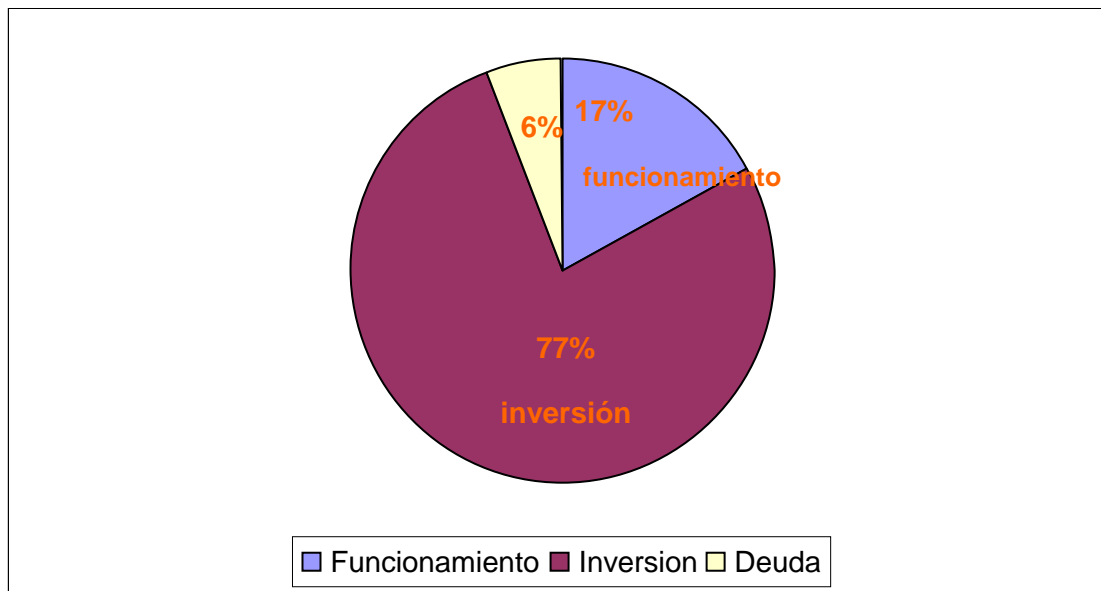
En el cuadro anterior se evidencia la política de endeudamiento adoptada por la administración en los últimos cinco años recibiendo recursos del crédito \$315 millones para la actualización catastral urbana y rural y el ajuste fiscal que realizó la Administración Municipal en el año 2.007, \$160 para la compra de la retroexcavadora durante el año 2009. Durante la



vigencia 2.010 se obtuvo un crédito por \$120 el cual fue condonado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para el mantenimiento rutinario de vías terciarias, \$160 para alumbrado público, \$553 para la terminación de los proyectos de construcción de 59 viviendas en el Sector Los Llanos y el mejoramiento de 122 viviendas del municipio. Para el año 2.011, la administración municipal no recurrió al endeudamiento para ejecutar proyectos de inversión.

Gastos

El Municipio de Abejorral depende en un alto porcentaje de las transferencias de la nación, pues sus ingresos propios no alcanzan a cubrir los gastos de funcionamiento y es así como se ve limitado no solo para realizar inversión social, sino además para cumplir con la ley 617 de 2000. En el siguiente grafico vemos que los gastos del municipio se distribuyen de la siguiente manera, tomando como promedio las cifras de los últimos 5 años, un 77% para inversión, un 17% para funcionamiento y un 6% para servicio de la deuda; dicho en otras palabras, la entidad de cada \$100 que se gasta con \$77 hace inversión social, \$ 17 para gastos de funcionamiento como nomina y aportes sobre la nomina, servicios públicos, elementos de aseo, pago de jubilados entre otras y los \$ 6 pesos restantes es para pagar la deuda pública que el municipio tiene, tanto en amortización de capital como en el pago de intereses de la misma.



Gráfica 17. Funcionamiento, inversión, deuda

En el siguiente cuadro observamos la relación de los gastos de funcionamiento (incluyendo los gastos del Concejo y la Personería) sobre los ingresos propios de libre destinación (sin incluir las transferencias de la Nación que por ley puede destinar el Municipio a funcionamiento).

Cuadro 44. Gastos de funcionamiento

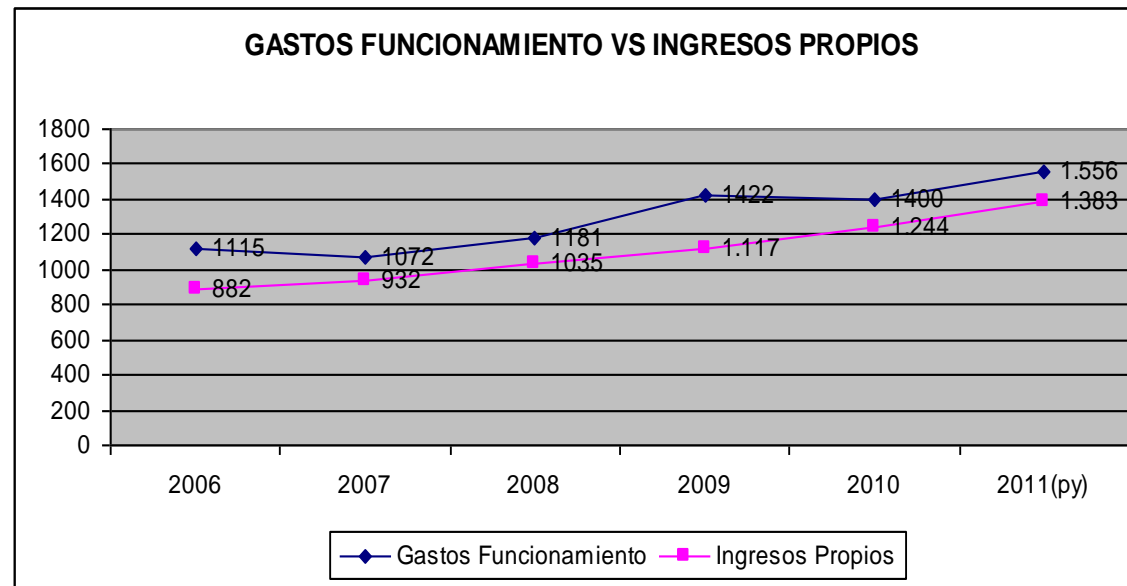
En millones

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)



Gastos de funcionamiento (incluye Concejo y Personería)	1.115	1.072	1.181	1.422	1.400	1.556
Ingresos propios de libre destinación (no incluye SGP. libre destinación)	882	932	1.035	1.117	1.244	1.383
Relación Gastos Funcionamiento/ ICLD propios	126%	115%	114%	127%	112%	113%
% de cubrimiento de gastos de funcionamiento con Recursos Propios sin utilizar transferencias de SGP.	79%	87%	87%	79%	89%	89%

En conclusión, aunque el Municipio históricamente ha tenido dificultades para cubrir sus gastos de funcionamiento en los porcentajes que establece la Ley dando cumplimiento con la Ley 617 de 2000, ha venido haciendo un gran esfuerzo fiscal como se percibe en el cuadro al mostrar una leve tendencia creciente de los ingresos propios en los últimos años y un comportamiento porcentual decreciente en los gastos de funcionamiento con relación a los mismos ingresos, lo que demuestra que el municipio viene dependiendo más de sus ingresos propios para su funcionamiento y está alcanzando a cubrirlo en porcentajes superiores al 80%, lo cual es un buen indicador.



Gráfica 18. Gastos funcionamiento Vs ingresos propios

Gastos de Funcionamiento

El comportamiento histórico de los gastos de funcionamiento del nivel central sin incluir entes de control (Concejo y Personería), es el siguiente:

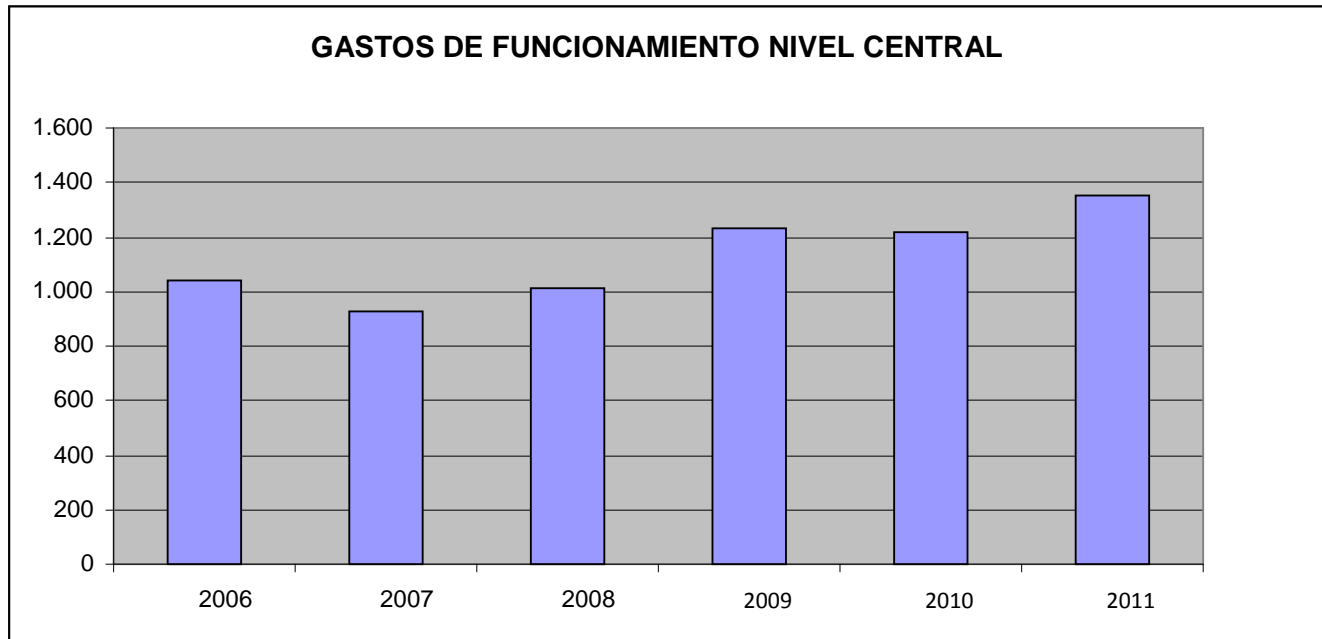
Cuadro 45. Gastos de funcionamiento

En millones

	2006	2007	2008	2009	2010	2011(pr)
G. funcionamiento Nivel Central	1038	929	1.012	1.232	1.217	1.352



Variación anual	-25%	-11%	8.2%	21.73%	-1.21	11.09
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%	



Gráfica 19. Gastos de funcionamiento nivel central

Los gastos de funcionamiento tuvieron una disminución significativa para los años 2006 y 2007 expresada en un porcentaje del 25% y del 11% respectivamente y para los años siguientes se presentó con la tendencia a la alta ocasionada en gran parte por el pago de demandas falladas en contra del municipio. Para el año 2010, pese a la celebración de acuerdos de pago de pasivo pensional de la entidad se hizo un gran esfuerzo por parte de la administración municipal por no incrementar sus gastos de funcionamiento y garantizar al mismo tiempo la celebración de acuerdos de pago de pasivo



pensional, cubriendo la cuota inicial de ellos con entidades como el Instituto de Seguros Sociales y el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, para lo cual ha tenido que cancelar y/o disminuir otros gastos de funcionamiento. Para el año 2011, se espera un incremento debido al pago que se viene efectuando por cerca de 30 millones mensualmente de cuotas partes y de bonos pensionales, producto de los acuerdos de pago celebrados, adicional a que celebró un nuevo Acuerdo con el Departamento de Antioquia del cual se canceló la primera cuota por 44 millones y cuotas mensuales de cerca de 6 millones.

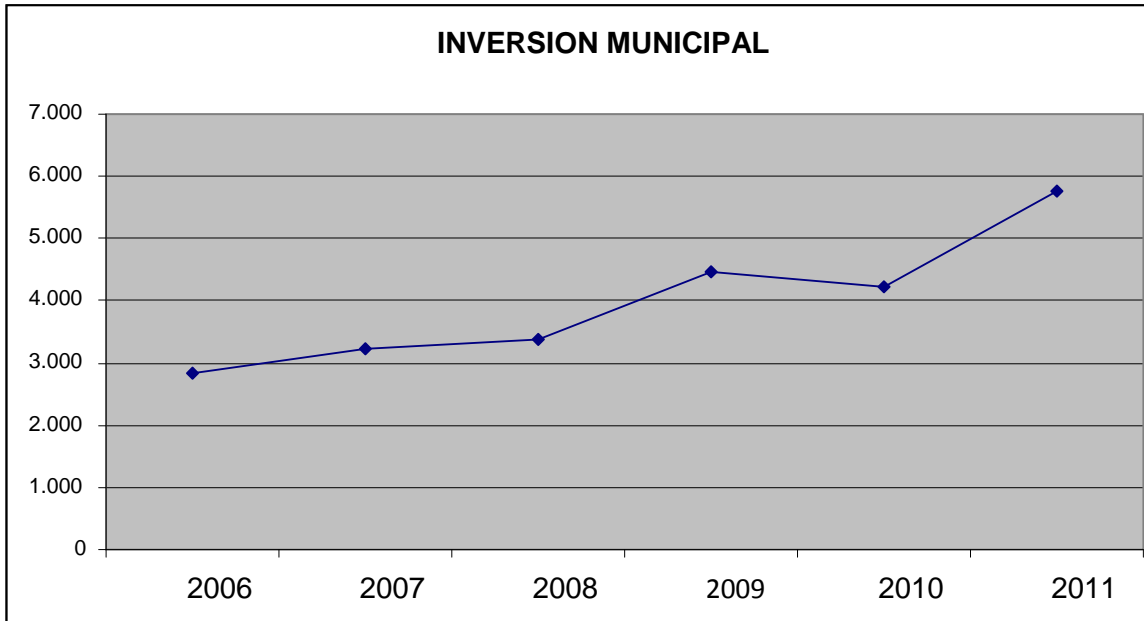
Gastos de inversión

Como se ha dicho anteriormente los ingresos propios del Municipio no alcanzan para cubrir sus gastos de funcionamiento y se depende en gran medida de los recursos que gira la Nación, además un buen porcentaje de estos recursos están comprometidos para el servicio de la deuda. Por consiguiente, la inversión es financiada con las transferencias de la Nación, recursos de otras fuentes y recursos del crédito; es por ello que la gestión pública de la administración tiene que ser muy eficiente para el logro de metas incluidas en el Plan de Desarrollo.

A continuación, la inversión en los últimos años en el Municipio de Abejorral.

Cuadro 46. Inversión en los últimos años

	2006	2007	2008	2009	2010	2011(py)
Inversión con S.G.P.	2.837	3.220	3.384	4.455	4.210	5.777
Variación anual	11%	13.5%	5.0%	31.64%	-5.49%	37.22%
Ipc anual	4.48	5.69%	7.67%	2%	3.17%	



Gráfica 20. Inversión municipal

La inversión con recursos del Sistema General de Participaciones durante los años evaluados presentan un crecimiento por encima de la inflación excepto en el año 2008 que fue del 5% y del año 2010 que presentó una reducción con respecto al año anterior.

Cuadro 47. Inversión municipal

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Inversión con regalías y Cofinanciación	1.399	1012	633	818	903	1.384
Variación anual	-3%	28%	-37.4%	29.22%	10.39	53.26



lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%	
-----------	-------	-------	-------	----	-------	--

La principal fuente de financiación, después del Sistema General de Participaciones, es la cofinanciación de otras entidades como lo refleja el cuadro anterior y su comportamiento en los últimos años ha sido inestable. Ella depende principalmente de la gestión administrativa que realiza el ente territorial y de la cooperación de entidades departamentales y nacionales.

Cuadro 48. Inversión con recursos propios y crédito

	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (py)
Inversión con recursos propios y crédito	388	572	368	610	822	1.410
Variación anual	104%	47%	-35.6%	65.76%	34.75%	71.53%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2.00%	3.17%	

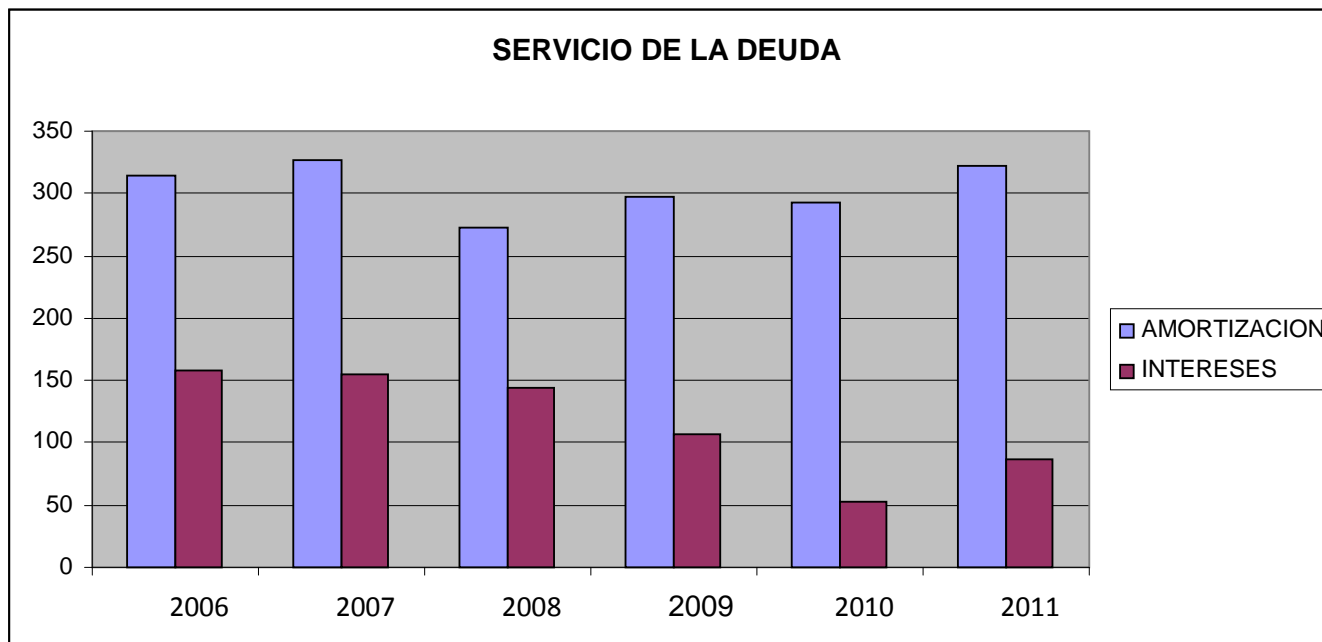
Como se ha dicho anteriormente, los recursos propios son muy escasos para destinar a inversión, sin embargo la ley 617 de 2000 obliga a que de los ICLD se destine como mínimo el 20% para inversión, el municipio ha venido ampliando este porcentaje, es decir, viene invirtiendo con ICLD en un porcentaje superior a lo que lo obliga la ley. Durante los tres últimos años se muestra un incremento en la inversión con recursos propios y con recursos del crédito, ya que se ha recurrido al endeudamiento para la ejecución de proyectos como el alumbrado público, mantenimiento de vías, compra de retroexcavadora, construcción y mejoramiento de vivienda.

Servicio de la deuda

Cuadro 49. Servicio de la deuda



	2006	2007	2008	2009	2010	2011(py)
Amortización	314	327	273	298	292	322
Intereses	158	155	144	107	52	86
Total servicio de la deuda	472	482	417	405	344	408
Variación anual	-10%	2%	-13.5%	-2.87%	-15.06%	18.60%
lpc anual	4.48%	5.69%	7.67%	2%	3.17%	



Gráfica 21. Servicio de la deuda

El servicio de la deuda viene presentando altibajos, en la medida en que se termina de cancelar algunos créditos, pero se inicia la cancelación de nuevos. Pese a que se han adquirido créditos por la actual administración para la ejecución de

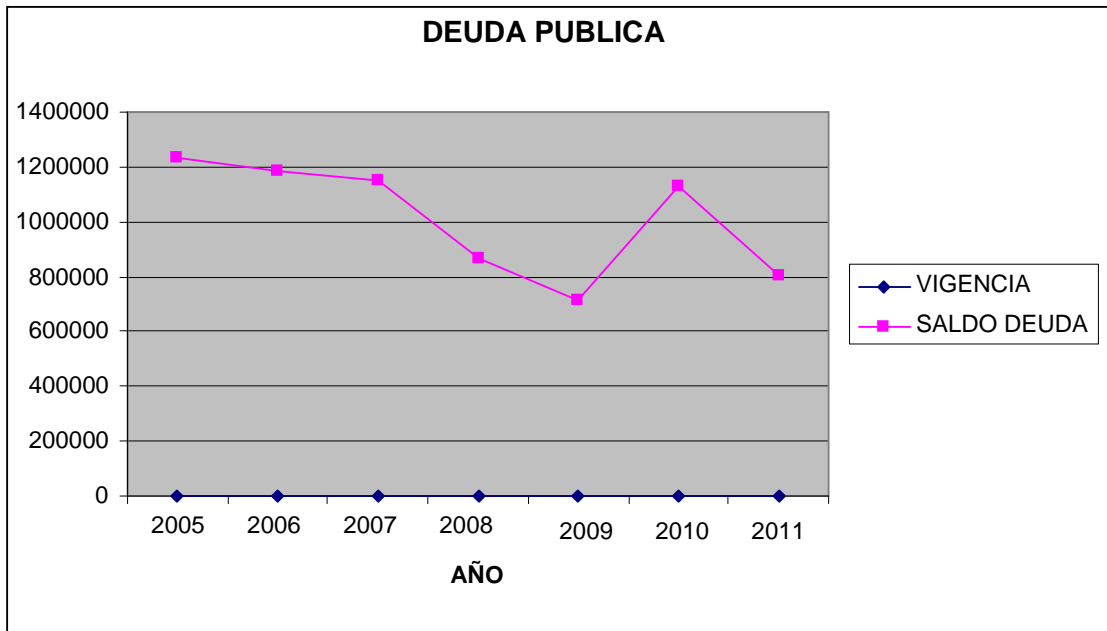


algunos proyectos aprobados por el Honorable Concejo Municipal, se proyecta dejar a diciembre 31 de 2.011, un saldo menor al recibido cuando se inició este periodo de gobierno.

En la siguiente tabla presentamos el comportamiento de nuestros saldos al cerrar la vigencia fiscal. Durante los últimos años se muestra una reducción constante, excepto en 2010, ya que en este año se adquirieron créditos para la terminación de 59 viviendas en la urbanización los Llanos y el mejoramiento de 122 viviendas. Estos proyectos venían aprobados y/o iniciados desde el año 2.007. También se obtuvo un crédito para el mantenimiento de las vías terciarias con el Ministerio de Hacienda, el cual fue condonado al municipio mediante Resolución administrativa el pasado mes de junio.

Cuadro 50. Deuda pública

VIGENCIA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
SALDO DEUDA	1.233.340	\$1.182.387	\$1.152.287	\$865.843	\$712.813	\$1.127.000	\$763.633



Gráfica 22. Deuda pública

METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO

El Municipio presenta las metas de superávit primario con proyección a diez años a partir del presupuesto presentado para la vigencia 2012. Las cifras se presentan en millones de pesos.



Cuadro 51. Metas de superávit primario

CONCEPTOS	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
INGRESOS	9.327	9.653	9.991	10.341	10.703	11.078	11.465	11.867	12.282	12.712
INGRESOS CORRIENTES	9.327	9.653	9.991	10.341	10.703	11.078	11.465	11.867	12.282	12.712
TRIBUTARIOS	1.358	1.406	1.455	1.506	1.558	1.613	1.669	1.728	1.788	1.851
NO TRIBUTARIOS	206	213	221	228	236	245	253	262	271	281
TRANSFERENCIAS	2.866	2.966	3.070	3.178	3.289	3.404	3.523	3.646	3.774	3.906
FONDOS ESPECIALES	4.897	5.068	5.246	5.429	5.619	5.816	6.020	6.230	6.448	6.674
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COFINANCIACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REGALIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DEL BALANCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DONACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	8.799	9.105	9.421	9.749	10.087	10.438	10.801	11.176	11.565	11.967
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.431	1.481	1.533	1.587	1.642	1.700	1.759	1.821	1.884	1.950
GASTOS DE PERSONAL	557	576	597	618	639	662	685	709	733	759
GASTOS GENERALES	111	115	119	123	127	132	136	141	146	151
TRANSFERENCIAS	761	788	815	844	873	904	935	968	1.002	1.037
DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
GASTOS DE INVERSION	7.145	7.395	7.654	7.922	8.199	8.486	8.783	9.090	9.409	9.738
ORGANISMOS DE CONTROL	223	229	234	240	246	252	259	265	272	278
Transferencias a Concejo	140	144	147	151	155	158	162	166	171	175
Transferencias a Personería	83	85	87	89	92	94	96	99	101	104
METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO	528	549	570	593	616	640	665	690	717	745



INTERESES DE LA DEUDA	53	46	31	20	16	7	1	0	0	0
SOSTENIBILIDAD	996%	1193%	1839%	2963%	3848%	9138%	66456%	690405%	717220%	745039%

Se entiende por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.”

Con relación a la meta de superávit primario, el artículo 2 de la Ley 819 de 2003 establece lo siguiente: “Artículo 2. Superávit primario y sostenibilidad. ...Sin perjuicio de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen, los departamentos, distritos y municipios de categorías especiales, 1 y 2 deberán establecer una meta de superávit primario para cada vigencia con el fin de garantizar la sostenibilidad de su respectiva deuda de acuerdo con lo establecido en la Ley 358 de 1997 o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen.”

El valor del superávit primario deber ser igual o superior al servicio de la deuda pública en el año que se esté analizando. Para el caso del municipio, el servicio de la deuda para el año 2.012 es de \$263 millones, cifra muy inferior al superávit propuesto y aprobado por el COMFIS y por el consejo de Gobierno.

Cuadro 52. Metas de superávit primario

CONCEPTOS	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Metas de superávit primario	528	549	570	593	616	640	665	690	717	745



METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

Con base en la ley 358 de 1997 los criterios financieros para definir cupos de deuda son los siguientes: la sostenibilidad debe ser igual o menor al 80% de los ingresos corrientes netos de los recursos del balance y la solvencia debe ser menor o igual al 40%.

En este caso es necesario precisar para cada vigencia el nivel máximo de la deuda, considerando las condiciones de los créditos vigentes y las características del financiamiento sectorial.

Así mismo, debe retomarse el cálculo de la sostenibilidad de la deuda en el horizonte de los 10 años del Marco Fiscal de Mediano Plazo, para ello, en cada vigencia se debe observar la sostenibilidad del endeudamiento, considerando su compatibilidad con las metas de superávit primario. Es decir, el servicio de la deuda planteado cada año no podría exceder el superávit primario.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de la capacidad de pago del municipio de acuerdo a lo establecido en la Ley 358 de 1997 y partiendo de la deuda que se proyecta dejar a diciembre 31 de 2.011 y en el supuesto de no adquirir más. En el momento en que el municipio decida recurrir al endeudamiento deberá incluirlo en la proyección y calcular nuevamente su capacidad de pago, como requisito legal para su aprobación.



INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	2%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	19%	13%	8%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
INDICADORES LEY 358/97 INTERESES / AHORRO O.	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
INDICADORES LEY 358/97 DEUDA / ING. CTES.	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SEMAFORO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

El Municipio tiene establecidas metas de superávit primario que se puedan comparar con los resultados fiscales del año 2009.

El cuadro de resultados fiscales, en materia de ingresos refleja un nivel de cumplimiento en las metas de ingresos corrientes del 93.2% y de recursos de capital del 64.4%.

Los porcentajes de cumplimiento más bajos en los ingresos, corresponde a otros ingresos no tributarios con un cumplimiento del 36.98% básicamente porque no se recaudó lo presupuestado por arrendamiento de maquinaria pesada y el caso de los recursos de capital, continúan en el segundo lugar de cumplimiento más bajo ya que los ingresos por cofinanciación solo se recaudaron en un 48.3%, debido a que quedaron algunos convenios que pasaron la vigencia fiscal, como por ejemplo el convenio con el Ministerio del Interior y de Justicia para la remodelación del palacio municipal.

También es evidente la alta dependencia que tiene el Municipio de los recursos de la Nación correspondientes al Sistema General de Participaciones, y donde el porcentaje de cumplimiento, en cuanto a su ejecución, se ubica en niveles superiores al 93%. Esto, indudablemente, va en contravía de la autonomía del ente municipal de manera generalizada; ya que el Municipio presenta una estructura financiera con un mayor aporte de las transferencias y de los recursos de capital, indicando una importante dependencia de agentes económicos externos, pese a que se viene trabajando en el fortalecimiento de sus recursos propios.

En la vigencia fiscal 2010 los gastos de funcionamiento representaron un 14% del total de gastos y se ejecutaron en un 92.5%; la inversión representa un 82.4% y se ejecutó en un 66.4%, porcentaje que resulta bajo, especialmente porque la



inversión con recursos de cofinanciación y recursos propios representó solo un 57%, ya que quedaron en ejecución contratos derivados de convenios (Ministerio de interior, Gobernación de Antioquia, Cornare, etc.). La inversión con recursos del Sistema General de Participaciones, alcanzó una ejecución del 80% e inversión con regalías logró una ejecución del 97%. El servicio de la deuda representa un 3% del total de presupuesto de gastos y se ejecutó en un 88.2%, debido a que el municipio mantuvo la política de pagar antes de la fecha límite las cuotas al Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA, por lo cual se le redujeron los intereses, logrando con ello un ahorro adicional.

Al hacer un comparativo de la inversión con el año 2009, hay un incremento del 4%, y el servicio de la deuda presentó una reducción del 18% con respecto al mismo año.

Los gastos de funcionamiento crecieron un 5%, representados en un incremento en gastos de personal del 16% y unos gastos generales del 6%, pero con una reducción importante en el pago de sentencias y demandas, ya que en el año 2.009 se habían cancelado \$250 millones por ese concepto y en el año 2.010 no fallaron demandas en contra del municipio. Caso contrario ocurrió con el pago de pasivo pensional, que el año 2.009 fue de \$15 millones y para el año 2.010 presentó un incremento del 940%, ubicándose en una cifra superior a los \$156 millones. Las transferencias efectuadas a los entes de control (personería y Concejo) muestran una reducción del 4%, explicado en una reducción en el pago de honorarios a concejales y adquisición de bienes y servicios en ambos órganos de control.

Finalmente se puede concluir, con las aclaraciones en los párrafos anteriores, que de manera general, el Municipio para la vigencia fiscal 2010, presentó una ejecución de ingresos del 82.7% y de egresos del 69.8%, arrojando un superávit presupuestal de \$1.939 millones de pesos que representan recursos de la vigencia no ejecutados y recursos propios que se ahorraron en gastos de funcionamiento y que pasaron a ser parte del presupuesto de la vigencia 2.011.

El Municipio ha pagado cumplidamente sus obligaciones con el sector financiero por concepto de deuda pública interna; además de los pagos por concepto de inversión y funcionamiento.

Según certificación expedida por la Contraloría General de la Republica, el Municipio ha cumplido durante las vigencias anteriores, con la relación gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación para el año 2010 arrojo un 58.23%, mejor indicador que ha obtenido el municipio en cuanto a cumplimiento de la Ley 617 de 2.000. Además el informe sobre este mismo indicador realizado por la Contraloría General del Departamento, arrojó un resultado del 63.73%, es decir, el municipio realizó gastos de funcionamiento de 16.27% inferior a los permitidos por la ley, según el ente departamental. De igual forma, la Personería municipal y el Honorable Concejo municipal, también cumplieron



LIMITE LEGAL SEGÚN CATEGORÍA

80%

80%

80%

80%

80%

80%

80%

80%

80%

80%

80%



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "ABEJORRAL EN BUENAS MANOS"							
INFORMACIÓN FINANCIERA 2012-2015							
PLAN PISO AÑO 2015							
SECTOR	PROYECTO	SUBPROYECTO	TOTAL AÑO 2012	TOTAL AÑO 2013	TOTAL AÑO 2014	TOTAL AÑO 2015	TOTAL CUATRIENIO
AGROPECUARIO	Fortalecer las empresas agroindustriales existentes en el municipio de Abejorral.	Elaboración de estudios de viabilidad y factibilidad de la empresa a conformar y puesta en operación.	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 15.750.000	\$ 46.500.000
		Fortalecimiento de las agremiaciones agropecuarias y apoyo a la comercialización.	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 43.101.250
		Fortalecimiento del Emprendimiento y el empresarismo a través de capacitaciones permanentes.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625
	Fortalecer el sector agropecuario para que sea rentable y sostenible en El municipio de Abejorral	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
		Elaboración del programa agropecuario municipal (PAM) con la participación	\$ 5.000.000	\$ 37.000.000	\$ 37.600.000	\$ 13.230.000	\$ 92.830.000



de la comunidad y los grupos organizados de productores.						
Prestación el servicio de Asistencia Técnica. Integral Agropecuaria	\$ 84.000.000	\$ 90.000.000	\$ 94.500.000	\$ 99.225.000	\$ 367.725.000	
Fortalecimiento los modelos asociativos. de productores a través de las capacitaciones	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	
Fortalecimiento el vivero municipal.	\$ 20.000.000	\$ 22.000.000	\$ 23.100.000	\$ 24.255.000	\$ 89.355.000	
Fortalecimiento de a prestación del servicio de médico veterinario y zootecnistas en convenio con universidades y entidades del sector privado.	\$ 22.000.000	\$ 36.000.000	\$ 38.000.000	\$ 39.650.000	\$ 135.650.000	
Continuar y mejorar los programas de mejoramiento genético de las diferentes especies.	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.000.000	\$ 29.000.000	
Apoyo a los productores	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 63.050.000	



AGROPECUARIO	cafeteros en el plan de renovación de cafetales.						
	Gestión de Convenios con Universidades y otras instituciones para capacitación de los productores.	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 17.000.000	
	Elaboración y ejecución de proyectos en la implementación de cultivos transitorios y permanentes.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Elaboración y ejecución de proyectos productivos con especies menores.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Fortalecimiento de la Agroindustria panelera del municipio a través de capacitaciones y mejoramientos de trapiches comunitarios.	\$ 13.000.000	\$ 23.150.000	\$ 23.307.500	\$ 23.472.875	\$ 82.930.375	
	Apoyo a los pequeños productores en la consecución de créditos respaldados por el Municipio a través	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 47.287.500	



		del Fondo Agropecuario de Garantías y otros fondos					
		Legalización de la feria de ganado municipal y creación de subastas periódicas durante cada año.	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000	\$ 18.000.000	\$ 21.000.000	\$ 64.000.000
	Parcelas productivas para la seguridad alimentaria con BPA	Establecimiento parcelas productivas y demostrativas.	\$ -	\$ 7.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 42.000.000
SUBTOTAL SECTOR AGROPECUARIO			\$ 184.000.000	\$ 315.300.000	\$ 340.365.000	\$ 336.795.750	\$ 1.176.460.750
MEDIO AMBIENTE	Conservar y proteger los recursos naturales con el fin de garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras	Apoyar la creación de grupos ambientalistas.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
		Aumentar planes de ordenación y manejo de cuencas en las diferentes zonas hidrográficas que abastezcan el acueducto municipal y veredal.(POMCAS)	\$ 35.000.000	\$ 36.000.000	\$ 37.000.000	\$ 40.000.000	\$ 148.000.000
		Establecimiento de plantaciones forestales protectoras para la conservación de fuentes de agua.	\$ 30.000.000	\$ 30.500.000	\$ 31.000.000	\$ 32.000.000	\$ 123.500.000



Plan padrino para la adopción de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipal.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de tierras aledañas a microcuencas que abastecen acueductos veredales y municipales.	\$ 20.000.000	\$ 51.000.000	\$ 62.050.000	\$ 83.000.000	\$ 216.050.000
Establecimiento de huertos leñeros y construcción de estufas eficientes	\$ 70.000.000	\$ 71.000.000	\$ 72.050.000	\$ 73.000.000	\$ 286.050.000
Educación y sensibilización ambiental a la comunidad en General y fortalecimiento al CIDEAM	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.500.000	\$ 10.650.000
Construcción e implementación de proyectos de energía alternativa (Biodigestores y otras fuentes alternativas de energía)	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 83.050.000
Actualización y aplicación del	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 30.000.000	\$ 40.000.000	\$ 90.000.000



MEDIO AMBIENTE		PGIRS.					
		Creación de programas enfocados a la protección y el bienestar animal.	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	\$ 52.000.000
		Actualización del estatuto ambiental de Abejorral	\$ -	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000
		Integración de políticas de acciones en materia de cambio climático conpes 3700 de 2011	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL SECTOR MEDIO AMBIENTE			\$ 189.000.000	\$ 249.650.000	\$ 273.557.500	\$ 313.022.875	\$ 1.025.230.375
SANEAMIENTO BASICO	Construcción de plantas de tratamiento para agua potable y saneamiento básico	Construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de los sistemas de Acueducto y Alcantarillado urbanos	\$ 100.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 157.500.000	\$ 1.057.500.000
		Construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados rurales y/o dotación de plantas de tratamiento.	\$ 50.000.000	\$ 350.000.000	\$ 380.000.000	\$ 800.000.000	\$ 1.580.000.000



	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado incluyendo el corregimiento de pantanillo.	\$ 80.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.000.000
Apropiar recursos en el presupuesto anual del municipio para los subsidios de acueducto y alcantarillado	Asignación de subsidios según la ley 142 de 1994.	\$ 186.000.000	\$ 195.300.000	\$ 205.065.000	\$ 215.318.250	\$ 801.683.250
	Capacitar a las asociaciones de usuarios de los acueducto rurales en los cumplimientos de los requisitos para acceder a los subsidios.	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 25.000.000	\$ 60.000.000
	Revisión y actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural.	\$ 65.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.300.000	\$ 7.000.000	\$ 84.300.000
	creación y funcionamiento del comité de estratificación.	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 4.500.000	\$ 12.650.000
Saneamiento Ambiental	Construcción y mantenimiento de pozos sépticos y unisafas.	\$ 60.000.000	\$ 63.000.000	\$ 70.150.000	\$ 73.700.000	\$ 266.850.000
SUBTOTAL SECTOR SANEAMIENTO BASICO		\$ 543.000.000	\$ 1.032.300.000	\$ 1.084.665.000	\$ 1.283.018.250	\$ 3.942.983.250
TOTAL LINEA		\$ 916.000.000	\$ 1.597.250.000	\$ 1.698.587.500	\$ 1.932.836.875	\$ 6.144.674.375



AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO							
EDUCACION	Mejorar la calidad de la educación en el municipio de Abejorral	Creación de la secretaria de educación municipal.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Dinamización la junta municipal de educación (JUME)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Construcción del plan educativo municipal (PEM).	\$ 30.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.000.000
		Dotación de material didáctico de los centros educativos.	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.000.000	\$ 35.000.000	\$ 129.500.000
		Formación continua de docentes.	\$ 10.000.000	\$ 11.000.000	\$ 12.000.000	\$ 13.000.000	\$ 46.000.000
		Mejoramiento de los resultados en las pruebas icfes, saber y demás pruebas del estado.	\$ 10.000.000	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	\$ 12.000.000	\$ 44.000.000
		Pago de servicios Públicos e Internet de las instituciones educativas y CER.	\$ 135.000.000	\$ 140.000.000	\$ 145.000.000	\$ 150.000.000	\$ 570.000.000
		legalización de escuelas sin escrituras.	\$ -	\$ 12.000.000	\$ -	\$ -	\$ 12.000.000



EDUCACION		Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del programa restaurantes escolares.	\$ 87.000.000	\$ 93.000.000	\$ 98.150.000	\$ 103.457.500	\$ 381.607.500	
		Apoyo a los hogares juveniles campesinos.	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	\$ 52.000.000	
		Mejoramiento del acceso a medios de transporte de los estudiantes del área rural.	\$ 15.000.000	\$ 23.000.000	\$ 21.400.000	\$ 26.850.000	\$ 86.250.000	
		proyecto de promoción y apoyo a la investigación y la ciencia.	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 23.152.500	\$ 86.202.500	
	"mi escuela moderna" garantizar el acceso a los diferentes medios tecnológicos, didácticos y de consulta a la comunidad educativa del municipio		Mejoramiento de los servicios de la biblioteca municipal y la sala de sistemas.	\$ 4.000.000	\$ 47.000.000	\$ 19.000.000	\$ 21.000.000	\$ 91.000.000
			Mantenimiento, reparación y modernización de los equipos de cómputo de los establecimientos educativos.	\$ 25.000.000	\$ 26.000.000	\$ 27.000.000	\$ 29.000.000	\$ 107.000.000
			Dotación de libros para la biblioteca municipal	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000.000



	Creación centros de cómputos en el área rural y urbana por núcleos zonales, para masificar el uso de las tics (tecnologías de la información y la comunicación).	\$ 15.000.000	\$ 35.750.000	\$ 38.537.500	\$ 41.364.375	\$ 130.651.875
Gestionar programas que permitan disminuir el nivel de analfabetismo de la población adulta del municipio	Ejecución de programas de educación formal y no formal para mejorar las condiciones de lecto-escritura de la población adulta.	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 30.000.000	\$ 35.000.000	\$ 80.000.000
Ampliar, mejorar e impulsar la educación básica secundaria y media vocacional	Fortalecimiento de la media técnica e implementarlas en las IE que no la tienen-	\$ 15.000.000	\$ 45.750.000	\$ 22.537.500	\$ 24.364.375	\$ 107.651.875
	Fortalecimiento y mejoramiento del programa de educación flexible (sistema de aprendizaje tutorial SAT- y Posprimarias).	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 83.050.000
	gestionar programas de bilingüismo.	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 23.000.000	\$ 86.050.000



		promover la educación a distancia, la educación virtual y las nuevas metodologías y tecnologías para la educación, a través de convenio con universidades y ferias anuales.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 40.500.000
		Fondo para la educación superior Premios a la excelencia.	\$ -	\$ 6.500.000	\$ 13.000.000	\$ 19.000.000	\$ 38.500.000
SUBTOTAL SECTOR EDUCACION			\$ 476.000.000	\$ 581.500.000	\$ 559.725.000	\$ 604.738.750	\$ 2.221.963.750
cultura	Formar talento humano en disciplinas artísticas	Conformación de semilleros en las diferentes disciplinas artísticas y culturales y fortalecer los procesos de formación existentes	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.000.000	\$ 24.000.000	\$ 87.000.000



CULTURA

	Articulación de los procesos culturales del municipio con los planes educativos institucionales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	fortalecimiento de la escuela de música con la implementación de procesos en pre banda, banda, coros, chirimía, cuerdas tradicionales y cuerdas frotadas.	\$ 35.000.000	\$ 35.750.000	\$ 36.537.500	\$ 37.364.375	\$ 144.651.875
Fortalecer los procesos de gestión y creación cultural que permitan posicionar la cultura como un espacio de convivencia	Promoción de los procesos de formación de públicos en el municipio de Abejorral.	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	\$ 52.000.000
	Creación de un programa de premios y	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 7.000.000	\$ 8.000.000	\$ 26.000.000



	estímulos a la creación , gestión e investigación en el área cultural.					
	Apoyo a la representación de Abejorral en eventos artísticos y culturales en otros municipios de Antioquia.	\$ 4.000.000	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 7.000.000	\$ 22.000.000
	Generación de espacios culturales que motiven la convivencia y el reconocimiento de la diversidad étnica y social.	\$ 9.000.000	\$ 9.450.000	\$ 9.410.000	\$ 9.880.500	\$ 37.740.500
	Creación de un medio de comunicación alternativo que permita la divulgación cultural y asegurar la capacitación del personal del medio.	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 5.000.000	\$ 17.200.000
Reconocimiento, conservación, mantenimiento y divulgación del patrimonio cultural en el municipio de Abejorral.	Gestión recursos para el mantenimiento de los monumentos.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Apoyo a la labor de los vigías del patrimonio.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125



CULTURA

campañas de sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
Gestión estímulos para los propietarios de bienes declarados patrimonio arquitectónico y cultural.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestionar la formulación de una lista participativa del patrimonio inmaterial, así, como un plan especial de salvaguardia de este patrimonio.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestionar el plan especial del manejo y protección para Abejorral PEMP.	\$ 783.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 783.000.000
Fortalecimiento del consejo municipal de cultura.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
Elaboración del plan de desarrollo cultural.	\$ 4.700.000	\$ 4.935.000	\$ 5.181.750	\$ 5.440.838	\$ 20.257.588
Apoyo a las fiestas tradicionales del Arco.	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 100.000.000



		formular y elaborar plan municipal de lectura y bibliotecas.	\$ 1.711.000	\$ 1.796.550	\$ 1.886.378	\$ 1.980.696	\$ 7.374.624
SUBTOTAL SECTOR CULTURA			\$ 882.411.000,00	\$ 156.231.550,00	\$ 112.830.627,50	\$ 171.612.158,88	\$ 1.323.085.336,38
DEPORTES	organización para la práctica deportiva	Operación de la junta municipal de deportes.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Formulación del plan local para el deporte y la recreación.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		conformación de la mesa municipal de educación física.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		conformación de los comités de deportes urbanos y rurales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Deportistas integrales (fomento y desarrollo para el deporte social comunitario)	estimulación adecuada y enriquecimiento motriz.	\$ 10.000.000	\$ 14.000.000	\$ 15.000.000	\$ 16.000.000	\$ 55.000.000
		Dotación deportiva.	\$ 13.000.000	\$ 19.000.000	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 73.000.000
		Capacitación a educadores físicos, entrenadores, deportistas y jueces.	\$ 2.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 18.000.000
		Fortalecimiento de programas de iniciación y formación deportiva.	\$ 30.000.000	\$ 32.000.000	\$ 34.000.000	\$ 36.000.000	\$ 132.000.000
		implementación de	\$ 8.000.000	\$ 14.000.000	\$ 14.700.000	\$ 15.435.000	\$ 52.135.000



	semilleros deportivos.					
	representación en juegos sub regionales y departamentales	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Torneos y prácticas deportivas.	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	\$ 17.240.500
	Desarrollo del programa de estímulos para los deportistas destacados del municipio.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
	Programa de monitores deportivos por núcleos zonales rurales	\$ 12.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 72.000.000
	Celebración de convenios para que los estudiantes de educación física y deportes realicen practicas en Abejorral.	\$ 12.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 21.000.000
Practicas y estilos de vida saludables	Dotación a los centros de promoción de la salud (gimnasio) para la niñez , la juventud y los adultos.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Acompañamiento a los adultos	\$ 14.000.000	\$ 14.700.000	\$ 15.435.000	\$ 16.206.750	\$ 60.341.750



		mayores, caminantes y grupos de trote mañaneros.						
		Ejecución campañas y mega eventos para fortalecer la práctica de la actividad física saludable.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375	
	Recreación, ocio y tiempo libre	Institucionalización juegos tradicionales de la calle.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	
SUBTOTAL SECTOR DEPORTE			\$ 117.000.000,00	\$ 138.500.000,00	\$ 144.775.000,00	\$ 152.163.750,00	\$ 552.438.750,00	
TURISMO	revisión, ajuste y puesta en marcha del plan de desarrollo turístico del municipio de Abejorral	Creación y puesta en marcha del programa "educando para el turismo" en el municipio de Abejorral.	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	\$ 17.240.500	
		Creación y puesta en marcha del programa "descubriendo el Abejorral turístico" histórico, arquitectónico, cultural y natural.	\$ 19.000.000	\$ 19.950.000	\$ 20.947.500	\$ 21.994.875	\$ 81.892.375	
		Fortalecimiento de cadena productiva del turismo por medio de capacitaciones.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	



SUBTOTAL SECTOR TURISMO			\$ 25.000.000	\$ 26.250.000	\$ 27.562.500	\$ 28.940.625	\$ 107.753.125
TOTAL LINEA EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO			\$ 1.500.411.000	\$ 902.481.550	\$ 844.893.128	\$ 957.455.284	\$ 4.205.240.961
EQUIPAMIENTO COLECTIVO INFRAESTRUCTURA Y	Esquema de Ordenamiento Territorial EOT	Elaborar un esquema de ordenamiento territorial adecuado para el municipio de Abejorral.	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000
	Mejoramiento de las vías y caminos del municipio de Abejorral	Mantenimiento de las vías y caminos de herradura.	\$ 380.000.000	\$ 339.000.000	\$ 345.950.000	\$ 353.247.500	\$ 1.418.197.500
		Dotar al municipio de un parque automotor mínimo que permita realizar mantenimiento permanente a las vías.	\$ 600.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.000.000
		Programa de mantenimiento y reparación del parque automotor del municipio para el mantenimiento	\$ 94.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 394.000.000



	de las vías.					
	Liderar convites en el mantenimiento y recuperación de las vías.	\$ 40.000.000	\$ 42.000.000	\$ 44.100.000	\$ 46.305.000	\$ 172.405.000
	Cofinanciación para la apertura de vías terciarias.	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000
	Celebración de contratos con las juntas de acción comunal en las obras de mantenimiento a que hubiere lugar.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en el municipio	Pavimentación y/o adoquinado de vías urbanas y en el corregimiento de Pantanillo.	\$ -	\$ 1.100.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.100.000.000
	Elaboración de un estudio de movilidad y seguridad vial e implementación del mismo	\$ -	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ 20.000.000
	Gestión de recursos para el adoquinado, adecuación paisajística y reposición de mobiliario público de la calle del	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO

	comercio.						
	Estudios, diseños y construcción de una circunvalar urbana.	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 1.000.000.000	
	Mantenimiento y parcheo de vías urbanas.	\$ 91.000.000	\$ 345.550.000	\$ 100.327.500	\$ 105.343.875	\$ 642.221.375	
elaboración y presentación de proyecto de generación de energía	Gestión proyectos de generación de energía.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
gestión de alumbrado público urbana	Reparación, suministro e instalación de redes de alumbrado público urbano.	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 17.364.375	\$ 64.651.875	
gestión de alumbrado público rural	Implementación del alumbrado publico en centros poblados rurales	\$ 12.000.000	\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500	\$ 51.721.500	
remodelar la plaza de ferias del municipio de Abejorral	Cofinanciación y remodelación de la plaza de ferias municipal.	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000	\$ 16.000.000	\$ 17.000.000	\$ 58.000.000	
adecuación del matadero municipal	Gestión de recursos para la formulación del proyecto de adecuación del matadero municipal.	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	



mejorar de la calidad habitacional de los pobladores del municipio de Abejorral	Mejoramientos de vivienda urbana y rural.	\$ 65.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 665.000.000
	titularización de predios rurales y urbanos	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 63.050.000
	fortalecimiento y reactivación del fondo de vivienda DE Interés Social (FOVIS).	\$ 12.200.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	\$ 18.000.000	\$ 60.200.000
	Construir y ejecutar un proyecto de vivienda nueva urbana y rural, dando prioridad a las madres cabeza de familia y población vulnerable.	\$ 70.000.000	\$ 573.500.000	\$ 777.175.000	\$ 581.033.750	\$ 2.001.708.750
equipar a la comunidad rural de espacios donde se desarrolle la participación comunitaria	Construcción y mejoramiento de casetas comunales.	\$ -	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 91.500.000
equipamiento colectivo comunitario	Gestión de recursos para la adquisición de un ascensor para el palacio municipal.	\$ -	\$ -	\$ 140.000.000	\$ -	\$ 140.000.000
	Construcción de parques lineales.	\$ -	\$ 80.000.000	\$ -	\$ 120.000.000	\$ 200.000.000
	Construcción de una plaza de	\$ -	\$ 327.250.000	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 347.250.000

**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO**

mercado con un centro de acopio.						
construcción de obras de atención y prevención de desastres	\$ 10.000.000	\$ 30.500.000	\$ 11.025.000	\$ 38.576.250	\$ 90.101.250	
Construcción de un parque biblioteca.	\$ 3.000.000	\$ 20.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.000.000	\$ 40.000.000	
Dotar, mejorar y mantener los edificios públicos municipales.	\$ 85.000.000	\$ 42.000.000	\$ 44.100.000	\$ 46.305.000	\$ 217.405.000	
Gestión de Recursos para la construcción del sitio para disposición final de desechos sólidos.	\$ 76.000.000	\$ 79.800.000	\$ 83.790.000	\$ 87.979.500	\$ 327.569.500	
Adecuación de escombreras en el municipio incluyendo el corregimiento de pantanillo.	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 23.152.500	\$ 86.202.500	
Adquisición y adecuación de un bien inmueble para centro del adulto mayor.	\$ 120.000.000	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 183.050.000	
Construcción de una morgue municipal para dar cumplimiento a las normas vigentes.	\$ -	\$ 45.000.000	\$ -	\$ -	\$ 45.000.000	



	Mantenimiento y reparación de las instalaciones locativas del Asilo Carmen Londoño.	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000
fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo cultural del municipio de Abejorral	Adecuación de la casa de la cultura y la escuela de música.	\$ 35.000.000	\$ 36.750.000	\$ 1.038.587.500	\$ 40.516.875	\$ 1.150.854.375
	Adecuación del teatro mesenia.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo deportivo del municipio de Abejorral	Construcción y Adecuación de las placas polideportivas de Pantanillo y el Guaico.	\$ -	\$ 135.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 167.287.500
	Construcción de pista de bicirós.	\$ -	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ 20.000.000
	Construcción, adecuación y reparación de placas polideportivas.	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 10.500.000	\$ 110.500.000
	Adecuación de la unidad deportiva municipal.	\$ -	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 94.575.000
fortalecimiento de la infraestructura física en salud del municipio de Abejorral	Construcción y mejoramiento de la infraestructura física de los puestos de salud (Guaico, Pantanillo, El Erizo y Chagualal).	\$ 240.000.000	\$ 270.000.000	\$ -	\$ -	\$ 510.000.000



	modernizar la infraestructura física en educación del municipio de Abejorral	Construcción, Adecuación, reparación y mantenimiento de las instituciones educativas y centros educativos rurales.	\$ 116.000.000	\$ 121.800.000	\$ 127.890.000	\$ 134.284.500	\$ 499.974.500
		construcción del los puentes peatonales vereda la labor, la llanada y otros.	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 63.050.000
SUBTOTAL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO			\$ 2.114.200.000,00	\$ 4.496.500.000,00	\$ 4.385.012.500,00	\$ 2.329.763.125,00	\$ 13.325.475.625,00
TOTAL LINEA INFRAESTRUCTURA			\$ 2.114.200.000,00	\$ 4.496.500.000,00	\$ 4.385.012.500,00	\$ 2.329.763.125,00	\$ 13.325.475.625,00
SALUD	UD	Creación de la Secretaria de Salud y Protección Social.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Promoción de la afiliación al régimen Subsidiado de salud de las personas pobres no cubiertas.	\$ 5.161.940.330	\$ 5.365.868.869	\$ 5.588.412.313	\$ 5.836.582.928	\$ 21.952.804.440
Seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de la contratación, accesibilidad, oportunidad y							



	calidad de los servicios contenidos en el POSS.					
	Realización de la auditoria de los recursos del régimen subsidiado durante todo el periodo contractual.					
	Garantizar la atención de la población limítrofe con otros municipios y las acciones de salud pública colectiva.					
	Seguimiento vigilancia y control a las EPS del Régimen Contributivo en lo que tiene que ver con la oportunidad y calidad de los servicios.					
	Promoción de la afiliación al régimen contributivo de salud de las personas con capacidad de pago.					



		Coordinación y vigilancia a la articulación de la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Promoción y prevención.						
SUBTOTAL SECTOR SALUD			\$ 5.161.940.330	\$ 5.365.868.869	\$ 5.588.412.313	\$ 5.836.582.928	\$ 21.952.804.440	
PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	EN ABEJORRAL SE PRESTA SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES, OPORTUNOS Y DE CALIDAD	Acompañamiento y apoyo a la ESE en la adopción, adaptación e implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el Municipio.						
		Acompañamiento a la gestión de la ESE para el desarrollo y capacitación del talento humano.	\$ 167.391.107	\$ 175.760.662	\$ 184.548.695	\$ 193.776.130	\$ 721.476.595	
		Fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la atención y capacidad resolutive de los servicios de primer nivel de atención en el municipio.						



	Seguimiento vigilancia y control al flujo de recursos de las EPS para con el Hospital.					
	Ampliación y mejoramiento a la atención en los diferentes puestos de salud como parte de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud.					
	Fortalecimiento al I sistema de información en salud para obtener indicadores que permitan la toma de decisiones oportuna y la planeación de las acciones y actividades necesarias.					
	Implementación de los servicios de salud diferencial para niños y adolescentes					
SUBTOTAL SECTOR PRESTACION DE SERVICIOS SALUD		\$ 167.391.107	\$ 175.760.662	\$ 184.548.695	\$ 193.776.130	\$ 721.476.595



SALUD PUBLICA

SALUD PUBLICA, INTERVENCIONES COLECTIVAS	Formulación del plan de Salud Publica de las intervenciones colectivas.						
	Conformación, capacitación y certificación de redes de apoyo, comités de salud veredales, para el fomento de estilos de vida saludables.						
Salud Infantil	Fortalecimiento del proyecto de " Vacunación Sin Barreras "						
	Implementación del proyecto "Escuela Saludable".	\$ 101.355.938	\$ 105.000.000	\$ 110.250.000	\$ 115.762.500	\$ 432.368.438	
	Implementación de la estrategia AIEPI (atención integral de enfermedades prevalentes en la infancia).						
	Implementación de la estrategia IAMI (instituciones amigas de la mujer y la infancia)						
LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRO	Implementación y articulación de la política de la salud sexual entre el						



SALUD PUBLICA	DESARROLLO LIBRE E INTEGRAL	sector salud y educativo del municipio.					
		Fortalecimiento de las campañas de toma voluntaria de pruebas VIH en población general.					
	LA SALUD MENTAL EN ABEJORRAL ES DE TODOS Y PARA TODOS	Fortalecimiento de la Política Publica de Salud Mental" LA SALUD MENTAL EN ABEJORRAL ES DE TODOS Y PARA TODOS					
		Conformación y capacitación de redes de apoyo, cogestores y lideres comunitarios, para el desarrollo de actividades de salud mental.					
		Implementación de la estrategia APS en salud mental.					
		Desarrollo e implementación de la campaña " SABER VIVIR SIN BEBER" prevención del alcoholismo y sustancias psicoactivas.					



		Promoción de factores protectores para la familia en prevención de abuso sexual y violencia domestica.						
		Creación e implementación del proyecto de prevención de enfermedades crónicas (por su salud muévase pues)						
	Abejorral vigilante de la salud y gestionando conocimiento	Fortalecimiento del SIVIGILA.						
		Acciones de Vigilancia de la salud y gestión del conocimiento						
		Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.						
PROMOCION SOCIAL COMPONENTE DE	En Abejorral promovemos la salud, prevenimos los riesgos y atendemos las poblaciones especiales	Promoción de la participación social en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control del plan de salud territorial.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	



		Promoción social población infantil.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250
		Acciones de salud dirigidas a las familias beneficiarias de Familias en Acción	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
		Acciones de salud dirigidas a las familias de la estrategia RED UNIDOS.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
		Atención a la población en situación de discapacidad.	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	\$ 17.240.500
		Atención integral al adulto mayor	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
SUBTOTAL SECTOR PRESTACION DE SERVICIOS SALUD			\$ 114.355.938	\$ 118.650.000	\$ 124.582.500	\$ 130.811.625	\$ 488.400.063
RIESGOS Y EMERGENCIAS	EN ABEJORRAL PREVENIMOS, VIGILAMOS Y CONTROLAMOS LOS RIESGOS PROFESIONALES	Vigilancia a las ARP para que cumplan con la identificación de riesgos y con la capacitación para adoptar hábitos laborales que minimicen los riesgos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Fomento a la demanda de servicios de promoción y prevención para prevenir	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



	enfermedades laborales.						
	Realización de acciones educativas que permitan a los trabajadores informales adoptar hábitos que disminuyan los riesgos en salud.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Realización seguimiento y evaluar los resultados de las acciones de promoción y prevención de riesgos para la salud en los ambientes laborales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comité Local de Atención y Prevención de Desastres capacitado y operando.	Fortalecimiento de grupos organizados. que puedan articularse al CLOPAD	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 43.101.250	
	Actualización periódica del diagnóstico y mapa de riesgo de las zonas y factores que pueden	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



		ocasionar un desastre					
		Fortalecimiento de la red de urgencias.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Fortalecimiento y Dotación del cuerpo de bomberos voluntarios.	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 34.728.750	\$ 129.303.750
		Implementación del sistema local de gestión del riesgo.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL SECTOR RIESGOS Y EMERGENCIAS			\$ 40.000.000	\$ 42.000.000	\$ 44.100.000	\$ 46.305.000	\$ 172.405.000
TOTAL LINEA SALUD Y RIESGOS			\$ 5.483.687.375	\$ 5.702.279.531	\$ 5.941.643.508	\$ 6.207.475.683	\$ 23.335.086.098
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Prevención social	Elaboración de un plan anual de capacitación en temáticas relacionadas con derechos sexuales reproductivos, paternidad responsable, practicas de buena crianza, prevención de la violencia intrafamiliar y abuso sexual, resolución de diferencias y conflictos	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625



intrafamiliares ,riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del alcohol, restricciones al expendio e ingesta de alcohol y aplicación de sanciones ejemplarizantes a quien conduzca en estado de embriaguez.						
Definición de políticas y adopción de medidas sobre el expendio e ingesta de alcohol, el funcionamiento de establecimientos públicos y el uso del espacio público.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	
Desarrollar acciones para prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por redes de delincuencia	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375	



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	común.						
	Priorización sectores para la intervención social y prevención de delito.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
prevención situacional	Fortalecimiento del uso de CCTV (circuitos cerrados de televisión) –con grabación, monitoreo y análisis– en lugares estratégicos con fines preventivos, disuasivos, de control y judicialización.	\$ 390.000.000	\$ 52.500.000	\$ 55.125.000	\$ 57.881.250	\$ 555.506.250	
	Desarrollo de jornadas de sensibilización para reducir el riesgo del delito, del beneficio económico y el delito de bienes de uso masivo como hurto de celulares y venta de piratería (No a la compra ilegal) .	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	
presencia próxima y permanente de la	Cofinanciar y aumentar el	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 104.575.000	



policía en la comunidad para la disuasión y el control del delito y apoyo a la ciudadanía	numero de bachilleres auxiliares de la policía						
	Focalización de operativos y patrullajes en áreas identificadas como de alta criminalidad.	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 34.728.750	\$ 129.303.750	
	Apoyo a la Modernización y unificación de los sistemas de comunicación de la Policía y el ejército.	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 17.364.375	\$ 64.651.875	
	Implementación de un numero telefónico único para atención de emergencias.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	
despliegue estratégico y focalizado para la reducción de crímenes de alto impacto en la localidad	Apoyo a los mecanismos e instrumentos de inteligencia de la Policía y ejército Nacional, previniendo la incidencia en el municipio de grupos armados ilegales.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	



Realización , en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, acciones estratégicas contra grupos urbanos de delincuencia común , y las manifestaciones de las bandas criminales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ejecución de acciones contra el tráfico y la compraventa de sustancias psicoactivas, específicamente para erradicar las redes y organizaciones de micrográfico y micromenudeo, con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y demás autoridades del Estado.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
operativos de control y desarme periódicos.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
Adoptar políticas y ejecutar acciones contra el abigeato.	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	\$ 17.240.500



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA

	Impulso de mecanismos estratégicos, de incentivos por información precisa y efectiva que conduzcan a la identificación de victimarios recurrentes, así como al dismantelamiento de redes y organizaciones delincuenciales y de carácter criminal.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625
Ejecución de la Política pública de rehabilitación y resocialización juvenil	Suscripción de convenios con las entidades u organismos que tengan a su cargo la vigilancia de los adolescentes que cometan delitos.	\$ 12.000.000	\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500	\$ 51.721.500
	Ejecución de la Política pública de rehabilitación y resocialización juvenil	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250
legalidad y convivencia	Promoción de una cultura de la legalidad, exaltando el apego a la ley y su concordancia con la	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125



moral como un valor social fundamental, rechazando legal y socialmente las opciones del atajo y el dinero fácil.						
Concientización de ciudadanía sobre la importancia de la no adquisición de bienes hurtados y sustitutos, en especial autopartes, equipos y repuestos de telefonía móvil, discos compactos, películas de video y libros piratas.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125	
Desarrollo de un control estricto sobre actos que afectan la tranquilidad, tales como el ruido excesivo en zonas residenciales, vías y sitios públicos, la disposición inadecuada de basuras y el uso indebido del espacio público.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125	



Priorización de acciones destinadas a la prevención de la accidentalidad vial y a la creación de una cultura de seguridad vial.	\$ 24.000.000	\$ 25.200.000	\$ 26.460.000	\$ 27.783.000	\$ 103.443.000
Fomento de una cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana en el consumo de licor, y generar conciencia acerca de las consecuencias sociales y legales de la ingesta irresponsable de alcohol.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
Promoción del conocimiento apropiación y aplicación por todos los ciudadanos y autoridades del código de convivencia ciudadana.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
Promoción de incentivos para reconocer al comerciante y al ventero ambulante que sea ejemplo de	\$ -	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 6.305.000



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA

buen comportamiento cívico, de solidaridad y de cumplimiento de la ley.						
Dotación de una sala de audiencias donde se generen espacios para la solución alternativa de conflictos en articulación con la Comisaría de Familia y la Personería municipal.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	
Creación de alianzas estratégicas con universidades para la solución legal de conflictos en sus diferentes mecanismos, facilitando el acceso al sistema de justicia por medio de sus consultorios jurídicos.	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000	
Celebración de convenios con el INPEC o quien haga sus veces, para mejorar las	\$ 10.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 250.000.000	



	condiciones de seguridad y bienestar de los sindicados.						
	Apoyo al centro de reclusión Municipal.	\$ 79.680.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.680.000	
	Fortalecimiento de la Inspección Municipal.	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 34.728.750	\$ 129.303.750	
escuela de convivencia y seguridad ciudadana	Creación de la escuela de convivencia y seguridad ciudadana con el propósito de vincular a la comunidad en el intercambio de información, prevención y denuncia del delito.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	
	Fortalecimiento de las redes de apoyo y seguridad ciudadana y la labor articulada con organizaciones voluntarias tales como el Cuerpo de Bomberos, entre otros.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375	



Desarrollo de programas de auto cuidado que orienten a la gente en mecanismos de precaución y responsabilidad frente al delito, a través de medios informativos, campañas y cartillas, entre otros.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
Promoción de una cultura de seguridad, legalidad y convivencia entre los afiliados a gremios, organizaciones de carácter asociativo, entidades oficiales.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
Capacitar sobre las responsabilidades de los empresarios y comerciantes en materia de seguridad y convivencia dentro de sus empresas, locales y eventos, reservando la actuación policial a los espacios públicos.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250



**SEGURIDAD
Y
CONVIVENCIA**

	Construir alianzas con los medios de comunicación con total respeto por la independencia propia de su actividad para promover en la ciudadanía una cultura de apego a la ley, la denuncia del delito y las buenas prácticas de seguridad y convivencia.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250
	Elaborar decretos y reglamentaciones en materia de seguridad y convivencia.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de atención prioritaria a la población víctima del conflicto armado	Fortalecimiento institucional para la atención a las víctimas del conflicto armado.	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 12.000.000	\$ 13.000.000	\$ 45.500.000
	Prestación del Servicio en salud a las víctimas del conflicto armado.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Mejoramiento Nutricional a niños y niñas víctimas del conflicto armado.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Atención psicosocial a la	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ -	\$ 31.525.000



	población víctima del conflicto armado.						
	Implementación de alivios tributarios par las víctimas del conflicto.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Fortalecimiento operativo y administrativo a la fuerza pública	Consecución de patrullas de policía.	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000	
Implementación de la estrategia de cero a siempre	Implementación del proyecto con niños y niñas de primera infancia, y en protección del abandono.	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000	
Abejorral al Derecho (Restablecimiento de derechos de los niños, niñas en la primera infancia a los que les hayan sido vulnerados)	Abejorral al Derecho (Restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes a los que les hayan sido vulnerados, amenazados o inobservados.	\$ 3.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 6.000.000	\$ 19.250.000	
Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de la Violencia	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de la Violencia.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 6.000.000	\$ 6.300.000	\$ 22.550.000	



CIUDADANA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	Observatorio de la niñez, la infancia y adolescencia	Sistema de Vigilancia Intrafamiliar. "Abra los ojos, ponga atención". 2. Lograr una identificación y atención oportuna de las alteraciones del desarrollo detectadas a niños y niñas menores de 5 años. 3. Construcción de una base de datos.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625
	Responsabilidad Parental	Implementación de talleres de responsabilidad parental	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000	\$ 7.000.000
	Prevención de la Violencia Intrafamiliar	Implementación de taller de violencia Intrafamiliar	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000	\$ 7.000.000
	Prevención del maltrato infantil	Prevención del maltrato infantil.	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000	\$ 7.000.000
	Prevención del Trabajo infantil	Prevención del Trabajo infantil.	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000	\$ 7.000.000
	Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes	Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Salud Sexual y reproductiva, con énfasis en adolescencia.	Prevenir y reducir los embarazos en adolescentes.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375



	Espacio para la felicidad	Implementación del proyecto espacio para la felicidad.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250
	Todos Identificados	Fomentar el registro civil al momento del nacimiento.	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125
	Niños y niñas sujetos de derecho	Impulsar procesos de reconocimiento y participación de niños, niñas y adolescentes.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Padres Responsables Niños Felices	Implementación del proyecto escuela de padres y asesoría a padres de familia.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Capacitación a Funcionarios (Infancia - Mujer y Familia)	Capacitaciones para el fortalecimiento institucional	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Prevención de la violencia de genero	Implementación del proyecto mujeres veedoras de sus derechos.	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000
	Fortalecimiento del COMPOS	Fortalecimiento del COMPOS.	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250
SUBTOTAL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			\$ 835.680.000	\$ 414.900.000	\$ 434.807.500	\$ 443.459.125	\$ 2.128.846.625
TOTAL LINEA SEGURIDAD Y CONVIVE			\$ 835.680.000	\$ 414.900.000	\$ 434.807.500	\$ 443.459.125	\$ 2.128.846.625



NCIA CIUDAD ANA							
DESARROLLO Y BIENESTAR COMUNITARIO	fomento a la participación y empoderamiento comunitario	Fortalecimiento de las Juntas de Acción comunal, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otros organismos de carácter comunitario.	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 17.364.375	\$ 64.651.875
		creación de Escuela de Liderazgo comunitario.	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625
	apoyo al programa familias en acción.	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	\$ 24.200.000	\$ 25.410.000	\$ 26.680.500	\$ 28.014.525	\$ 104.305.025
		Acciones educativas para promover la asistencia al aula de clase.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		actualización permanente de bases de datos y SIFA.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Acciones de capacitación y actualización a las madres líderes dentro del programa.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Apoyo la estrategia de	Identificación.	\$ 28.200.000	\$ 29.610.000	\$ 31.090.500	\$ 32.645.025	\$ 121.545.525



RED UNIDOS en el Municipio de Abejorral	Educación y capacitación.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	salud.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Nutrición.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	bancarización y ahorro.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Dinámica familiar .	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	habitabilidad.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Implementación y puesta en marcha del Plan de Juventud del municipio de Abejorral " Participando Ando "	Fortalecimiento institucional a través de la participación de los jóvenes en cargos de responsabilidad dentro de la administración.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Puesta en marcha de la política pública de la juventud.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375
	Aumentar las oportunidades laborales y educativas que contribuyan a disminuir los riesgos de migración en los jóvenes del municipio de Abejorral .	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
implementación del proyecto de esperanza y superación.	Reactivación del Consejo Municipal de atención a la	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



	población con discapacidad						
	Creación y puesta en marcha del Banco de Ayudas técnicas.	\$ 15.000.000	\$ 15.250.000	\$ 15.512.500	\$ 15.788.125	\$ 61.550.625	
	Implementación de estrategias RBC (rehabilitación basada en la comunidad).	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000	
	Gestión para la creación de un Aula Municipal de Sordos.	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 36.000.000	
	Institucionalización de la semana de la discapacidad anual .	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 4.310.125	
	Creación de una estrategia de información, educación y comunicación en discapacidad	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 36.000.000	
" las mujeres abejorraleñas promoviendo, reconociendo y fomentando su participación política y social"	Empoderamiento de género a través de la comunicación pública y movilización social .	\$ 2.000.000	\$ 2.100.000	\$ 2.205.000	\$ 2.315.250	\$ 8.620.250	
	promoción de las practicas de NO discriminación de género fomentando su	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	.	



	participación en cargos al interior de la Administración municipal .						
	reconocimiento de potenciales y talentos femeninos en el ámbito local, departamental y Nacional " La noche de las Mejores".	\$ 5.000.000	\$ 5.250.000	\$ 5.512.500	\$ 5.788.125	\$ 21.550.625	
	programa de Alfabetización para las mujeres campesinas educadas.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 3.307.500	\$ 3.472.875	\$ 12.930.375	
	fomento de trabajo en RED a través de las organizaciones de mujeres potenciando su desarrollo local y participación política y social .	\$ 4.000.000	\$ 4.200.000	\$ 4.410.000	\$ 4.630.500	\$ 17.240.500	
Atención del adulto mayor de la zona urbana y rural del municipio de Abejorral Antioquia.	Fortalecer el programa de protección social del adulto mayor .	\$ 27.000.000	\$ 28.350.000	\$ 29.767.500	\$ 31.255.875	\$ 116.373.375	
	fortalecimiento de proyectos productivos y utilización del tiempo libre.	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 43.101.250	



	implementación del proyecto de envejecer saludable .	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 43.101.250
	implementación del proyecto de suministro de prótesis dentales .	\$ 20.000.000	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 23.152.500	\$ 86.202.500
	implementación del proyecto de salud visual " préstame tus ojos" .	\$ 25.000.000	\$ 26.250.000	\$ 27.562.500	\$ 28.940.625	\$ 107.753.125
	fortalecimiento institucional en los centros de protección social al adulto mayor .	\$ 50.000.000	\$ 52.500.000	\$ 55.125.000	\$ 57.881.250	\$ 215.506.250
	implementación del proyecto de alfabetización del adulto mayor .	\$ 28.000.000	\$ 29.400.000	\$ 30.870.000	\$ 32.413.500	\$ 120.683.500
MEJORAMIENTO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL " EN ABEJORRAL TODOS NUTRIDOS" .	COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (complementación alimentaria para niños y niñas de seis meses a seis años priorizando población en situación de vulnerabilidad.	\$ 15.000.000	\$ 15.750.000	\$ 16.537.500	\$ 17.364.375	\$ 64.651.875
	Recuperación nutricional ambulatoria RNA, para niños y niñas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



	con prioridad de 1 a 6 años en riesgo.						
	Seguimiento al proyecto de alimentación a niños, niñas y adolescentes con matrícula oficial en establecimientos educativos .	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	complementación alimentaria al adulto mayor en situación de vulnerabilidad.	\$ 6.000.000	\$ 6.300.000	\$ 6.615.000	\$ 6.945.750	\$ 25.860.750	
	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD (Atención integral a la familia gestante y lactante del municipio).	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	detección y atención de los niños y niñas con desnutrición en el municipio .	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	fortalecimiento y articulación institucional a través de la aprobación y puesta en marcha de la Política Pública de SAN,	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 15.000.000	\$ 25.000.000	



		dentro del municipio.					
		PROYECTOS PRODUCTIVOS (Familias y organizaciones sociales con Huertas agropecuarias para autoconsumo.	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 31.525.000
		Cobertura neta de centros educativos rurales CER con huerta escolar.	\$ -	\$ 21.000.000	\$ 22.050.000	\$ 23.152.500	\$ 66.202.500
SUBTOTAL SECTOR DESARROLLO Y BIENESTAR COMUNITARIO			\$ 305.400.000	\$ 370.920.000	\$ 401.716.000	\$ 428.351.800	\$ 1.489.147.300
TOTAL LINEA DESARROLLO COMUNITARIO			\$ 305.400.000	\$ 370.920.000	\$ 401.716.000	\$ 428.351.800	\$ 1.489.147.300
ADMINISTRATIVA EFICIENCIA	fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno MECI .	Ejecución del sistema MECI a través del Control, seguimiento y evaluación.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	\$ 10.000.000	\$ 27.000.000
		Implementación del gobierno en línea en su tercera fase y mantenimiento.	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 50.000.000
	Fortalecer la viabilidad	Modernización de	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 70.000.000



fiscal, financiera y administrativa.	la administración municipal con elementos tecnológicos y dotación.						
	Elaboración de un Plan financiero con presupuestos, metas y responsables.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Reestructuración Administrativa.	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ -	\$ -	\$ 70.000.000	
	Gestión de recursos para la elaboración de la actualización catastral del Municipio de Abejorral.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Fortalecimiento Institucional y Modernización de la gestión documental “ plan cero papel”.	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 33.800.000	
	Desarrollo y fortalecimiento institucional y del capital humano en los empleados de la administración municipal.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 24.000.000	
	Adquisición de un vehículo de representación.	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000	



	Implementación de un medio de comunicación para difundir información a la comunidad.	\$ 14.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.000.000
Otros proyectos de fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento del Banco de proyectos.	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 32.000.000
	capacitación e implementación de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO en el municipio de Abejorral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	realización de rendiciones publicas de cuentas a la comunidad cada seis meses.	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 16.000.000
	Instalación de los Consejos Comunales Rurales y urbanos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estimulación a la participación de los comerciantes abejorraleños en las compras o necesidades que requiera la Administración Municipal.	Elaboración del plan anual de compras municipales y publicarlo.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Capacitación a los comerciantes para que conozcan los procesos y procedimientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



		para contratar con el Municipio.						
SUBTOTAL SECTOR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			\$ 204.900.000	\$ 90.900.000	\$ 69.000.000	\$ 72.000.000	\$ 436.800.000	
EMPLEO	Fomento de oportunidades de empleo para la población Abejorraleña.	Creación de incentivos tributarios a los empresarios que generen nuevos puestos de trabajo para los habitantes de Abejorral.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
		Capacitación para el trabajo a través de la Escuela de Artes y oficios en la confección de calzado y transformación de productos agropecuarios.	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 70.000.000	
		Apoyo a las iniciativas empresariales de los abejorraleños.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000	
	Fomento de oportunidades de empleo para la población Abejorraleña.	Creación de un banco de empleo donde se maneje bases de datos de las personas enteradas y se publiciten las ofertas de servicios.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



	Fomento a la comercialización de los productos del municipio.	Desarrollo de campañas educativas y de sensibilización para que los habitantes prefieran los productos del municipio.	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 7.000.000	\$ 15.000.000	\$ 23.000.000
SUBTOTAL SECTOR EMPLEO			\$ 6.000.000	\$ 25.000.000	\$ 42.000.000	\$ 50.000.000	\$ 123.000.000
TOTAL LINEA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y EMPLEO			\$ 210.900.000	\$ 115.900.000	\$ 111.000.000	\$ 122.000.000	\$ 559.800.000
SUBTOTAL LÍNEAS: "ABEJORRAL EN BUENAS MANOS"			\$ 11.366.278.375	\$ 13.600.231.081	\$ 13.817.660.136	\$ 12.421.341.892	\$ 51.188.270.984